# Informe de GESTIÓN

# 2017

Grupo familia

# Informe de GESTIÓN

# 2017

Grupo familia

# Informe de gestión del gerente general y la Junta Directiva

# SEÑORES ACCIONISTAS

Con este informe les presentamos los principales aspectos de la gestión adelantada por nuestra organización durante el año anterior. Los resultados de 2017 evidencian la capacidad de evolución que Grupo Familia® tiene para adaptarse a un entorno cambiante. De esta manera, entregaremos elementos relevantes sobre la estrategia que seguimos y la forma en que la gestionamos, así como los desafíos que abordamos y el rumbo que damos a nuestro grupo empresarial.

El aspecto fundamental de este proceso son las personas que integran la compañía, un grupo de más de 5.000 empleados que se encuentran en ocho países en los que tenemos presencia; a todo este talento humano lo mueve el propósito de generar bienestar para las familias. Gracias a ellos alcanzamos los resultados y logros que compartimos en este informe.

El gerente general y la Junta Directiva presentan el Informe de gestión de Productos Familia S. A., sus compañías filiales y subsidiarias, correspondiente al año 2017.

Nos mueve el propósito de generar bienestar a las familias

**Andrés Gómez S.**
Gerente General

## Entorno macroeconómico

La región de interés donde opera Grupo Familia® experimentó, durante 2017, bajos crecimientos económicos (0,6 % Suramérica y 2,2 % Latinoamérica, según cifras de BBVA Research), junto a una alta presión inflacionaria (6.4 % en la región) y decrecimientos sostenidos y marcados en los niveles de consumo y en los indicadores de confianza.

La economía mundial mostró ligeras señales de reactivación provenientes de los países más desarrollados, incluyendo China. El precio del petróleo presentó una recuperación frente a su pasado reciente y se situó en niveles cercanos a los USD 60/barril, lo que implicó una mejora en los balances para los países exportadores del crudo.

En la región en la que operamos, Chile celebró elecciones presidenciales; en Puerto Rico, el impacto de la temporada de huracanes remarcó el difícil momento económico que atraviesa, y Perú, pese al crecimiento de la economía, sufrió inestabilidad política. Argentina, a pesar de los difíciles ajustes macroeconómicos, está mejorando la perspectiva de crecimiento a corto y mediano plazo. Ecuador, por su parte, continúa afectado por los precios del petróleo, y la demanda sigue contraída, mientras que República Dominicana tuvo un buen año económico, con un crecimiento superior al 5 %.

En Colombia la inflación fue de 4,09 %, y la reforma tributaria implementada en 2017 contribuyó a la contracción de la demanda y a la menor confianza del consumidor, lo que se tradujo en un año complejo para la gran mayoría de los agentes económicos. Las perspectivas del país estarán determinadas por el año electoral.

A los anteriores hechos económicos y políticos de los distintos países se suman las crecientes tendencias tecnológicas, los nuevos modelos de negocios y las transformaciones aceleradas de los canales de distribución.

Todos estos factores hacen que, finalmente, nos encontremos con un consumidor inmerso en un ambiente lleno de posibilidades, que ha modificado sus comportamientos de consumo y sus hábitos de compra hacia nuestras soluciones.

# RESULTADOS

(cifras expresadas en millones de COP)

## GRUPO FAMILIA®

ACTIVOS
$ 2,190,349

PATRIMONIO
$ 1,545,410

VENTAS NETAS TOTALES
$ 2,318,583



## PRODUCTOS FAMILIA S.A.

ACTIVOS
$ 2,039,101

PATRIMONIO
$ 1,566,917

VENTAS NETAS
$ 959,732

UTILIDAD DESPUÉS DE IMPUESTOS
$ 231,976

RENDIMIENTO NETO DEL PATRIMONIO
16.29%

En la página siguiente se detallan las filiales pertenecientes a Grupo Familia®

# Nuestras filiales

El Grupo Familia® finalizó el año 2017 conformado por las siguientes sociedades:

En Colombia, Productos Familia S.A., como matriz del Grupo, y sus filiales Familia del Pacífico S. A. S., Productos Familia Cajicá S. A. S. y Diamoni Logística S. A. S.

En el exterior, las filiales son: Productos Familia Sancela del Ecuador S. A., Ecuatoriana de Fibras S. A. en liquidación, Productos Sancela del Perú S. A., Productos Familia del Perú SAC, Productos Familia de Puerto Rico, Inc., Algodonera Aconcagua S. A., Val Plottier S. A., Productos Familia Chile SPA y Continental de Negocios S. A.

Adicionalmente, Productos Familia S. A. cuenta con una sucursal en República Dominicana, y Productos Sancela del Perú S. A., con una en Bolivia. El detalle de las operaciones entre Productos Familia S. A. y sus filiales y la intensidad de cada una de estas relaciones puede conocerse en la nota 20 de los estados financieros.

Empleados planta Rionegro

Por otra parte, es importante manifestar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 29 de la Ley 222 de 1995, que durante 2017 Productos Familia S. A. no tomó ni dejó de tomar decisiones de importancia, en interés de sus subordinadas, que requieran ser reveladas en este informe. Productos Familia S. A. tampoco concluyó operaciones de importancia con terceras partes en interés de sus subordinadas, que deban ser aquí presentadas. Las compañías subordinadas tampoco tomaron ni dejaron de tomar decisiones de importancia ni interés de la matriz Productos Familia S. A., ni concluyeron operaciones con terceros en interés de su matriz.

Las transacciones hechas entre Productos Familia S. A. y sus subordinadas, o entre estas últimas, se realizaron en condiciones de mercado, cumpliendo con las normas fiscales al respecto y, en especial, con las normas sobre precios de transferencia. Las cifras que componen los activos, los pasivos, el patrimonio y los resultados de las compañías que conforman el grupo empresarial pueden constatarse en las notas de los estados financieros consolidados.

# Gestión
## DEL MERCADO

Las Unidades de Negocio estratégicas de Grupo Familia® están presentes en los pequeños y grandes momentos de nuestros consumidores con un portafolio de soluciones de cuidado, higiene y aseo.

El lanzamiento de nuevos productos durante 2017 ratificó el propósito de continuar por el camino de la innovación y la calidad, para generar bienestar. Compartimos en las siguientes páginas aquellos logros y reconocimientos que ratifican nuestro deseo de ser líderes y de estar cerca del consumidor, enfocados en estrechar relaciones de confianza que aporten valor.

# Cuidado de la Familia

Familia® enseña y ayuda a cuidar a la familia de forma práctica, dentro y fuera del hogar, mejorando su bienestar. Su portafolio tiene una amplia oferta de soluciones de higiene para el cuidado personal y del hogar: papel higiénico, servilletas, toallas de cocina, pañuelos faciales, eliminador de olores, paños húmedos, mallas relavables, gel antibacterial, entre otros.

Familia® terminó el año 2017 siendo la **número 1 del mercado en Colombia** (Nielsen) y en Ecuador (Nielsen Retail+POS Supermaxi), la **número 3 en República Dominicana** (Sinapsis) y la **número 4 en Panamá** (Nielsen). Para los consumidores en Colombia es **la marca más recordada en Servilletas,** para un 68 % de ellos, y en **la categoría de Toallas de Cocina,** para un 63 % (Sinapsis).

Familia® alcanzó en Colombia un ***market share* histórico** en la categoría de Papel Higiénico (Nielsen Retail) y en septiembre de 2017 la marca logró el liderazgo en volumen en Ecuador, en la categoría de Toallas de Cocina (Kantar World Panel).

## Lanzamientos

La unidad de cuidado de la familia presentó el **Eliminador de Olores** para el canal tradicional, lo que significó llegar, con la categoría de cuidado del aire, por primera vez a las tiendas de Colombia, cubriendo a más de 12,800 tiendas al cierre del año 2107.

Un hecho significativo fue el lanzamiento de la campaña digital de la Certificación en FSC® (Forest Stewardship Council) Cadena de Custodia, con la que se busca educar a los consumidores sobre la certificación que posee la mayoría de nuestro portafolio de productos tissue y que avala las materias primas utilizadas en nuestros procesos como provenientes de fuentes certificadas y/o recicladas, que cumplen los estándares FSC®. La campaña digital alcanzó más de 7 millones de personas y obtuvo más de 6,000 interacciones en redes sociales.

## Reconocimientos:

- Fue catalogada como la **segunda marca más recomendada de Colombia,** según el estudio de Las Marcas Más Recomendadas por los colombianos, realizado por la firma Raddar, de julio de 2016 a junio de 2017.
- Alcanzó su **máximo Top of Mind en la historia**, con un **68 %,** en el estudio de la revista Dinero, el más alto desde el año 2004, con un aumento de **9 puntos.**
- Familia® fue catalogada como una de las **marcas más influyentes en Colombia,** alcanzando la posición **Nº 4** según estudio de Ipsos realizado en 2017.
- Familia® fue reconocida como una de las **marcas más valiosas** en Colombia, según estudio de CompassBranding junto a Raddar.

# Cuidado del Bebé

Pequeñín® promueve el desarrollo de los niños y la crianza no violenta; a través del fortalecimiento del vínculo entre padres e hijos, ofrece información útil y consejos prácticos, con el fin de ayudar a la formación de mejores personas para el futuro.
Su portafolio cuenta con soluciones para el cuidado de la piel del bebé: pañales, pañitos húmedos, cremas protectoras y shampoo.

Pequeñín tiene la posición **número 2 del mercado en Colombia y en República Dominicana** (Nielsen) y la **3 en Ecuador** (Nielsen Retail+POS Supermaxi).

## Lanzamientos

- **Nuevo Pequeñín Premium Touch.** Es un pañal superior, en suavidad, absorción y flexibilidad. Se elabora, especialmente para cuidar la delicada piel del bebé, con materiales extrasuaves, con una absorción superior y un ajuste flexible.

- Para completar la propuesta de soluciones para el bebé se presentaron las **Toallitas Húmedas Pequeñín Pure Skin,** con características de limpieza y protección natural. Son únicas en Colombia y en Ecuador y están elaboradas con 99 % agua pura y fibras de algodón natural. No tienen fragancia y son libres de parabenos.

- La línea para el baño del recién nacido presentó el **Shampoo y Jabón Pequeñín® en espuma, para el bebé.** Este producto único fue diseñado especialmente para suplir sus necesidades en los primeros meses de vida y para darles seguridad a las mamás durante el delicado proceso del baño.

## Reconocimientos:

- **La Hora Fantástica,** programa radial a través del cual llegamos a las mamás del **Curso de Cuidadores de la Primera Infancia,** fue reconocido por segundo año consecutivo, esta vez por el **Pacto Global Red Colombia,** como una iniciativa que promueve el compromiso del sector privado, del público y de la sociedad civil por su aporte al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.

# Cuidado de la Mujer

Nosotras® brinda seguridad, confianza y protección a las mujeres. Cuenta con un portafolio de productos femeninos, entre los que se encuentran: toallas higiénicas, protectores diarios, tampones, pañitos húmedos, jabón íntimo, jabón corporal y línea postdepilatoria Cuidado V.

Nosotras® cerró el año siendo la **marca número 1 en el mercado en 5 países:** Colombia (Nielsen), Ecuador (Nielsen Retail+POS Supermaxi), República Dominicana (Nielsen), Perú (Nielsen) y Bolivia (Kantar Homepanel).

Es la **número 2** en Argentina, Chile y Puerto Rico (Nielsen).

En la **categoría de Toallas Higiénicas, es la marca más recordada** por las consumidoras en Colombia con 78 %, en Ecuador con 68 %, en República Dominicana con 83 %, en Perú con 56 %, en Argentina con 16 %, en Chile con 21% y en Bolivia con 52 % (Ipsos).

En la **categoría de Protectores es la marca más recordada** por las consumidoras en Colombia con 61 %, en Ecuador con 58 %, en República Dominicana con 72 %, en Perú con 40 %, en Argentina con 11 %, en Chile con 17 % y en Bolivia con 36 % (Ipsos).

En la **categoría de Tampones es la marca más recordada** por las consumidoras en Colombia con 42 %, en Ecuador co 41 %, en República Dominicana con 29 %, en Perú con 24 %, en Argentina con 50 %, en Chile con 10 % y en Bolivia con 14 % (Ipsos).

## Lanzamientos

- En Colombia y en Ecuador se presentó el **Jabón Corporal Nosotras®,** en una nueva categoría de cuidado corporal, un producto especializado en el cuidado de la piel que crea mayor firmeza y vitalidad. Asimismo, se lanzó la primera **Toalla Doble Invisible,** única en el mundo, dirigida a mujeres que buscan practicidad y eficiencia durante el día.
- Nosotras® lanzó a sus consumidoras los **Tampones con Aplicador,** un producto pensado en la comodidad y necesidad de las mujeres, que entrega mayor seguridad y confianza.
- En Ecuador se desplegó la línea de Cuidado V, con los productos **Mousse Íntimo Enjuagable y Toallitas Húmedas** para la piel depilada.
- En Argentina se lanzaron los productos **Toalla Buenas Noches Invisible Rapisec, Protector Diarios Largos y la primera edición de Tampones Decopack.**
- En mayo de 2017 nos consolidamos como líderes en volumen en la categoría de protección femenina en Argentina, para lograr así tener presencia en todos los segmentos de la categoría (toallas higiénicas, protectores y tampones) y afianzarnos como una marca innovadora con soluciones pensadas para todas las mujeres.
- El cierre de 2017 se da con **cambios de imagen en los empaques,** en los mercados de Bolivia y Chile. En este último se culminó la **migración de la marca Donnasept® a Nosotras®.**

## Reconocimientos:

- ***Product of the Year*** (POY) es el mayor y único premio global en Chile que, mediante el voto directo de los consumidores, recompensa los productos que se destacan por su innovación y en el que la marca fue elegida como el **producto del año para el 2018,** en la categoría de protección femenina.
- La **campaña Bullying por Loving estuvo** en el top 10 de la revista PyM (Publicidad y Mercadeo) como **la campaña publicitaria más destacada de 2017 en Colombia.** Esta nominación estuvo acompañada de un reconocimiento de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
- La marca fue catalogada como **poderosa en redes sociales** por la revista Dinero de Colombia y ocupó el **cuarto puesto, con una influencia del** 65 % y una estrategia de participación de un 76 %.

# Cuidado Facial

Pomys® ofrece soluciones prácticas, efectivas e innovadoras para el cuidado facial; fueron diseñadas bajo la ciencia de los extractos naturales y están disponibles para cada tipo de piel.

Pomys® es la **marca número 2 de cuidado facial del mercado en Colombia** (Nielsen).

## Lanzamientos

- Se presentaron en Colombia los **Geles Limpiadores Faciales** para cada tipo de piel, con vitaminas e ingredientes naturales que limpian profundamente. Estos productos estarán disponibles en el mercado durante 2018.
- Pomys® lanzó al mercado el **Agua Micelar Desmaquillante,** un limpiador facial enriquecido con micelas y que tiene moléculas que atraen la suciedad, para eliminar el maquillaje y las impurezas. Tiene extracto de algas marinas y provitamina B5, que dejan la piel suave.
- Se presentaron las **Rueditas Faciales Sensitive,** 100 % algodón para pieles sensibles; son extrasuaves, acolchadas y tienen bordes cosidos que ayudan a reducir la pelusa.

# Cuidado de la Mascota

Petys® cuida a las mascotas por medio de un completo portafolio de soluciones para el aseo de ellas y del entorno. Los productos del portafolio incluyen pañitos húmedos, eliminador de olores, shampoo, spray repelente de pulgas, tapetes absorbentes y arena sanitaria para gatos.

## Lanzamientos

- Se presentaron los **Tapetes Absorbentes**, un lugar para que las mascotas vayan al baño. Son ultra absorbentes y neutralizan los olores.
- **Shampoo y Spray Repelente de Pulgas,** para perros. El shampoo repelente con ingredientes naturales está indicado para todas las razas, es hipoalergénico y cuida el pelaje de la mascota. Se complementa con el spray repelente, para usarlo fuera de casa.
- Se lanzó al mercado la **Arena Sanitaria para gatos,** con rendimiento superior, poder aglomerante para hacer más fácil la limpieza de la caja; controla los olores y tiene aroma floral.

# Cuidado del Adulto

TENA® es reconocida en Colombia por su liderazgo y por la experiencia y calidad de sus productos.
Su conocimiento de las necesidades y motivaciones de los adultos le ha dado la posibilidad de ampliar su portafolio para ofrecer una amplia gama de productos para incontinencia y otros que complementan la rutina del cuidado.

TENA® ocupa la posición **número 1 del mercado** en Colombia (Nielsen) y Ecuador (IMS+POS Supermaxi) y es la **número 2** en Perú (CCR UAM). Es la **marca más recordada** por el 91 % de los consumidores colombianos (Sinapsis). Tiene una recordación en la línea de protectores Lights by TENA® del 6 % en Colombia (Sinapsis), y en jabón del 4 % en este mismo país (Sinapsis).

Se destacan, como logros, la realización del **primer diplomado Cuidado integral del adulto mayor,** en alianza con la Universidad CES en Colombia, en el que se certificaron 60 profesionales de la salud.
Por otro lado, en Puerto Rico, a partir de 2017, los productos marca TENA® son vendidos en la importante cadena de farmacias Wallgreens.

## Reconocimientos:

- La estrategia de comunicación de Lights by TENA® fue destacada como la más creativa y se llevó el primer lugar en el marco de la reunión de Developing & Emerging Markets de TENA® global 2017, realizado en Sao Paulo Brasil.

# Higiene Institucional

Familia Institucional® entrega soluciones completas a la medida de las necesidades de los clientes. Estas soluciones permiten optimizar recursos, mejorar comportamientos y promover la cultura de la higiene. Cuenta con un portafolio completo de productos y sistemas de dispensado para la higiene y el aseo: papel higiénico, toallas de manos, jabones, geles antibacteriales, servilletas, limpiones, paños húmedos, paños semidesechables, pañuelos y eliminador de olores.

Familia Institucional es la marca de higiene **número 1 del mercado en Colombia y en Ecuador** y la **número 3 en República Dominicana** (GMD - Proyección de Mercado interna).

En República Dominicana se lanzó el Papel Higiénico Xtra1, que está contenido en un dispensador resistente que ofrece mayor higiene, ya que el papel está libre de contacto y el usuario toca solo la hoja que va a usar.

## Unimos conocimiento y experiencia

Como cierre de los lanzamientos de 2017, se destaca la alianza entre Familia®, líder en la categoría de Papel Higiénico en Colombia, y Nosotras®, experta en la rutina de higiene de la zona V, con el Papel Higiénico pH Balanceado, un papel suave, con el mismo pH de la zona íntima femenina, enriquecido con ácido láctico que protege la zona de posibles infecciones y está dermatológicamente comprobado. Fue diseñado para no alterar el pH natural de esta zona corporal.

Después de presentar en detalle las posiciones, los **lanzamientos y los reconocimientos de nuestras unidades de negocio,** continuamos con nuestro objetivo permanente de buscar que cada una de las marcas del Grupo Familia® se anticipe a las necesidades de los consumidores y logre un mayor entendimiento de sus expectativas.

# Gestión CORPORATIVA

El año 2017 fue un periodo de grandes retos y de objetivos alcanzados que, desde la gestión corporativa, destacamos:

Empleados planta San Cristóbal República Dominicana

## 100 años de inspiración

**El 28 de octubre de 2017 celebramos el legado único de don John Gómez Restrepo, nuestro fundador, un emprendedor imparable que trabajó siempre por el bienestar de las familias para mejorar su calidad de vida, un hombre inspirador que ayudó a desarrollar la industria en Colombia y demostró que los retos son oportunidades para innovar y contribuir a formar un mejor país.**

En República Dominica se consolidó el 100 % de la operación como Grupo Familia® al realizar en diciembre la compra de la totalidad de la propiedad accionaria en Continental de Negocios socio local en este país. Con este paso se fortalece el crecimiento en el Caribe y se afianza la presencia de nuestras marcas, para ampliarla en el país desde las unidades de Cuidado de la Familia, Cuidado del Bebé, Cuidado del Adulto e Higiene Institucional, y acelerar nuestro crecimiento en una región diversa y atractiva.

Empleados CEDI Cajicá

## Evolución en los procesos

Durante 2017 fortalecimos nuestras capacidades en procesos fundamentales como **analítica de los negocios, gestión de punto de venta y trade marketing**, para estar más cerca del mercado, los consumidores y sus familias y así conocer y entender sus necesidades para continuar superando sus expectativas.

Con estos procesos, diseñados para el mercado, responderemos a los retos que impone el consumidor de hoy: más racional, hiperconectado y mejor informado, con acceso a multiplicidad de canales y con nuevos formatos de compra.

La Gerencia Comercial avanzó transformando su gestión regional en una competencia estratégica y, a su vez, profundizando en los canales directos al consumidor como una iniciativa importante que nos permitirá el desarrollo de canales de llegada al consumidor.

Estamos comprometidos, como organización, con que los resultados de estos cambios entreguen excelencia y oportunidad en la manera de operar nuestros procesos en Grupo Familia®.

Con estos procesos, diseñados para el mercado, responderemos a los retos que impone el consumidor de hoy.

## Cultura

Un pilar fundamental de la evolución es el trabajo realizado en la transformación cultural. Durante el segundo semestre de 2017, la compañía impulsó el proceso de la gestión de cultura organizacional, con el objetivo de continuar construyendo una visión compartida de los empleados de Grupo Familia® y así movilizar el logro de la estrategia. Los colaboradores hicieron parte de una encuesta ampliada, en la que se obtuvo un insumo que nos permite entender nuestra cultura actual y plantear la deseada, basada en cinco elementos: **orientación al cliente, innovación, talento, logro y principios.** Esta definición nos lleva a construir la cultura que queremos en Grupo Familia®.

## Compliance:

Durante el año anterior y en desarrollo de nuestro objetivo estratégico de velar por el comportamiento ético de los colaboradores, se mantuvo el foco en el programa corporativo Compliance, con el cual finalizamos la socialización y entrega del Código de Conducta a todas las personas de la compañía. Esta fase terminó con la inclusión de los colaboradores de República Dominicana, lo que nos permitió avanzar en el conocimiento de los principios y comportamientos definidos por la organización.

Es importante resaltar que, como parte de este mismo objetivo, dimos inicio a las acciones para robustecer el gobierno corporativo del Grupo. Por ello se presentó y fue aprobada, por parte de la Asamblea General de Accionistas, una propuesta de reforma y unificación de los estatutos de Productos Familia. De igual forma, se adoptó el Manual de Ética Empresarial, de acuerdo con los criterios establecidos por la Superintendencia de Sociedades en Colombia para las sociedades vigiladas por esta.

Durante el 2017, La Administración y la Junta directiva, altamente comprometidas con el proceso de Gestión de Riesgos, como mecanismo de prevención de eventos que afecten las operaciones y por ende los estados financieros; puso en marcha un robusto plan de trabajo encaminado a lograr un mayor nivel de madurez. Como primera medida se dio inicio al esquema de capacitación de líderes en materia de gestión de riesgos.

Empleados planta Rionegro

## Innovación

El año anterior marcó el avance y la expansión del Modelo de Innovación Corporativo para todo el Grupo Familia® en los ocho países de la región donde tenemos presencia. En 2017 compartimos 214 logros innovadores, implementados entre 2015 y 2016, los cuales aportaron a la innovación de Grupo Familia® desde el mercado, la sostenibilidad y la eficiencia.

Uno de estos logros, destacados en la campaña de innGenio, fue el Portal de Clientes, que se consolida como una herramienta corporativa y con la que nuestros clientes y ejecutivos pueden realizar consultas, transacciones y obtener información valiosa para los negocios. Adicionalmente, se lograron optimizar múltiples procesos como mercadeo, ventas, servicio al cliente, administración documental y cartera.

En Grupo Familia® hemos buscado que la innovación haga parte de todos nuestros procesos. Como resultado de esto, durante 2017 recibimos diferentes reconocimientos que ratifican este ADN innovador de la organización:

- **Colciencias,** Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia, **reconoció a la unidad de I+D+I de Grupo Familia® y destacó la calidad de los procesos en investigación, innovación y desarrollo.** Producto de lo anterior, hoy somos reconocidos como actores relevantes en el sistema de ciencia, tecnología e innovación.

- Grupo Familia® se ubicó entre las **10 primeras empresas antioqueñas** en el escalafón nacional, dentro del primer *ranking* **de innovación empresarial** que fue presentado por la Asociación Nacional de Empresarios, ANDI, en Colombia.

- Durante la primera versión de **Mega Emprendedores Innpulsa en Colombia,** iniciativa que destaca los proyectos de emprendimiento corporativos, Grupo Familia® hizo parte de las **12 compañías que fueron resaltadas en el proyecto.**





- Según el ranking realizado por la ANDI y la revista Dinero, Grupo Familia® es **una de las empresas más innovadoras en Colombia** al ocupar el **puesto número 25** entre las 219 compañías evaluadas.

- Por segundo año consecutivo hemos sido nominados por la **ANDI en Innovation Land,** por la innovación en nuestros productos. Este reconocimiento fue para el lanzamiento del **Papel Higiénico pH Balanceado;** entre 48 proyectos, este quedó dentro de los 8 seleccionados, por la novedad y la creación de valor al usuario.

En el Grupo Familia hemos buscado que la innovación haga parte de todos nuestros procesos

## Sostenibilidad:

El detalle de la gestión realizada en sostenibilidad por la compañía se encuentra en el Informe anual de sostenibilidad que puede ser consultado en **www.grupofamilia.com.co**; en él presentamos específicamente los logros alcanzados desde los ejes ambiental, económico y social. Algunos de los aspectos que en dicho reporte se reseñan los destacamos aquí: alcanzamos una reducción del 2 % en el consumo de agua en plantas de papel en 2017 frente al año 2016; además, desde la Fundación Grupo Familia® promovimos que siete de las organizaciones que acompañamos lograran cobrar tarifa por prestar el servicio de aseo en el componente de aprovechamiento. Esto se traduce en un sistema nacional de reciclaje que incluye a los recicladores, históricamente marginados en su oficio.

Finalmente, y como resultado de nuestra gestión corporativa, Grupo Familia® se ubica en el puesto 34 de las empresas con **mejor reputación en Colombia** (según estudio Merco), escalando 8 posiciones frente al año anterior.

# Gestión
# DE LA CADENA DE SUMINISTRO

Desde el proceso productivo se destacan logros en la planta Wilde, en Argentina, que incrementó de forma importante la eficiencia de las líneas de producción allí instaladas, como resultado de la consolidación del conocimiento técnico del proceso y la madurez en la implementación de algunas de las herramientas del Modelo de Excelencia Operacional.

Empleados Planta San Cristobal

En la gestión de 2017 destacamos una reducción de más del 50 % en el número de accidentes en las operaciones de Grupo Familia®, al alcanzar indicadores de categoría mundial que nos ponen a la vanguardia en ambientes de trabajo seguros.

Además de reconocimientos externos en Ecuador, la **Planta Lasso** recibió recertificación como empresa Ecoeficiente, con un nivel de cumplimiento mayor al 98 % en la auditoría de mantenimiento de certificación Punto Verde. Por su parte, la **Planta San Cristóbal,** en República Dominicana, fue reconocida por su excelencia empresarial. La Cámara de Comercio de San Cristóbal le otorgó el reconocimiento a la excelencia y el desempeño empresarial.

Desde la Gerencia de Manufactura Corporativa se generó una transformación, con el objetivo de focalizar y profundizar la gestión de los diferentes procesos y, con esto, acelerar la mejora en la competitividad de los negocios en los mercados, para así consolidar dos gerencias de Manufactura: una responsable de Papeles Suaves y la otra de Cuidado Personal.

Desde la Gerencia de Operaciones y Logística, con la implementación de herramientas tecnológicas para la gestión de los transportes, mejoramos la administración del proceso de distribución al optimizar la cantidad de camiones necesarios para el traslado de nuestros productos y facilitar el flujo de información a lo largo del proceso de entrega a los clientes; esto generó mejoras en los costos de distribución, oportunidad en la entrega y satisfacción compartida a lo largo de toda la cadena de suministro.

Adicionalmente, implementamos la innovadora metodología DDMRP para la gestión del flujo de materiales e inventarios, lo que aumentó los niveles de servicio con reducciones significativas del stock: dicho proceso se activó en una de las categorías de Cuidado Femenino con importantes resultados, y se prevé ampliarlo a otras categorías durante 2018.

# Cumplimiento DE DISPOSICIONES LEGALES

La administración de la compañía ha realizado las indagaciones y verificaciones que le permiten asegurar de manera objetiva y veraz que el uso de software se encuentra acorde con la legislación vigente y con los acuerdos de licencia que acompañan los programas, para lo cual se verificó la existencia y originalidad de las licencias suministradas por los fabricantes y el cumplimiento de los requisitos en ellas establecidos.

El reporte correspondiente reposa en la Oficina de Atención al Inversionista, con lo cual se da cumplimiento a la Ley 603 de 2000. Igualmente, manifestamos que los procesos jurídicos actuales, en especial los relacionados con las marcas de la compañía, se manejan con la mayor diligencia para evitar perjuicios a la organización.

A la fecha de elaboración de este informe no se presentan transacciones o decisiones de interés que pudieran haber afectado en forma significativa la situación de la compañía matriz y sus subordinadas, y que por lo tanto requieran ser reveladas.

El compromiso con la transparencia, el buen manejo de la información y el fortalecimiento de los procesos internos tendientes a proteger los intereses de la empresa y de sus accionistas se realiza a través del Comité de Auditoría, que ha venido sesionando de acuerdo con las normas legales y según el reglamento adoptado para tales efectos por la Junta Directiva.

Por su parte, el gerente general de la organización se permite certificar que los estados financieros y otros informes relevantes que se presentan en esta asamblea no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la compañía. Para poder afirmar lo anterior, la organización cuenta con procedimientos de control y revelación que son diseñados y han sido puestos en práctica por la Dirección de Contraloría. A través de ellos, se asegura que la información financiera que hoy es presentada ante ustedes es correcta, adecuada y veraz.

El gerente general de la sociedad se permite dejar constancia de que en ningún caso se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores. Las operaciones celebradas con los accionistas, con los administradores y con partes relacionadas, así como los datos contables pertinentes, aparecen reflejados en los estados financieros que se someten a su consideración en esta reunión. Igualmente, se adjuntan al presente informe los cuadros contentivos de la información requerida por el numeral 3 del artículo 446 del Código de Comercio.




Grupo familia

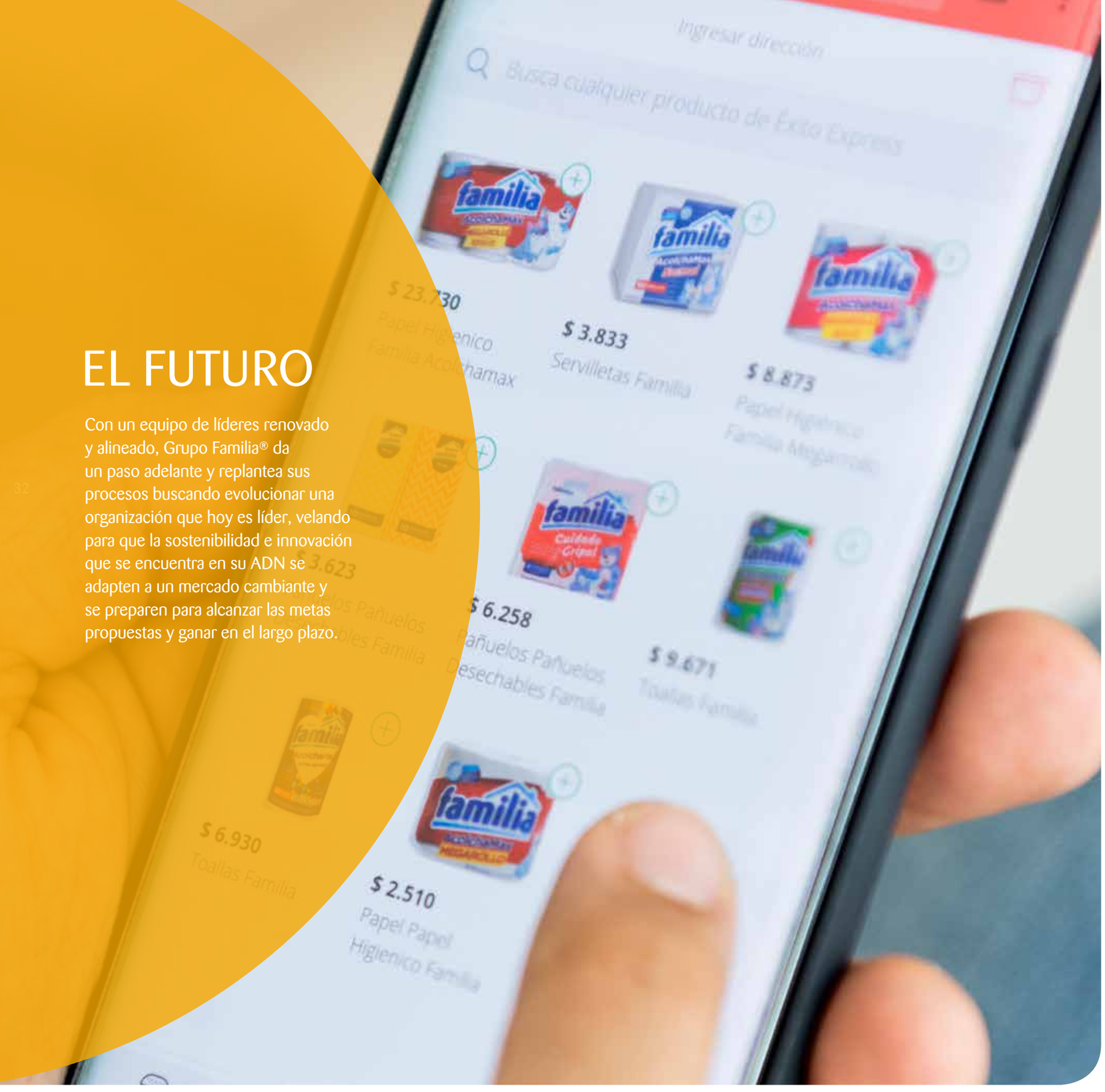


# EL FUTURO

Con un equipo de líderes renovado y alineado, Grupo Familia® da un paso adelante y replantea sus procesos buscando evolucionar una organización que hoy es líder, velando para que la sostenibilidad e innovación que se encuentra en su ADN se adapten a un mercado cambiante y se preparen para alcanzar las metas propuestas y ganar en el largo plazo.

Es por esto que los procesos de evolución cultural y transformación digital de nuestra organización serán dos pilares fundamentales de trabajo en la agenda corporativa en 2018, entregando capacidades y habilidades adicionales a los equipos de la compañía para ser más competitivos. Trabajaremos para incentivar una cultura con orientación al cliente, con espíritu innovador, desarrollando el talento; la búsqueda del logro, enmarcada en principios fundamentales, nos permitirán alinearnos para acompañar el desarrollo de la estrategia.

Por su parte, el segundo proceso, transformación digital, contribuirá al desarrollo de capacidades competitivas basadas en las nuevas tecnologías, para buscar anticiparnos tomando mejores decisiones, conociendo mejor al mercado, adaptándonos a los cambios del entorno y diferenciándonos de los competidores.

Una población con ingresos medios en crecimiento, con mayores niveles de acceso a nuestras soluciones y una disminución en los niveles de pobreza en la región nos permite afianzar el pilar de la innovación de nuestras marcas y su profundización en las diferentes geografías como un componente fundamental de la estrategia del Grupo Familia®. Esta se basa en lanzamientos relevantes que sorprendan a todos los públicos, clientes y consumidores; asimismo, consolida nuestra presencia y genera al mismo tiempo, nuevas oportunidades de crecimiento con la premisa de valor compartido. Esta innovación se convierte también en una destreza que integraremos en el día a día de nuestros procesos.

La excelencia continua, presente en nuestra estrategia, se encuentra en el sistema de comunicación que compartimos los que hacemos parte de este proyecto de la compañía, en la forma en que manufacturamos las soluciones y la manera en la que distribuimos, para llegar a todos los clientes y a cada uno de los hogares de nuestros consumidores.

También continúa presente en los importantes proyectos de inversión tecnológica que se están diseñando, planeando y ejecutando en 2018 con los objetivos de innovar en nuestros procesos y de darle a la organización herramientas para que el trabajo colaborativo nos permita diferenciarnos y poder entregarle al mercado una empresa moderna, competitiva y responsable con su entorno y con la región.

En Grupo Familia® somos un equipo de personas comprometidas y apasionadas que vemos con optimismo el futuro; nos inspira diariamente encontrar la armonía que debe existir en todos los aspectos de una organización como la nuestra. La búsqueda de este balance, al mismo tiempo nos reta y nos motiva.

Destacamos y agradecemos a los accionistas, empleados, consumidores, proveedores y clientes su confianza en todas las decisiones que tomamos.

Tenemos frente a nosotros un futuro lleno de oportunidades y toda la capacidad para aprovecharlo y hacerlo posible.

ANDRÉS FELIPE GÓMEZ SALAZAR
Gerente general

ÁLVARO GÓMEZ JARAMILLO
Presidente de la Junta Directiva

PABLO CAICEDO GÓMEZ
Miembro principal de la Junta Directiva

JOSÉ ANTONIO GÓMEZ JARAMILLO
Miembro principal de la Junta Directiva

PABLO FUENTES
Miembro principal de la Junta Directiva

KEVIN GORMAN
Miembro principal de la Junta Directiva

ROBERT SJÖSTRÖM
Miembro principal de la Junta Directiva

Empleados planta Rionegro

# Estados FINANCIEROS

CONSOLIDADOS
GRUPO FAMILIA
PAG 39

SEPARADOS
PRODUCTOS FAMILIA S. A.
PAG 103

# Estados Financieros Consolidados

## GRUPO FAMILIA

## *Certificación de los estados financieros*
## *Ley 964 de 2005*

Señores
Asamblea General de Accionistas
Productos Familia S. A.
Medellín

El suscrito Representante Legal de Productos Familia S. A.

CERTIFICA:

Que los estados financieros y las operaciones de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial de la misma.

Lo anterior para efectos de dar cumplimiento al Artículo 46 de la Ley 964 de 2005.

Para constancia se firma el 21 de febrero de 2018.

Andrés Felipe Gómez Salazar
Representante Legal





## Certificación sobre los resultados de la evaluación a los sistemas de control interno – art. 47 ley 964 de 2005

Señores
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
Productos Familia S.A.
Medellín

El suscrito representante legal de Productos Familia S.A.

CERTIFICA:

Que en cumplimento de las obligaciones establecidas en el artículo 47 de la Ley 964 de 2005, Productos Familia S.A. cuenta con una adecuada estructura de control interno en la que intervienen, entre otros, el Comité de Auditoría, la Gerencia General, el Departamento de Auditoría Interna y la Dirección de Contraloría y Gestión de riesgos.

La Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal han establecido un sistema de evaluación del control interno con mecanismos de control y monitoreo. Este sistema, el avance de la ejecución del mismo y los hallazgos en las auditorías son sometidas al conocimiento y/o aprobación del Comité de Auditoría.

Los procesos de revisión y control sobre la operación del control interno no han presentado resultados sobre debilidades relevantes en la estructura ni en el ambiente de control interno que le hayan impedido a la Sociedad registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la información financiera de la misma ni se han identificado casos de fraude al interior de la Compañía.

Cordialmente,

André Felipe Gómez Salazar
Representante Legal

Building a better working world

## Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de:
Productos Familia S.A.

**Informe Sobre los Estados Financieros**

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Productos Familia S.A., que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

**Responsabilidades de la Administración en Relación con los Estados Financieros**

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

**Responsabilidad del Auditor**

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros consolidados fundamentada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

**Ernst & Young Audit S.A.S.**
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 -07
Tel: +57 (1) 484 7000
Fax: +57 (1) 484 7474

**Ernst & Young Audit S.A.S.**
Medellín – Antioquía
Carrera 43ª No. 3 Sur-130
Tel: +57 (4) 369 8400
Fax: +57 (4) 369 8484

**Ernst & Young Audit S.A.S.**
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Tel: +57 (2) 485 6280
Fax: +57 (2) 661 8007

**Ernst & Young Audit S.A.S.**
Barranquilla - Atlántico
Calle 77b No 59 - 61
Tel: +57 (5) 385 2201
Fax: +57 (5) 369 0580



Building a better working world

**Opinión**

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

**Otros Asuntos**

Los estados financieros consolidados de Productos Familia S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 fueron auditados por otro revisor fiscal, quien emitió su opinión sin salvedades el 28 de febrero de 2017.

Zendy Julieth Marulanda Hincapié
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 88023-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
2 de marzo de 2018

# ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

| AL 31 DE DICIEMBRE (EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS) | NOTA | 2017 | 2016 |
|---|---|---|---|
| **ACTIVOS** | | | |
| **Activos Corrientes** | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 11 | 345,152 | 248,105 |
| Cuentas por cobrar, neto | 12 | 367,309 | 364,308 |
| Inventarios, neto | 14 | 341,119 | 319,913 |
| **Total activos corrientes** | | **1,053,580** | **932,326** |
| **Activos no corrientes** | | | |
| Cuentas por cobrar, neto | 12 | 7,047 | 4,008 |
| Inversiones | 13 | 139 | 164 |
| Propiedades de inversión | 16 | 449 | 449 |
| Propiedades, planta y equipo, neto | 15 | 1,039,258 | 1,059,982 |
| Impuesto diferido activo | 21 | 18,265 | 28,727 |
| Crédito mercantil | | 68,030 | 32,955 |
| Otros intangibles | | 3,581 | 2,044 |
| **Total activos no corrientes** | | **1,136,769** | **1,128,329** |
| **TOTAL ACTIVOS** | | **$ 2,190,349** | **$ 2,060,655** |
| **PASIVOS Y PATRIMONIO** | | | |
| **Pasivos corrientes** | | | |
| Obligaciones financieras | 17 | 38,395 | 49,106 |
| Beneficios a los empleados | 18 | 35,604 | 34,814 |
| Cuentas por pagar | 19 | 290,409 | 268,875 |
| Impuestos, gravámenes y tasas | 21 | 42,070 | 42,200 |
| Provisiones | 22 | 4,967 | 5,242 |
| **Total pasivos corrientes** | | **411,445** | **400,237** |
| **Pasivos no corrientes** | | | |
| Obligaciones financieras | 17 | 39,664 | 55,968 |
| Beneficios a los empleados | 18 | 40,270 | 36,173 |
| Impuesto diferido pasivo | 21 | 126,693 | 127,185 |
| **Total pasivos no corrientes** | | **206,627** | **219,326** |
| **Total pasivos** | | **618,072** | **619,563** |
| **Patrimonio** | | | |
| Patrimonio atribuible a los propietarios (ver estado adjunto) | | 1,545,410 | 1,403,484 |
| Participaciones no controladoras | | 26,867 | 37,608 |
| **Total Patrimonio** | | **1,572,277** | **1,441,092** |
| **Total pasivo y patrimonio** | | **2,190,349** | **2,060,655** |

Véanse las notas adjuntas.

**Andrés Felipe Gómez Salazar**
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

**Wilson Oswaldo Sierra Leyton**
Contador
Tarjeta Profesional No. 63926-T
(Ver certificación adjunta)

**Zendy Julieth Marulanda Hincapié**
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional 88023-T
Designada por Ernst & Young Audit S. A. S. TR - 530
(Véase mi informe del 2 de marzo de 2018)

# ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS

| AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE<br>(EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS, EXCEPTO LA UTILIDAD NETA POR ACCIÓN) | NOTA | 2017 | 2016 |
|---|---|---|---|
| Ventas nacionales | | 1,244,046 | 1,220,226 |
| Ventas en el exterior | | 1,074,537 | 1,066,060 |
| **Ingresos por ventas** | | **2,318,583** | **2,286,286** |
| Costo de ventas | 6 | (1,207,563) | (1,245,188) |
| **Utilidad bruta** | | **1,111,020** | **1,041,098** |
| Otros ingresos de operación | 7 | 3,138 | 2,851 |
| Gastos de distribución | | (61,383) | (61,597) |
| Gastos de administración | 6 | (116,060) | (113,274) |
| Gastos de ventas | 6 | (579,137) | (550,435) |
| Gastos por sanciones | 8 | (191) | (96,575) |
| Otros gastos | 7 | (14,144) | (26,645) |
| **Utilidad operacional** | | **343,243** | **195,423** |
| Ingresos financieros | 9 | 16,285 | 10,984 |
| Egresos financieros | 9 | (15,713) | (20,188) |
| Diferencia en cambio neto | 10 | (3,545) | (5,211) |
| **Utilidad antes de impuestos** | | **340,270** | **181,008** |
| Impuesto a la renta | 21 | (88,748) | (73,448) |
| Impuesto diferido | 21 | (9,826) | 8,174 |
| Resultado atribuible a participaciones no controladoras | | (10,416) | (9,576) |
| **Utilidad neta atribuible a los propietarios de la controladora** | | **231,280** | **106,158** |
| Utilidad neta por acción | | 208.24 | 95.58 |

Véanse las notas adjuntas.

**Andrés Felipe Gómez Salazar**
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

**Wilson Oswaldo Sierra Leyton**
Contador
Tarjeta Profesional No. 63926-T
(Ver certificación adjunta)

**Zendy Julieth Marulanda Hincapié**
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional 88023-T
Designada por Ernst & Young Audit S. A. S. TR - 530
(Véase mi informe del 2 de marzo de 2018)



# ESTADOS CONSOLIDADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES

| AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE<br>(EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS) | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Resultado atribuible a los propietarios de la controladora | 231,280 | 106,158 |
| Resultado atribuible a participaciones no controladoras | 10,416 | 9,576 |
| **Total resultado neto** | **241,696** | **115,734** |
| | | |
| Componentes que no se reclasificarán al resultado del período | | |
| Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos | 1,846 | (1,139) |
| | | |
| Componentes que se reclasificarán al resultado del período | | |
| Diferencias de cambio por conversión | (6,511) | (27,003) |
| **Total otros resultados integrales** | **(4,665)** | **(28,142)** |
| **Resultados integrales totales** | **237,031** | **87,592** |
| | | |
| **Resultado integral atribuible** | | |
| Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora | 226,926 | 79,961 |
| Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras | 10,105 | 7,631 |
| **Resultado integral total** | **237,031** | **87,592** |

Véanse las notas adjuntas.

**Andrés Felipe Gómez Salazar**
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

**Wilson Oswaldo Sierra Leyton**
Contador
Tarjeta Profesional No. 63926-T
(Ver certificación adjunta)

**Zendy Julieth Marulanda Hincapié**
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional 88023-T
Designada por Ernst & Young Audit S. A. S. TR - 530
(Véase mi informe del 2 de marzo de 2018)

# ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE
(EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS)

| | | | RESERVAS (NOTA 24) | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | CAPITAL SOCIAL (NOTA 23) | PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES | LEGAL | ESTATUTARIA | OCASIONAL | OTRAS RESERVAS | RESULTADO DEL PERÍODO | ADOPCIÓN NIIF | ORI | TOTAL PATRIMONIO DE ACCIONISTAS | PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS | TOTAL PATRIMONIO |
| Saldo al 31 de diciembre de 2015 | 111 | 67,094 | 2,990 | 496,892 | 20 | 16,942 | 199,547 | 504,256 | 99,970 | 1,387,822 | 36,687 | 1,424,509 |
| Resultado Integral total del año | - | - | - | - | - | - | 106,158 | - | (26,197) | 79,961 | 7,631 | 87,592 |
| Apropiaciones efectuadas por la Asamblea de Accionistas | - | - | - | 188,865 | - | 10,682 | (199,547) | - | - | - | - | - |
| Distribución de dividendos (Nota 25) | - | - | - | (62,400) | - | - | - | - | - | (62,400) | (7,350) | (69,750) |
| Método de participación por otras variaciones patrimoniales diferentes al ORI | - | - | - | - | - | - | (1,899) | - | - | (1,899) | 640 | (1,259) |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2016** | **111** | **67,094** | **2,990** | **623,357** | **20** | **27,624** | **104,259** | **504,256** | **73,773** | **1,403,484** | **37,608** | **1,441,092** |
| Resultado Integral total del año | - | - | - | - | - | - | 231,280 | - | (4,354) | 226,926 | 10,105 | 237,031 |
| Apropiaciones efectuadas por la Asamblea de Accionistas | - | - | - | 104,259 | - | - | (104,259) | - | - | - | - | - |
| Distribución de dividendos (Nota 25) | - | - | - | (85,000) | - | - | - | - | - | (85,000) | (8,139) | (93,139) |
| Compra 50% acciones Continental de Negocios | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (12,707) | (12,707) |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2017** | **111** | **67,094** | **2,990** | **642,616** | **20** | **27,624** | **231,280** | **504,256** | **69,419** | **1,545,410** | **26,867** | **1,572,277** |

Véanse las notas adjuntas.

**Andrés Felipe Gómez Salazar**
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

**Wilson Oswaldo Sierra Leyton**
Contador
Tarjeta Profesional No. 63926-T
(Ver certificación adjunta)

**Zendy Julieth Marulanda Hincapié**
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional 88023-T
Designada por Ernst & Young Audit S. A. S. TR - 530
(Véase mi informe del 2 de marzo de 2018)

# ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

| AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE (EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS) | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| **Flujo de efectivo procedente de (utilizados en) actividades de operación** | | |
| Clases de cobros por actividades de operación: | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | 2,315,240 | 2,329,828 |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | (1,566,991) | (1,711,928) |
| Pagos a los empleados | (334,114) | (301,482) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de operaciones | 414,135 | 316,418 |
| Menos Impuestos a las ganancias pagados | (88,736) | (102,112) |
| Otras entradas de efectivo | (310) | 1,293 |
| **Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación** | **325,089** | **215,599** |
| **Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión** | | |
| Importe procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo | 601 | 976 |
| Compras de propiedades, planta y equipo | (61,121) | (61,748) |
| Compras de activos intangibles | (37,208) | (1,535) |
| Intereses recibidos | 16,285 | 11,380 |
| Otras entradas de efectivo | 25 | 31 |
| **Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión** | (**81,418**) | (**50,896**) |
| **Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento** | | |
| Reembolso de préstamos | (25,592) | (19,991) |
| Dividendos pagados | (84,354) | (61,790) |
| Intereses pagados | (15,713) | (20,188) |
| **Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación** | (**125,659**) | (**101,969**) |
| **Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio y la participación en las no controladoras** | **118,012** | **62,734** |
| Disminución en participación de las no controladoras | (21,156) | (8,656) |
| Efectos neto en conversión de los estados financieros de las subsidiarias | 856 | (13,972) |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | (665) | 394 |
| **Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo** | **97,047** | **40,500** |
| Efectivo y equivalente al efectivo al inicio de año | 248,105 | 207,605 |
| **Efectivo y equivalente al efectivo al final del año** | **345,152** | **248,105** |

Véanse las notas adjuntas.

**Andrés Felipe Gómez Salazar**
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

**Wilson Oswaldo Sierra Leyton**
Contador
Tarjeta Profesional No. 63926-T
(Ver certificación adjunta)

**Zendy Julieth Marulanda Hincapié**
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional 88023-T
Designada por Ernst & Young Audit S. A. S. TR - 530
(Véase mi informe del 2 de marzo de 2018)



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS

## NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

Las cifras están expresadas en millones de pesos colombianos y las monedas extranjeras en miles, excepto el valor nominal de las acciones y los dividendos por acción que están expresados en pesos colombianos.

### Entidad y Objeto Social

Productos Familia S.A., Compañía Matriz (puede identificarse igualmente como Familia S.A., Sancela S.A., PRFA S.A., Productos Familia Sancela S.A. y Familia Sancela de Colombia S.A.) fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 31 de diciembre de 1958 mediante Escritura Pública No. 7973 de la Notaría Cuarta de Medellín.

El objeto social principal de la Compañía Matriz comprende, entre otros, la manufactura, compra, venta, distribución, importación y exportación de pulpa, papel, celulosa y de materiales similares; adquirir por concesión y explotar bosques de la Nación o de particulares y plantar, cultivar y explotar toda clase de madera o cosecha para obtener celulosa.

El objeto social incluye además actividades como la comercialización, dentro del territorio nacional, de mercancías producidas por terceros y adicionalmente la participación como constituyente o adquirente de acciones o derechos de sociedades ya existentes que se dediquen a la explotación, procesamiento y comercialización de productos naturales como madera, sal, café, oro y sus derivados de papel.

Los ingresos que obtienen las compañías subordinadas corresponden principalmente a la venta de papel higiénico, servilletas, toallas sanitarias y otros para la higiene personal y el aseo del hogar.

La duración de la Compañía Matriz es hasta el 22 de mayo del año 2058, y su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín.

El 8 de febrero de 2006, el Grupo constituyó una sucursal en República Dominicana denominada Productos Familia Sancela S.A. Dicha sucursal fue registrada oficialmente ante las autoridades legales en República Dominicana en febrero de 2006 e inició sus operaciones en abril del mismo año.

El objeto social de la sucursal es similar al del Grupo.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 fueron aprobados por la Junta Directiva el 21 de febrero de 2018 según consta en el acta No 642 para ser presentados ante la Asamblea General de Accionistas para su aprobación definitiva.

Productos Familia S.A., es la casa matriz del Grupo Empresarial Familia que a su vez pertenece a Essity Aktiebolag.

## NOTA 2 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describe las principales políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados.

### 2.1. Consolidación de Entidades Donde se Tiene Control

De acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera NIIF10 la entidad debe preparar estados financieros consolidados con entidades en las cuales tiene control. La Matriz tiene control en otra entidad si, y sólo si, reúne todos los siguientes elementos:

- Poder sobre la entidad participada que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversor.

La Compañía consolida los estados financieros de las subsidiarias sobre las que tiene el poder de gobernar sus políticas operativas y financieras. Las entidades se consolidan desde la fecha en que se obtiene el control. Las transacciones, los saldos y las ganancias y pérdidas no realizadas se eliminan.

**Subsidiarias:** Las subsidiarias son entidades (incluyendo las entidades de propósito especial), sobre la cuales la Matriz ejerce directa o indirectamente control.

**Control:** éste es alcanzado cuando la matriz tiene poder sobre la controlada, se está expuesto a rendimientos variables procedentes de su implicación en la misma y se tiene la capacidad de utilizar ese poder para influir en el importe de sus rendimientos; es decir, es la capacidad de dirigir las actividades relevantes, tales como las políticas financieras y operativas de la controlada. El poder surge de derechos, generalmente se presenta acompañado de la tenencia del 50% o más de los derechos de voto, aunque en otras ocasiones es más complejo y surge de uno o más acuerdos contractuales, razón por la cual pueden existir entidades en las que a pesar de no tener este porcentaje de participación, se entiende que sus actividades se realizan en beneficio de la matriz, estando expuesta a todos los riesgos y beneficios de la controlada.

Cuando se tiene control, el método de consolidación empleado es el de integración global.

#### Integración Global

Mediante este método se incorporan a los estados financieros de la matriz, la totalidad de los activos, pasivos, patrimonio y resultados de las subsidiarias, previa eliminación en la matriz de las inversiones realizadas en el patrimonio de éstas, así como los saldos recíprocos.

A continuación se detallan los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de cada una de las compañías incluidas en la consolidación:



| | Al 31 de diciembre de 2017 | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Sociedad | Porcentaje de Participación | Activos | Pasivos | Patrimonio | Resultados del Período |
| Productos Familia S.A. (Matriz) | | 2,039,099 | 472,182 | 1,566,917 | 231,977 |
| Familia del Pacífico S.A.S. | 100 | 475,860 | 141,301 | 334,559 | 149,988 |
| Productos Familia Cajicá S.A.S. | 100 | 169,176 | 27,095 | 142,081 | 29,743 |
| Diamoni Logística S.A.S. | 100 | 6,779 | 1,125 | 5,654 | 975 |
| Productos Familia Sancela del Ecuador S.A. | 100 | 340,134 | 95,478 | 244,656 | 32,998 |
| Ecuatoriana de fibras (Ecuafib) | 100 | 382 | - | 382 | (7) |
| Productos Familia Chile SPA | 100 | 42,465 | 29,342 | 13,123 | 4,182 |
| Productos Sancela del Perú S.A. | 50 | 73,287 | 19,553 | 53,734 | 14,807 |
| Productos Familia del Perú S.A.C. | 100 | 2,657 | 7,599 | (4,942) | (2,170) |
| Continental de Negocios S.A. | 100 | 55,909 | 30,312 | 25,597 | 6,024 |
| Productos Familia de Puerto Rico INC | 100 | 15,164 | 7,028 | 8,136 | 1,791 |
| Algodonera Aconcagua S.A. | 100 | 79,129 | 58,953 | 20,176 | (755) |
| Val Plottier S.A. | 100 | 3,528 | 2,209 | 1,319 | (260) |
| | | **1,264,470** | **419,995** | **844,475** | **237,316** |

| | Al 31 de diciembre de 2016 | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Sociedad | Porcentaje de Participación | Activos | Pasivos | Patrimonio | Resultados del Período |
| Productos Familia S.A. (Matriz) | | 2,071,353 | 647,603 | 1,423,750 | 113,381 |
| Familia del Pacífico S.A.S. | 100 | 588,945 | 117,682 | 471,263 | 126,795 |
| Productos Familia Cajicá S.A.S. | 100 | 187,100 | 19,823 | 167,277 | 19,295 |
| Diamoni Logística S.A.S. | 100 | 5,767 | 968 | 4,799 | 877 |
| Productos Familia Sancela del Ecuador S.A. | 100 | 306,905 | 96,261 | 210,644 | 30,582 |
| Ecuatoriana de fibras (Ecuafib) | 100 | 391 | - | 391 | (12) |
| Productos Familia Chile SPA | 100 | 37,540 | 29,483 | 8,057 | 3,450 |
| Productos Sancela del Perú S.A. | 50 | 71,532 | 22,496 | 49,036 | 12,710 |
| Productos Familia del Perú S.A.C. | 100 | 3,187 | 5,850 | (2,663) | (1,732) |
| Continental de Negocios S.A. | 50 | 54,037 | 27,862 | 26,175 | 6,441 |
| Productos Familia de Puerto Rico INC | 100 | 10,298 | 3,936 | 6,362 | 1,555 |
| Algodonera Aconcagua S.A. | 100 | 78,396 | 53,075 | 25,321 | 1,256 |
| Val Plottier S.A. | 100 | 4,236 | 2,355 | 1,881 | (1,010) |
| | | **3,419,687** | **1,027,394** | **2,392,293** | **313,588** |

En diciembre de 2017 Productos Familia S.A., adquiere el 50% restante de las acciones en su subsidiaria Continental de Negocios en la República Dominicana, el valor de la transacción fue de USD16,500,000 los cuales fueron cancelados con recursos propios y líneas de crédito bancarias. De esta forma Productos Familia S.A., asume el control total de esta sociedad.

Para llevar a cabo dicha consolidación se ha tenido en cuenta los siguientes aspectos:

**a)** Los estados financieros incorporados en la consolidación corresponden a una misma fecha de corte y hacen referencia a un mismo período contable.
**b)** Los estados financieros incorporados en la consolidación están suscritos por el respectivo representante legal y dictaminados por el revisor fiscal.

Los estados financieros de las subordinadas fueron homologados a las Normas Internacionales de Información Financiera, según aplicación en Colombia, conforme a los principios contables que aplica la Matriz.

En el proceso de consolidación se han eliminado las siguientes transacciones efectuadas entre la Compañía Matriz y sus subsidiarias, en caso de existir:

**a)** La inversión en acciones de la Compañía Matriz en sus subordinadas.
**b)** Las ventas de mercancía y el costo de ventas entre las compañías.
**c)** Los intereses capitalizados en la venta de activos fijos.
**d)** Los saldos por cobrar y por pagar que tengan entre sí las compañías.
**e)** Los demás ingresos y gastos que pudieran haberse presentado.
**f)** Utilidades o pérdidas no realizadas.

Todas las entidades controladas se consolidan en los estados financieros de la matriz independiente de su porcentaje de participación.

Las transacciones que impliquen un cambio en porcentaje de participación de la Matriz sin pérdida de control se reconocen en el patrimonio dado que no hay cambio de control de la entidad económica. Los flujos de efectivo que surgen de cambios en las participaciones que no den lugar a una pérdida de control se clasifican para el estado de flujos de efectivo como actividades de financiación.

El resultado del período y cada componente del otro resultado integral se atribuyen a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras.

El objeto social de las compañías con las cuales de consolidó, se describe a continuación:

**Familia del Pacífico S.A.S.**

El objeto social comprende, entre otros, la construcción, montaje y puesta en marcha de plantas para desarrollar y ejecutar procesos industriales o de manufactura, parciales, intermedios o integrales, relacionados con pulpa de papel, con papel, con celulosa u otro tipo de materiales similares a los anteriores, derivados de ellos, o fabricados con ellos, los cuales darán como resultado, productos intermedios o finales destinados al consumo industrial o al consumidor final, según el caso. Su objeto también incluye comercializar su propia producción con destino a compradores del país o del extranjero, importar a Colombia o comprar dentro del país toda clase de materias primas brutas, procesadas o semiprocesadas que hayan sido objeto o no, de otros procesos industriales intermedios y que sean necesarias o adecuadas para la manufactura o procesamiento de productos intermedios o finales de papel, de celulosa o de elementos derivados. En 2017 y 2016 la Compañía posee 3,360,958,490 acciones en esta subsidiaria.

A partir del 30 de diciembre de 2009, la Compañía recibió la calificación como Usuario Industrial de Bienes y Usuario Industrial de Servicios de la Zona Franca Permanente del Cauca, mediante el Acto de Calificación No. 001 expedido por el usuario operador.

**Productos Familia Sancela del Ecuador S.A.**

El objeto social, entre otras cosas, permite dedicarse a la fabricación, comercialización, distribución de papel, así como de pulpa y celulosa de papel, papel desechable, toallas sanitarias, servilletas, papel higiénico y sus derivados; la compra-venta importación, recolección, comercialización, industrialización y reciclaje de materia prima para la elaboración de toda clase de papel, cartón y sus derivados; la exploración, explotación, industrialización, producción, distribución de la madera como materia prima de papel; y la elaboración, importación, exportación, distribución y comercialización dentro y fuera del Ecuador de toallas sanitarias, pañales desechables y demás productos relacionados con la higiene corporal. En 2017 la Compañía posee 35,819,674 acciones ordinarias en esta subsidiaria (2016 - 34,419,675).

**Ecuatoriana de Fibras S.A. (Ecuafib)**

La Compañía tiene por objeto social la comercialización y distribución de papel reciclado para la elaboración de papel absorbente.

**Productos Sancela del Perú S.A.**

El objeto social incluye la importación y exportación y/o venta de productos de protección sanitaria interna y/o externa, así como de productos para el control de incontinencia de adultos. La Compañía posee 853,788 acciones ordinarias en esta subsidiaria.

**Continental de Negocios S.A.**

El objeto social principal es la compra, venta, importación, exportación y representación de mercancías en general, pudiendo dedicarse a cualquier otra operación de lícito comercio. Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía posee 327,347 acciones ordinarias en esta subsidiaria (2016 - 163,674)

**Algodonera Aconcagua S.A.**

Su objeto social consiste en el desarrollo de la actividad industrial, entre la que se contempla la extracción, producción, elaboración y transformación de productos y subproductos derivados de algodón, celulosa o papel. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía poseía 14,456,702 acciones ordinarias en esta subsidiaria.

**Val Plottier S.A.**

Su objeto social comprende la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y constitución de inmuebles urbanos y rurales, con fines de explotación, arrendamiento, venta, urbanización, colonización, fraccionamiento, loteo y/o subdivisión. La Compañía posee 10,800 acciones ordinarias en esta subordinada.

**Diamoni Logística S.A.S.**

El objeto social de la Compañía comprende, entre otros, prestar el servicio público de transporte automotor de carga a nivel nacional e internacional y la realización de todo tipo de operaciones de transporte multimodal con vehículos adecuados para conducir bienes de un lugar a otro, propios o tomados en administración o arriendo por cualquier modalidad contractual, o que se vinculen de acuerdo con las normas legales vigentes.

La Compañía posee 401,000 acciones ordinarias en esta subsidiaria que representan el 100% de la composición accionaria de esta sociedad.

**Productos Familia de Puerto Rico INC.**

Los ingresos que obtiene provienen de su objeto social, el cual corresponde principalmente

a la venta al por mayor de papel higiénico, servilletas, pañales higiénicos, toallas sanitarias y otros productos higiénicos, en el mercado local de Puerto Rico.

La Compañía posee 49,500 acciones ordinarias en esta subsidiaria que representan el 100% de la composición accionaria de esta sociedad.

**Productos Familia Cajicá S.A.S.**

Esta Compañía fue calificada como Usuario Industrial de Zona Franca y su objeto social consiste en desarrollar de manera exclusiva dentro de la zona franca las siguientes actividades: producir, manufacturar, procesar o terminar productos de higiene, aseo personal, del hogar y cosméticos, importación de materias primas, insumos, bienes intermedios y materiales necesarios para la manufactura.

El objeto social de la Compañía incluye además actividades como comercializar desde zona franca, en territorio nacional o en terceros países, los productos manufacturados o procesados. La Compañía posee 215,000 acciones ordinarias en esta subsidiaria.

**Productos Familia del Perú S.A.C.**

La sociedad tiene por objeto principal la fabricación, importación, exportación, distribución, confección y comercialización de productos farmacéuticos y afines, productos para la higiene corporal, cosméticos y mercadería en general. Así mismo podrá ejercer actividades directamente relacionadas afines o conexas a las actividades empresariales antes descritas. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía posee 4,024,702 acciones ordinarias en esta subsidiaria.

**Productos Familia Chile SPA**

La sociedad tiene como objeto la realización de actividades consistentes en inversiones en todo tipo de bienes, muebles e inmuebles, corporales e incorporales, administrar tales inversiones y bienes, y percibir sus frutos y rentas; la compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización y fabricación de toallas higiénicas femeninas, pañales, protectores diarios y artículos absorbentes de fluidos corporales en general. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía posee 100,100 acciones en esta subsidiaria.

## 2.2. Bases de Preparación de Estados Financieros Consolidados

El Grupo prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), incluidas en el Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016.

Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) contenidas en el "Libro Rojo versión 2015" publicado por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Adicionalmente, la compañía aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con las leyes y otras normas vigentes en Colombia, y que constituyen excepciones a las normas internacionales de información financiera como se emiten por el IASB:

El artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificado con el Decreto 2131 de 2016 requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, al costo, al valor razonable o al método de participación.



Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros incluyen información comparativa correspondiente al período anterior.

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes.

Para tal efecto se entienden como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo, no corrientes.

La preparación de estados financieros de conformidad con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo.

### 2.2.1. Cambios Normativos

**2.2.1.1. Nuevas Normas, Modificaciones e Interpretaciones Incorporadas al Marco Contable Aceptado en Colombia Cuya Aplicación Debe ser Evaluada más Allá del 1 de Enero de 2017 o que Pueden ser Aplicadas de Manera Anticipada**

NIC 16 "Propiedades, planta y equipo", NIC 38 - "Activos intangibles"

NIC 16 y NIC 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo.

En sus enmiendas a NIC 16 y NIC 38 publicadas en mayo de 2015, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo.

El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y ésta no tiene impactos.

NIIF 9 "Instrumentos financieros"

En julio de 2014 el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 Instrumentos financieros que reemplaza la NIC 39 "Instrumentos financieros: reconocimiento y medición" y todas las versiones previas de la NIIF 9. Esta norma hace parte del anexo del Decreto 2496 de 2015, modificado por el Decreto 2131 de 2016, con aplicabilidad para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada.

La NIIF 9 incluye tres aspectos de la contabilidad de instrumentos financieros: clasificación y medición, deterioro y contabilidad de coberturas. La aplicación retrospectiva es requerida pero la presentación de información comparativa no es obligatoria, excepto para la contabilidad de coberturas, para la que los requerimientos son aplicados prospectivamente, con algunas excepciones.

El Grupo ha realizado una evaluación del impacto de la adopción de la NIIF 9 con base a sus posiciones al 31 de diciembre de 2017. El análisis consideró las tres fases para el análisis de las categorías de activos y pasivos financieros:

Fase 1: Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros: Los activos financieros se clasifican sobre la base del modelo de negocio en el que se mantienen y de las características de

sus flujos de efectivo contractuales. Los pasivos financieros del Grupo mantienen bajo NIIF 9 y los requerimientos que existían en la NIC 39.

El Grupo no prevé un impacto significativo en su estado de situación financiera por la aplicación de los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9. Se espera continuar con la medición al valor razonable de todos los activos financieros que a la fecha se miden al valor razonable.

Fase 2: Metodología del deterioro de valor: La NIIF 9 requiere que se registre la pérdida crediticia esperada para todos sus títulos de deuda, préstamos y cuentas por cobrar ya sea durante el tiempo de vida del activo o por las pérdidas crediticias esperadas en los siguientes 12 meses. El Grupo aplicará el enfoque simplificado y registrará las pérdidas esperadas por el tiempo de vida del activo en todas sus cuentas por cobrar.

El Grupo considera que no existe un impacto material sobre la contabilización de sus activos financieros corrientes medidos a valor razonable, la cartera comercial se encuentra cubierta al 100% a través de garantías reales y las inversiones negociables se valoran a costo amortizado, se trata de inversiones en carteras colectivas, súper depósitos, CDTs, los cuales tienen alta calidad crediticia por lo que no se espera deterioro alguno.

Fase 3: Contabilidad de coberturas: Al 31 de diciembre de 2017 El Grupo no posee instrumentos de cobertura.

NIIF 15 "Ingresos de contratos con clientes"

La NIIF 15 fue emitida en mayo de 2014 y modificada en abril de 2016 por parte de la IASB. Esta norma fue incluida en el Decreto 2496 de 2015 y su enmienda fue incluida en el Decreto 2131 de 2016, con vigencia a partir del 1 de enero de 2018, por lo que es requerida una aplicación retrospectiva completa o una aplicación retrospectiva modificada para períodos anuales que inicien a partir del 1 de enero de 2018.

Esta norma establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuando se reconocen y en que monto. Reemplaza las guías de reconocimiento de ingresos existentes, incluyendo la NIC 18 "Ingresos de Actividades Ordinarias", la NIC 11 "Contratos de Construcción" y la CINIIF 13 "Programas de Fidelización de Clientes. Bajo NIIF 15 los ingresos se reconocen por un importe que refleja la consideración que la entidad espera tener derecho a recibir a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

El Grupo planea adoptar el nuevo estándar en la fecha establecida usando el método de aplicación retrospectiva modificada. Durante 2017 El Grupo ejecutó una evaluación preliminar de la NIIF 15 la cual será continuada con mayor detalle en 2018.

El Grupo tiene como propósito principal generar bienestar a través de soluciones de cuidado, higiene y aseo que construyen marcas líderes, creando valor para los grupos de interés y rentabilidad para los accionistas, se dedica principalmente a la producción y comercialización de productos para la higiene personal y aseo del hogar en sus diferentes categorías:

Cuidado de la Familia, la marca Familia es el aliado de las amas de casa que enseña y ayuda a cuidar de forma práctica mejorando el bienestar de la familia dentro y fuera del hogar con un portafolio completo de soluciones de higiene para el cuidado personal y el cuidado del hogar: papel higiénico, servilletas, toallas de cocina, pañuelos desechables, eliminador de olores, paños húmedos, paños durables, entre otros.

Cuidado del bebé, Pequeñín brinda un acompañamiento permanente a los papás en el cuidado, higiene y protección de sus bebés, ofreciendo soluciones innovadoras que ayudan y simplifican la labor de los padres. En su portafolio podrás acceder a productos de primera calidad, como: pañales, cremita, shampoo, baño líquido y pañitos húmedos.

Cuidado Femenino, Nosotras es una marca para el cuidado femenino con presencia en más de seis países en Latinoamérica. Ofrece un portafolio de productos íntimos femeninos, entre los que se encuentran: toallas higiénicas, protectores diarios, tampones, pañitos y jabón íntimo.

Cuidado del Adulto, Tena es una marca líder y especialista en productos para la incontinencia, logrando con esto el bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de los adultos. Hoy Tena se enfoca en la satisfacción de necesidades de los adultos desde la higiene y cuidado corporal.

Higiene Institucional (Para fuera de la casa), Familia Institucional entrega soluciones completas a la medida de las necesidades de sus clientes. Soluciones de higiene y aseo que permiten optimizar recursos, mejorar comportamientos y promover una cultura de higiene. Cuenta con un portafolio completo de productos y sistemas de dispensado para la higiene y el aseo como: papel higiénico, toallas de mano, jabones, geles antibacteriales, servilletas, limpiones, paños húmedos, paños semidesechables, pañuelos, eliminador de olores, detergente líquido para baños, desincrustante, limpiavidrios y sistemas de dispensado para incentivar un consumo adecuado y optimizar los recursos.

En El Grupo se tiene un claro compromiso con la calidad como factor primordial para conseguir la aceptación y fidelidad de nuestros clientes a través de:

- El cumplimiento de sus requisitos proporcionándoles productos que satisfagan sus expectativas de forma oportuna.
- El mejoramiento continuo de nuestros procesos y productos, haciendo que estos sean amigables con el medio ambiente y la sociedad.
- Para esto contamos con accionistas, proveedores y personal altamente comprometidos con nuestras políticas.

## Venta de Bienes

De acuerdo a los contratos existentes con clientes y del portafolio de productos que ofrece El Grupo, se ha determinado que la única obligación de desempeño es la venta de bienes. El Grupo no espera impacto en sus resultados tras la adopción de la NIIF 15 debido a que El Grupo reconoce y considera desde el momento de la venta todas las variables que afectan el ingreso, tales como descuentos, rebajas, reducciones de precios, acuerdos de crecimiento, entre otros.

El reconocimiento del ingreso se realiza en el momento en el que el control del activo es transferido al cliente y ocurre con la entrega del mismo en el territorio nacional, así mismo con la ocurrencia de la transferencia del riesgo en la operación de ventas al exterior según los iconterms acordados en la transacción comercial.

## Clientes Objetivo

La estrategia para llegar al mercado se realiza a través de los siguientes canales:

- Autoservicios, Tradicional e Institucional, atienden directamente en el canal autoservicios a supermercados grandes cadenas que tienen cobertura nacional, supermercados cadenas regionales que tienen más tres puntos de venta en una región y supermercados independientes: Supermercados que tienen un punto o dos puntos de venta.
- Hiperbodegas, son grandes superficies que tienen la característica de venderle a insti-

tuciones, tenderos, consumo local, normalmente se encuentran ubicados en plazas o sectores especializados.

- Distribuidores Tradicionales con fuerza de ventas que venden productos de un gran número de proveedores incluyendo la competencia.

Los subcanales atienden los grupos de detallistas como supermercados Independientes, droguerías, pañaleras y tiendas. Para el caso de institucional los distribuidores son casas de aseo, catering y además clientes finales (instituciones) que cumplen con el pedido mínimo.

En la preparación para la adopción de la NIIF 15, El Grupo considera lo siguiente:

### Consideración Variable

Los contratos o acuerdos comerciales con nuestros clientes otorgan derecho a devolución únicamente por calidad defectuosa en el empaque o producto y la originada en el proceso de fabricación y/o transporte, así mismo otorga el derecho a descuentos comerciales y condicionados, a bonificaciones por metas de crecimiento y promociones, todo esto enmarcado en la política de clientes y según la transacción comercial vigente para la organización. Actualmente, El Grupo reconoce el ingreso de la venta de los bienes medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, incluyendo sus devoluciones y descuentos y en todos los casos es posible medirlo de manera fiable, es decir libre de incertidumbre sobre la ocurrencia de la contraprestación por parte de los clientes.

Las políticas generales de crédito y cartera dan las directrices y condiciones necesarias para el buen funcionamiento y ejecución de los procesos a través de los cuales se administra el crédito de los clientes y se efectúa el recaudo en El Grupo.

El conocer y cumplir estas políticas es responsabilidad de todos los empleados de El Grupo que interactúan con los procesos de Crédito y Cartera por lo que se tiene establecido lo siguiente:

### Otorgamiento y Aumento de Cupos

El otorgamiento de crédito está sujeto a previo estudio realizado por un tercero y su respectivo análisis por parte de Crédito y Cartera. Para el aumento de cupos de crédito se tiene en cuenta la trayectoria comercial y las garantías entregadas por el cliente a El Grupo. El otorgamiento del cupo y modificaciones del mismo solo es potestad de la Dirección de Crédito y Cartera.

### Extracupos

Se otorga si el cliente presenta un buen manejo de su cuenta y no registra cheques devueltos por causas imputables a él. El monto del extra cupo es discrecional del área de Crédito y Cartera.

### Plazos

Se otorgan de acuerdo a la negociación con el cliente y el área de ventas. Además, se tiene en cuenta la trayectoria y conocimiento del mismo. El otorgamiento del plazo y modificaciones del mismo solo es potestad de la Dirección de Crédito y Cartera.

### Descuentos por Pronto Pago

El otorgamiento de descuento por pronto pago no es una política abierta en El Grupo. Si un cliente solicita este tipo de descuento, se realiza evaluación de viabilidad por parte del equipo de Crédito y Cartera, evaluando situaciones de riesgo y desarrollo comercial.

Este descuento aplica para el 100% de la cartera, la tasa y los días son definidos para cada caso de acuerdo con la negociación con el cliente y la situación del mercado. El otorgamiento o suspensión de este descuento, solo es potestad de la Dirección de Crédito y Cartera.



### Bloqueo Manual del Cliente

Sólo se realiza por el equipo de Crédito y Cartera ante situaciones de riesgo que puedan presentarse con el cliente.

### Devolución de mercancías y rechazos

Se aceptan devoluciones únicamente por calidad defectuosa en el empaque o producto, originada en nuestro proceso de fabricación y/o transporte, las devoluciones por otras causas deberán ser aprobadas por el Director de Canal.

Respecto a los rechazos, se consideran como tal las devoluciones parciales o totales que no alcanzan a ser recibidas y registradas por el cliente, es decir, son devueltas al momento de la entrega, porque las cantidades y referencias no correspondan a las solicitadas por el cliente, por incumplimiento con la fecha y/o lugar de entrega pactada. No son aceptados rechazos por causas diferentes.

Actualmente El Grupo reconoce en el mismo periodo y por el valor de venta todas las devoluciones y rechazos de clientes y con ello se registra la respectiva actualización del ingreso, los inventarios y contraprestación recibida o por cobrar originada inicialmente, cumpliendo con lo establecido en la NIIF15.

### Promociones

Se define como promoción las ofertas, amarres o descuentos en precios; las variaciones más frecuentes en los precios netos obedecen a estrategias promocionales previamente diseñadas por los gerentes de mercadeo de las UENS y la gerencia nacional de ventas y/o directores del canal. En cualquier caso, las promociones no deben generar conflictos entre canales y deben ser equitativas para todos los clientes del mismo canal.

Para el desarrollo de actividades promocionales debe existir previa concertación entre el director del canal, trade marketing, KAM, y desarrollo de categorías, una vez aprobadas las actividades, estas serán informadas por el KAM a los gerentes de distrito, jefes de mercadeo de campo y ejecutivos de cuenta para su implementación.

Bajo NIIF 15, estas promociones dan lugar a una contraprestación variable y en tal sentido su reconocimiento se produce a través de nota crédito que afecta directamente el ingreso en cada unidad de negocio y la contraprestación a recibir, este reconocimiento se registra contablemente en el mismo periodo en el que se realiza la actividad promocional. Durante el año 2017 El Grupo afectó sus ingresos por este concepto en $131,263.

### Acuerdos de Crecimiento

Consiste en fijar tres objetivos de volumen por UEN en el caso de los autoservicios y por segmentos en el caso de distribuidores, con base en las ventas del año inmediatamente anterior y se paga un porcentaje sobre las compras por cumplimiento de estos objetivos, este reconocimiento aplica para las Cadenas Regionales, Supermercados Independientes y Distribuidores; los porcentajes acordados se fundamentan en el logro de los objetivos propuestos en la transacción comercial y van desde el 1% hasta el 3% sobre las compras realicen los clientes en el periodo estipulado en el acuerdo.

El periodo de liquidación del convenio (mensual, trimestralmente, semestralmente o anualmente) y el porcentaje del mismo se determina según lo pactado a comienzo de año con el cliente y es únicamente definido por la Gerencia Nacional de Ventas. Este tipo de convenio se puede negociar por rotación o por colocación. Los acuerdos de crecimiento para clientes nuevos y cualquier cambio en los objetivos son aprobados por el Gerente de Ventas Región.

Desde el año 2014 con la adopción de NIIF El Grupo ha incluido las erogaciones originadas en

los acuerdos de crecimiento como menor valor de sus ingresos por ventas, para ello se realizan evaluaciones sobre el cumplimiento de objetivos en los últimos años y se procede de manera mensual a realizar la provisión, esto permite que sin importar la periodicidad de liquidación (mensual, trimestral, semestral o anual) se reconozca su impacto en cada periodo mensual basados en las estadísticas que ha generado el comportamiento de dicho rubro, este monitoreo y evaluación está a cargo de la administración de ventas de la gerencia comercial.

Para los estados financieros del Grupo no existen nuevos impactos con la aplicación de la NIIF 15 en el tema de acuerdos de crecimiento, el reconocimiento con afectación a los ingresos de El Grupo para 2017 fue de $29,101.

### Descuentos Financieros

El Grupo no tiene política abierta de descuentos por pronto pago, sin embargo, se encuentra a discreción de la dirección de crédito y cartera el otorgamiento de este tipo de descuento que va de acuerdo a la tasa del mercado. El descuento se oficializa con la expedición de un comunicado donde se le informa al cliente las condiciones de dicho descuento.

Generalmente este descuento está dirigido a tres grandes grupos de clientes:

- PAET y TAT, son clientes con plazos bajos en El Grupo que por su modalidad de recaudo (contado), deben de cancelar sus obligaciones a El Grupo dentro de plazos también pequeños, además su estructura financiera y logística hacen que asuma cierto nivel de riesgo.
- Distribuidores, son clientes vigentes que requieren mayor desarrollo comercial y por tanto demandan más cupo del que El Grupo puede otorgarle. Se les concede el beneficio del DPP o triangulación para que dicho cupo rote más rápido. Para clientes nuevos que por sus características financieras y de riesgo no se les puede otorgar el cupo por El Grupo y que se les otorga el beneficio de la triangulación.
- Grandes cadenas, son clientes que, por su estructura y forma de pago, retrasan mucho los pagos y dificultaría la operación comercial normal, se concede el beneficio del DPP o triangulación.

De acuerdo con la NIIF15 el precio de la transacción es el monto de la consideración el cual la entidad espera percibir por la transferencia de bienes o servicios y dicho precio incluye el estimado de la consideración variable tales como: derechos de retorno, descuentos, rebates.

Así las cosas, Productos Familia S.A., traslada en la presentación de su estado de resultados el valor de este descuento del rubro de Gastos financieros a menor valor de los ingresos por ventas del periodo 2017 y se hace la respectiva comparación con el periodo 2016, este es un cambio significativo en la presentación de la información financiera y será revelado en las notas inherentes al tema, pero no tiene afectación en el resultado final del ejercicio. En 2017 el monto por este concepto asciende a $10,832.

La principal finalidad de los descuentos por pronto pago radica en disminución de riesgo de recaudo que se tiene con algunos grupos de sus clientes y no a la falta de flujo de caja para la organización.

### Programas de Lealtad

Bajo la CINIIF 13 “Programas de lealtad de clientes”, el principal objetivo es establecer cómo medir la obligación que la entidad tiene de proporcionar en el futuro, bienes y servicios gratuitos o descuentos sobre estos, además cuanto debe asignarse y cuando se reconoce el ingreso, normalmente estos programas se establecen a través de puntos y aplica a créditos o premios por fidelización de clientes y está sujeta a cumplimiento de condiciones.



El programa de fidelización que apoya la estrategia de ventas del Grupo tiene como objetivo fundamental la fidelización de la fuerza de ventas de las distribuidoras a través de los vendedores de nuestros productos logrando mayor penetración en el mercado y capturando información valiosa para la inteligencia de negocio. El foco principal de este programa no se radica en precio de nuestros productos sino en incrementar la percepción de valor de las demás cosas que se ofrece y poder ser reconocidos como el proveedor que más apoya el desarrollo de la venta, cercano y confiable, experto e innovador en los negocios que participa y en el Go to Market.

Los participantes permanentemente manifiestan su satisfacción con el programa porque les ha permitido dotar su casa de electrodomésticos y equipos de entretenimiento y decoración, viajar y surtirse de ropa, zapatos, salidas a comer a diferentes sitios con los Bonos Familia Premium.

Dada la dinámica establecida por El Grupo para los programas de fidelización se concluye que la aplicación de la NIIF 15 no tendrá impacto que deba revelarse en los estados financieros o que sean objeto de mayores análisis.

### Presentación y Revelaciones Requeridas

La NIIF 15 requiere que El Grupo realice revelaciones con respecto a los contratos con clientes (desagregación de ingresos, saldos de contratos y obligaciones de desempeño) entre otras divulgaciones cualitativas por las cuales la administración se encuentra finalizando su evaluación.

Muchos de los requerimientos de revelación de la NIIF 15 son nuevos y El Grupo ha concluido que el impacto no será significativo, sin embargo, en la presentación del estado de resultado se verá reflejado un menor valor del ingreso por ventas en 2017 por $10,832 y en 2016 por $11,307 debido a la reclasificación de los descuentos por pronto pago.

El Grupo espera que las notas a los estados financieros se amplíen debido a la revelación de los juicios significativos aplicados en la determinación del precio de la transacción para aquellos contratos que incluyen contraprestaciones variables y que desde periodos anteriores se ha considerado con la afectación directa en los ingresos, por lo que concluye que todas las contraprestaciones variables ya estaban presentadas según lo establecido por NIIF 15.

## Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2015

### Norma Objeto de la modificación

| NORMA | OBJETO DE LA MODIFICACIÓN |
|---|---|
| NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas | Cambios en los métodos de disposición. |
| NIIF 7 - Instrumentos financieros: Información a revelar | Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados. |
| NIC 19 - Beneficios a los empleados | Tasa de descuento: emisión en un mercado regional. |

El Decreto 2131 del 22 de diciembre de 2016, introdujo al marco técnico normativo de información financiera nuevas normas, modificaciones o enmiendas emitidas o efectuadas por el IASB a las Normas Internacionales de Información Financiera durante los años 2015 y 2016, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen más adelante del 1 de enero de 2018, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada:

NIC 7 “Estado de flujos de efectivo”

La enmienda requiere la divulgación de: Cambios en los flujos de efectivo de financiamiento, cambios derivados de la obtención o pérdida de control, cambios en los tipos de cambio, cambios en los valores justos, y otros cambios.

NIC 12 “ Impuesto a las ganancias”

Cuando una entidad evalúa si los beneficios imponibles estarán disponibles contra los cuales puede utilizar una diferencia temporal deducible, considera si la ley fiscal restringe las fuentes de los beneficios imponibles contra los que puede efectuar deducciones.

Si la legislación fiscal no impone restricciones, una entidad evalúa una diferencia temporal deducible en combinación con todas sus otras diferencias temporarias deducibles.

**2.2.1.2. Nuevas Normas, Modificaciones e Interpretaciones Emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido Incorporadas al Marco Contable Aceptado en Colombia**

Durante el año 2016 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros se ha emitido una nueva norma y se han incluido modificaciones a las NIIF, que podrían llegar a ser incorporadas al marco normativo colombiano, a saber:

La NIIF 16 Arrendamientos fue emitida en enero de 2016. Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización para los arrendatarios único y requiere que un arrendatario reconozca activos y pasivos para todos los arrendamientos con un plazo superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.

Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por el arrendamiento. La NIIF 16 mantiene sustancialmente los requerimientos de contabilidad del arrendador de la NIC 17 Arrendamientos. Por consiguiente, un arrendador continuará clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizará esos dos tipos de arrendamientos de forma diferente.

La NIIF 16 se aplica a periodos de presentación anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada para entidades que apliquen la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes antes de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16.

La NIIF 16 sustituye a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos Operativos–Incentivos y SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

Cambios en la fecha de vigencia de las modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 para diferir de forma indefinida la fecha de vigencia de Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto que se emitió en septiembre de 2015, pendiente del resultado del proyecto de investigación del Consejo sobre contabilización del patrimonio. El diferimiento está vigente desde el momento de su publicación.

La Compañía estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.



### 2.2.2. Presentación Razonable y Cumplimiento de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia

La Compañía Matriz y sus subordinadas presentan los efectos de las transacciones, así como otros sucesos y condiciones de forma fidedigna y de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en las normas contables.

### 2.2.3. Negocio en Marcha

La Compañía Matriz y sus subordinadas preparan sus estados financieros bajo el principio de negocio en marcha.

### 2.2.4. Base Contable de Acumulación (o Devengo)

La Compañía Matriz y sus subordinadas elaboran sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo). De acuerdo con la base contable de acumulación (o devengo), las partidas se reconocen como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfacen las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos en el marco conceptual.

### 2.2.5. Materialidad o Importancia Relativa

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido.

La Compañía Matriz define como materialidad el 2% del activo total, con un error tolerable del 10% de la materialidad.

### 2.2.6. Arrendamientos

La determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento se basa en el fondo económico del acuerdo a la fecha de inicio del arrendamiento. El contrato es, o contiene, un arrendamiento si el cumplimiento del mismo depende del uso de un activo (o activos) específico y el acuerdo implica un derecho de uso del activo (o activos), aunque dicho activo (o activos) no esté especificado explícitamente en el contrato.

**2.2.6.1 El Grupo Como Arrendatario**

Un arrendamiento se clasifica en la fecha de inicio como un arrendamiento financiero o arrendamiento operativo. Un arrendamiento que transfiere a la compañía sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifica como un arrendamiento financiero.

Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento por el valor razonable del elemento arrendado o, si es inferior, por el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo por arrendamiento de forma que se logre una tasa de interés constante en el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros se registran en el estado de resultados.

Los activos arrendados se amortizan durante el periodo de vida útil del activo. Sin embargo, si no hay certeza razonable de que la compañía obtendrá la propiedad al final del periodo de arrendamiento, el activo se amortiza durante el periodo más corto entre la vida útil del bien arrendado y el periodo del arrendamiento. Un arrendamiento operativo es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto a un arrendamiento financiero. Los pagos por arrendamientos operativos se registran linealmente como gastos en el estado de resultados a lo largo del periodo del arrendamiento.

#### 2.2.6.2 El Grupo Como Arrendador

Los arrendamientos en los que la compañía mantiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado se clasifican como arrendamientos operativos. Los costes directos iniciales incurridos al negociar y contratar el arrendamiento operativo se añaden al valor en libros del activo arrendado y se registran a lo largo del periodo del arrendamiento aplicando el mismo criterio que para los ingresos por alquiler. Las rentas contingentes se registran como ingresos en el periodo en el que son obtenidas.

### 2.2.7 Costos por Intereses

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo cuya puesta en marcha o venta requiere necesariamente un periodo dilatado de tiempo son capitalizados como parte del coste del activo. El resto de costes por intereses se reconocen como gastos en el periodo en el que se incurren. Los gastos financieros incluyen los intereses y otros costes en los que incurre la compañía en relación con la financiación obtenida.

### 2.2.8. Compensación

No se compensan activos con pasivos o ingresos con gastos a menos que así lo requiera o permita el marco conceptual.

### 2.2.9. Frecuencia de la Información

Se tiene definido por estatutos efectuar un corte de cuentas, preparar y difundir estados financieros comparativos de propósito general una vez al año, con corte al 31 de diciembre.

### 2.2.10 Reclasificaciones

Para la presentación del año 2016 se han reclasificado algunas subpartidas en el Estado de Resultados para efectos de comparabilidad de los estados financieros. Estas reclasificaciones corresponden a:

- Descuentos por pronto pago por $11,307 los cuales fueron reclasificados como un menor valor del Ingreso por ventas nacionales.
- Gastos por impuesto de Industria y Comercio por $10,053 que fueron reclasificados a gastos de ventas.

## 2.3. Transacciones en Moneda Extranjera

### a. Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en el peso colombiano, que es la moneda funcional y de presentación de Productos Familia S.A.

### b. Transacciones y Saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados.

Las pérdidas y ganancias por diferencias en cambio se presentan en la línea de "diferencia en cambio, neto".

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta se analizan considerando las diferencias de conversión resultantes de cambios en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión relativas a variaciones en el costo amortizado se reconocen en la cuenta de resultados, y los otros cambios en el importe en libros se reconocen en el otro resultado integral.

## 2.4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de obligaciones financieras corrientes en el estado de situación financiera.

## 2.5. Instrumentos Financieros

### 2.5.1. Activos Financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición: los que se miden al valor razonable y los que se miden al costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es un instrumento de deuda o de patrimonio.

#### Instrumento de Deuda

#### (a) Activos Financieros al Costo Amortizado

Un instrumento de deuda se clasifica como medido al "costo amortizado" sólo si los siguientes criterios se cumplen: 1) el objetivo del modelo de negocio de la Compañía es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y 2) los términos contractuales dan lugar en fechas especificadas a recibir flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.

La naturaleza de los derivados implícitos en una inversión de deuda se considera para determinar si los flujos de efectivo de la inversión son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente de pago, y en ese caso no se contabilizan por separado.

#### (b) Activos Financieros al Valor Razonable

Si cualquiera de los dos criterios indicados para los activos financieros al costo amortizado no se cumplen, el instrumento de deuda se clasifica como medido al "valor razonable con cambios en resultados".

#### Instrumento de Patrimonio

Todos los instrumentos de renta variable se miden por su valor razonable. Los instrumentos de patrimonio que se mantienen para negociar se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Para el resto de instrumentos de patrimonio, la Compañía puede realizar una elección irrevocable en el reconocimiento inicial para reconocer los cambios en el valor razonable con cargo a los otros resultados integrales en el patrimonio, en lugar de los resultados.

### 2.5.2. Reconocimiento y Medición

Compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la cual la Compañía se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o se han transferido y la Compañía ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

En el reconocimiento inicial, la Compañía valora los activos financieros a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se mide al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros que se miden a su valor razonable con cambios en resultados se contabilizan directamente en la cuenta de resultados.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su valor razonable y no es parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados y se presentan en el estado de resultados dentro de "otras (pérdidas)/ganancias - neto" en el período en que se producen.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su costo amortizado y no forma parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados del período cuando el activo financiero se da de baja o se deteriora y a través del proceso de amortización utilizando el método de interés efectivo.

Posteriormente, la Compañía mide todos los instrumentos de patrimonio a valor razonable. Cuando la Gerencia haya elegido presentar ganancias o pérdidas de valor razonable no realizadas y realizadas y pérdidas en instrumentos de patrimonio en otros resultados integrales, no pueden ser recicladas las ganancias y pérdidas de valor razonable a los resultados del ejercicio. Los dividendos de los instrumentos de patrimonio son reconocidos en los resultados, siempre y cuando representan un retorno de la inversión.

La Compañía debe reclasificar todos los instrumentos de deuda afectados cuando, y sólo cuando su modelo de negocio para la gestión de los activos financieros cambie.

### 2.5.3. Compensación de Instrumentos Financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presente en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

### 2.5.4. Valores Razonables

Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) la Compañía establece su valor razonable usando técnicas de valuación.

Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opciones haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

### 2.5.5. Deterioro de los Activos Financieros

**Activos Medidos al Costo Amortizado**

La Compañía evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva sobre el deterioro del valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos al costo amortizado.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro del valor han sido incurridas, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de manera confiable.

### 2.5.6. Cuentas por Pagar Comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

### 2.5.7. Obligaciones Financieras

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Las acciones preferentes, que son redimibles obligatoriamente en una fecha específica, se clasifican en el pasivo. Los dividendos que pagan estas acciones preferentes se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas como gasto por intereses.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta.

Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

## 2.6. Inventarios

Los inventarios se valoran por el menor entre el costo y el valor neto de realización. El costo se determina usando el método del promedio ponderado para las materias primas, material de empaques, repuestos y accesorios. Para los productos terminados y semielaborados el método de valoración utilizado es el estándar con revisiones permanentes dependiendo de las condiciones de operación de las plantas y de los precios de las materias primas en los mercados nacional y del exterior.

El costo de los productos terminados y en proceso incluye los costos de las materias primas, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de producción relacionados (basados en una capacidad operativa normal), y no incluye costos por intereses. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables de venta aplicables.

## 2.7. Activos Intangibles

### Software

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputos identificables y únicos que controla la Compañía Matriz y sus subordinadas se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- Que técnicamente sea posible completar el programa de cómputo de modo que pueda ser usado.
- Que se pueda demostrar que es probable que el programa de cómputo generará beneficios económicos futuros.
- Que se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso o venta.
- Que el gasto atribuible al programa de cómputo durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Los costos directos que se capitalizan como parte del costo de los programas de cómputo incluyen costos de los empleados que desarrollan los programas de cómputo y la porción apropiada de otros costos directos.

Otros costos de desarrollo que no cumplan con los criterios de capitalización se reconocen en los resultados conforme se incurren. Los costos de desarrollo que previamente fueron reconocidos en los resultados no se reconocen como un activo en periodos subsiguientes.

Los costos de desarrollo de software reconocidos como activos intangibles se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 3 a 5 años.

## 2.8. Crédito Mercantil

El crédito mercantil se origina en la adquisición de subsidiarias y representa el exceso entre la contraprestación transferida respecto de la participación de Productos Familia S.A., en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes y el valor razonable de la participación no controladora de una entidad adquirida a la fecha de adquisición.

El crédito mercantil se prueba por deterioro anualmente o con más frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican un deterioro potencial.

El valor en libros del crédito mercantil se compara con el importe recuperable, que es el valor más alto entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de venta.

Cualquier deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y no se revierten. Las ganancias y pérdidas en la venta de una entidad incluyen el valor en libros de la plusvalía mercantil relacionada con la entidad vendida.

## 2.9. Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo, representan los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de construcción, con la intención de emplearlos en forma permanente para la producción o suministro de otros bienes y servicios, para usarlos en la administración del ente económico, que no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios y cuya vida útil excede de un año.

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación y las perdidas por deterioro en caso de que existan. Comprenden terrenos, edificios (relacionados principalmente con fábricas, tiendas y oficinas), maquinaria, vehículos, muebles y enseres, equipo de oficina, y equipos de comunicación y cómputo. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. El costo también incluye los costos de endeudamiento incurridos durante la etapa de construcción de proyectos que requieren un tiempo sustancial para su puesta en operación.

Las propiedades en curso de construcción para fines de producción, suministro o administrativos se contabilizan al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye para los activos calificados, los costos por préstamos capitalizados bajo el método de la tasa de interés efectiva. Estas propiedades se clasifican en las categorías de propiedades, planta y equipo cuando estén terminadas y listas para su uso previsto.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que genere beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultado del período.

La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las propiedades, planta y equipo diferentes a los terrenos se calcula utilizando el método de línea recta para asignar su costo hasta su valor residual durante el estimado de su vida útil, como sigue:

| Clase de activo | Vida útil en años |
|---|---|
| Construcciones y edificaciones | 20 - 50 |
| Maquinarias y equipos varios | 5 - 30 |
| Equipo de oficina | 7 - 10 |
| Equipo de cómputo y comunicación | 3 - 5 |
| Equipo de transporte | 5 - 10 |

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario al final de cada periodo contable.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por la venta o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor neto en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados del período.

Las propiedades, planta y equipo en régimen de arrendamiento financiero se deprecian de la misma manera que los activos propios si se tiene certeza razonable de obtener la propiedad al término del contrato de arrendamiento. En tal caso el activo se depreciará a lo largo de su vida útil esperada. En caso contrario se depreciará en el término del arrendamiento el que sea menor.

## 2.10. Propiedades de Inversión

Las propiedades (terrenos y edificios) que se mantienen para su alquiler a largo plazo o para su valorización o para ambas cosas, y que no están ocupadas por la Compañía Matriz y sus subordinadas, se clasifican como propiedad de inversión.

Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente por su costo, incluyendo los costos de transacción relacionados y cuando sea aplicable los costos de préstamos. Para su valoración posterior se aplica el modelo de valor razonable como política para la valoración posterior al reconocimiento. El valor razonable de las propiedades de inversión no reflejará desembolsos futuros que vayan a mejorar la propiedad y no refleja los beneficios futuros relacionados con futuros gastos distintos de los que un participante de mercado racional tendría en cuenta para determinar el valor de la propiedad.

Los cambios en el valor razonable se reconocen en la cuenta de resultados.

Los desembolsos posteriores son capitalizados al valor en libros del activo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros asociados fluyan y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El resto de reparaciones y gastos de mantenimiento se cargan a gastos cuando se incurren. Cuando parte de una propiedad de inversión se sustituye, se dará de baja el importe en libros de la parte sustituida.

Si una propiedad de inversión pasa a ser ocupada por su propietario, se reclasifica como propiedades, planta y equipo y su valor razonable a la fecha de la reclasificación se convierte en su costo a efectos contables posteriores.

Si un elemento de la propiedad ocupada por el propietario se convierte en una propiedad de inversión, ya que su uso ha cambiado, la diferencia resultante entre el valor en libros y el valor razonable en la fecha de la transferencia es tratada de la misma forma que una revaluación de propiedades, planta y equipo.

El aumento resultante en el importe en libros de la propiedad se reconoce en los resultados en la medida en que suponga una reversión de una pérdida por deterioro, y el incremento restante se reconocerá en otros resultados integrales. Cualquier disminución en el importe en libros de la propiedad se carga inicialmente contra los otros resultados integrales, y cualquier disminución adicional con cargo a los resultados.

## 2.11. Pérdidas por Deterioro de Valor de los Activos No Financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el monto por el cual el valor contable del activo excede su valor recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso.

## 2.12. Impuesto a la Renta Corriente e Impuestos Diferidos

### 2.12.1. Impuesto Corriente

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Administración evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.



### 2.12.2. Impuesto Diferido

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos aplicando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. El impuesto de renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o cuando el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos de renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias o temporales. Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria.

## 2.13. Beneficios a Empleados

Los beneficios a empleados comprenden todas las compensaciones a empleados, ex-empleados y pensiones a cargo del Grupo. Estas son los salarios, los beneficios corrientes y no corrientes, los beneficios de terminación y beneficios posteriores al empleo.

### Beneficios Post Empleo

a. Planes de Aportación Definido

El plan de aportación definido es un beneficio post-empleo en el que se pagan contribuciones fijas a un fondo de pensiones, y donde no tiene ninguna obligación legal de pagar montos adicionales. Las obligaciones por pago de contribuciones a planes de pensiones definidos se reconocen como un gasto por beneficios a empleados en resultados, en los períodos en los que los servicios son prestados por los empleados.

b. Planes de Beneficio Definido

En el caso de los planes de beneficios definidos, la obligación y el costo de tales beneficios es determinado utilizando el método del valor actuarial presente, con valoraciones actuariales independientes con una periodicidad anual.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera respecto de los planes de pensiones de beneficios definidos, es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado de situación financiera, menos el valor razonable de los activos del plan, junto con los ajustes por ganancias o pérdidas actuariales no reconocidas y los costos por servicios pasados.

El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina bajo la metodología denominada valor actuarial presente, descontando los flujos de salida de efectivo estimados, usando como bases técnicas actuariales las siguientes:

Sobrevivencia física: para lo cual se emplea la tabla de mortalidad de rentistas discriminada por sexo, tomando como base la experiencia obtenida para el periodo 2005-2008. Dicha tabla es emitida por la Superintendencia Financiera mediante la Resolución 1555 de 2010.

El Incremento proyectado de la mesada: que está atada al incremento del Salario Mínimo Mensual Vigente (S.M.M.L.V.), para efectos de la estimación del incremento futuro, se toma el promedio de la variación del S.M.M.L.V. de los últimos 9 años. Los datos se toman de la serie histórica en pesos del S.M.M.L.V., emitidos por el Ministerio del trabajo y soportados por decretos del Gobierno Nacional.

Tasa de descuento: para efectos de descuento se emplea la tasa de bonos corporativos de alta calidad cuyo vencimiento esté acorde a los beneficios establecidos, sin embargo, el mercado colombiano no tiene la suficiente liquidez y profundidad en este tipo de bonos, razón por la cual se toman como referencia los títulos soberanos en pesos vigentes. La información relacionada a cada título público se extrae del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

**Otros Beneficios a los Trabajadores a Largo Plazo**

Son beneficios que surgen a medida que los trabajadores prestan sus servicios y tiene el derecho a disfrutar de beneficios futuros, que se liquidan en un período mayor a doce meses del periodo anual sobre el que se informa.

Para la determinación del pasivo de los beneficios de largo plazo, se utilizan técnicas actuariales descritas en los planes de beneficios definidos para hacer una estimación fiable del valor de los beneficios.

Las variaciones del pasivo, diferentes del pago de este pasivo, se contabilizan en resultados del período.

En este beneficio se incluye los quinquenios.

**Préstamos a trabajadores a tasas de interés inferiores a las del mercado:**

El Grupo concede préstamos a los trabajadores con tasas de interés inferiores a las ofrecidas por el sistema financiero, lo cual se considera un beneficio de largo plazo. La normatividad establece que estos préstamos son instrumentos financieros activos que se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente al costo amortizado, entendido éste, como el valor presente de los flujos futuros descontados a una tasa de mercado para préstamos de similar destinación a los que conceden la Compañía Matriz y sus subordinadas.

Dado que la diferencia entre el valor actual del préstamo y el valor presente calculado bajo la metodología del costo amortizado es inmaterial, se ha decidido mantener los préstamos a trabajadores al valor del préstamo según el plan de pago y políticas internas aplicables a cada tipo de préstamo.

## 2.14. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía Matriz y sus subordinadas tienen una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación si el término de la vigencia para la que estableció se considera como largo plazo, es decir mayor a 12 meses.

Las provisiones temporales o de corto plazo no estarán sujetas a ser valoradas ya que se consideran corrientes dentro del periodo fiscal vigente.

## 2.15. Ingresos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. El Grupo reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Grupo, tal como se describe a continuación. El Grupo basa su estimación de devoluciones sobre la base de los resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de operación y las características específicas de cada acuerdo.

### a. Ventas de Bienes - Al por Mayor

El Grupo fabrica y comercializa una gama de productos en el mercado mayorista. Las ventas de bienes se reconocen cuando se han entregado los productos al mayorista que tiene total discreción sobre el canal y el precio de venta de los productos, y no se ha incumplido ninguna obligación que podría afectar la aceptación de los productos por parte del mayorista. La entrega no se produce hasta que los productos se han enviado al lugar acordado, los riesgos de obsolescencia y pérdida se han transferido al mayorista, y, o bien el mayorista ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, las disposiciones sobre aceptación han desaparecido o se tiene evidencia objetiva que todos los criterios de aceptación se han cumplido.

### b. Ventas de Bienes - Al por Menor

La Compañía Matriz opera una cadena de tiendas de venta de productos. Las ventas se reconocen cuando se entrega el producto al cliente. Las ventas al por menor son generalmente en efectivo o con tarjeta débito o crédito.

### c. Ventas por Internet

Los ingresos por la venta de productos en internet son reconocidos en el punto en que los riesgos y beneficios del inventario han sido transferidos al cliente, que es el punto de despacho. Las transacciones son canceladas mediante tarjeta de crédito o medios similares y aplica la misma política establecida en la ventas al por menor respecto al derecho de devolución.

### d. Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo. Cuando una cuenta por cobrar o préstamo está deteriorado, la Compañía Matriz y sus subordinadas reducen el importe en libros hasta su importe recuperable, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, usando el tipo de interés efectivo original del instrumento, y si aplica reversa el descuento como parte de los ingresos por intereses. Los ingresos por intereses de cuentas por cobrar y préstamos de dudoso recaudo se registran de acuerdo con el tipo de interés efectivo original.

### e. Arrendamiento

Los ingresos por arrendamientos operativos sobre propiedades de inversión se reconocen en forma lineal a lo largo del plazo del contrato.

## 2.16. Instrumentos Financieros Derivados

Los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra el contrato y son permanentemente remedidos a su valor razonable.

Los instrumentos financieros derivados se registran a su valor razonable a través del estado de resultados, cualquier cambio en el valor razonable de estos derivados se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como "otras ganancias/pérdidas, neto".

La ganancia o pérdida relacionadas con la porción efectiva de los derivados se reconoce en el estado de resultados como "ingresos financieros" o "gastos financieros".

## 2.17. Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en los estados financieros en el período en el que estos dividendos se aprueban.

## 2.18. Reconocimiento de Costos y Gastos

El Grupo reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

## 2.19. Partidas Excepcionales

Las partidas excepcionales se presentan por separado en los estados financieros cuando es necesario para proporcionar una comprensión adicional del rendimiento financiero. Hay partidas significativas de ingresos o gastos que se muestran por separado debido a la importancia de su naturaleza o importe.

# NOTA 3 ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados consolidados y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

### a. Vidas Útiles de los Activos Fijos y Valor Razonable de las Propiedades de Inversión

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la Administración del Grupo respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. El Grupo revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

El valor razonable de las propiedades de inversión se estima usando el conocimiento técnico de peritos independientes especializados en propiedad raíz.

### b. Beneficios por Planes de Pensión

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales, usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

El cálculo de esta estimación es realizado por peritos independientes, con metodologías técnicamente aceptadas para este tipo de estimaciones. Los supuestos clave para establecer las obligaciones por planes de pensión se basan en parte en las condiciones de mercado. En la nota 16 se presenta la información adicional al respecto.

### c. Deterioro de Cuentas por Cobrar

La Compañía revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Compañía realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados.

Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Compañía. La Gerencia utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

### d. Valor Razonable de Instrumentos Financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. El Grupo aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general.

Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer el Grupo para instrumentos financieros similares.

### e. Provisiones y Estimaciones

La Compañía Matriz y sus subordinadas realizan estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

### f. Impuesto a la Renta Diferido

La Compañía Matriz y sus subordinadas han realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos (fundamentalmente efectos de la adopción de las NIIF) se revertirán en el futuro.

### g. Impuesto Sobre la Renta

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos.

Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados.

Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

## NOTA 4 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

### 4.1. Factores de Riesgo Operacional

En el curso normal de las operaciones, la Administración considera que el Grupo, está expuesto a los riesgos operativos que se derivan de la posible ocurrencia de accidentes, fallas y averías que ocasionen daños a las personas, a la calidad del producto o al medio ambiente, que podrían tener un impacto en los resultados integrales y el balance de situación financiera.

La calidad de los productos y la protección de la salud de los clientes son los principales objetivos de Productos Familia S. A. Para garantizar la calidad de sus productos, el Grupo adoptó los procedimientos y controles que se aplican en todo el proceso de producción, desde la adquisición de materias primas hasta la distribución de los productos terminados.

### 4.2. Factores de Riesgo Financiero

Las actividades realizadas por Productos Familia S. A. y sus subordinadas las exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El programa general de administración de riesgos del Grupo se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero del Grupo.

Las direcciones de Crédito y Cartera y Financiera tienen a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Gerencia General. Dichos departamentos identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas del Grupo. La Gerencia General proporciona principios para la administración general de riesgos así como políticas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y para la inversión de los excedentes de liquidez.

#### (a) Riesgos de Mercado

#### (i) Riesgo de Cambio

Debido a sus operaciones el Grupo está expuesto al riesgo de cambio resultante de la exposición del peso colombiano, principalmente respecto al dólar y al euro. El riesgo de cambio surge de transacciones comerciales asociadas principalmente a la adquisición de materias primas y a la venta de productos terminados al exterior.

La Gerencia ha establecido una política que requiere que el Grupo administre el riesgo de tipo de cambio respecto de su moneda funcional. El riesgo de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras se denominan en una moneda que no es la moneda funcional de la entidad.

A continuación se presentan los saldos que poseen las compañías en Colombia en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2017 y 2016

| | Dólar estadounidense | |
|---|---|---|
| | **2017** | **2016** |
| Caja | 21 | 15 |
| Bancos | 6,041 | 4,341 |
| Cuentas por cobrar clientes del exterior | 1,686 | 1,502 |
| Cuentas por cobrar partes relacionadas | 31,000 | 30,659 |
| Cuentas por pagar proveedores | (19,414) | (11,577) |
| Cuentas por pagar partes relacionadas | (1,867) | (1,834) |
| Cuentas por pagar por compras y servicios | (267) | (58) |
| Provisiones | (850) | (908) |
| **Total posición neta activa** | **16,350** | **22,140** |

**(ii) Riesgo de Tasa de Interés Sobre el Valor Razonable y los Flujos de Efectivo**

El riesgo de tasa de interés para el Grupo surge de su endeudamiento a largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone al Grupo al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. El endeudamiento a tasas fijas expone al Grupo al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos.

El Grupo analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de forma permanente a través del monitoreo del comportamiento de las tasas de interés en el mercado, ofrecidas por diferentes instituciones financieras. Se cuantifican los diversos efectos, comparando las tasas que tiene el Grupo, con respecto a las tasas ofrecidas por dichas instituciones. En la medida que se observan efectos importantes que permitan optimizar el costo financiero, se refinancian los créditos con aquellas entidades financieras que ofrecen la mejor alternativa.

### (b) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes mayoristas y minoristas, incluyendo las cuentas comerciales a cobrar y las transacciones comprometidas.

La Dirección de Crédito y Cartera es responsable de la gestión y análisis del riesgo de crédito de los clientes nuevos antes de proceder a ofrecerles los plazos y condiciones de pago habituales. De igual forma, la gestión y análisis del riesgo de crédito con las instituciones financieras es realizada por la Dirección Financiera. Para los bancos y las instituciones financieras, sólo se aceptan aquellas clasificadas, de acuerdo con calificadoras independientes, con un rating mínimo de “AA+”.

Los límites individuales de riesgo se establecen con base en clasificaciones internas y externas de acuerdo con los límites establecidos por la Gerencia General. La utilización de límites de crédito se monitorea regularmente.

### (c) Riesgo de Liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, el Grupo se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

El cuadro a continuación analiza los pasivos no derivados del Grupo sobre bases netas agrupados sobre la base del período remanente a la fecha del balance general hasta la fecha de su vencimiento.

| | Menos de 1 año | Entre 1 y 2 años | Más de 2 años |
|---|---|---|---|
| Al 31 de diciembre de 2017 | | | |
| Obligaciones financieras | 38,395 | 31,888 | 7,776 |
| Beneficios a empleados | 35,604 | 1,644 | 38,626 |
| Cuentas por pagar | 290,409 | - | - |

| | Menos de 1 año | Entre 1 y 2 años | Más de 2 años |
|---|---|---|---|
| Al 31 de diciembre de 2016 | | | |
| Obligaciones financieras | 49,106 | 33,661 | 22,307 |
| Beneficios a empleados | 34,814 | 1,263 | 34,910 |
| Cuentas por pagar | 268,875 | - | - |





### Riesgo de Capitalización

Los objetivos del Grupo al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, el Grupo monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta por el capital total. El capital total se obtiene de la suma de la deuda neta y el total del patrimonio.

El índice de apalancamiento al 31 de diciembre fue el siguiente:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Total obligaciones financieras | 78,059 | 105,074 |
| Menos: Efectivo y equivalente de efectivo | (345,152) | (248,105) |
| **Deuda neta** | **(267,093)** | **(143,031)** |
| Total patrimonio | 1,572,277 | 1,441,092 |
| **Capital total** | **1,305,184** | **1,298,061** |
| **Índice de apalancamiento** | **0%** | **0%** |

## 4.3. Factores de Riesgo de Carácter General

El Grupo opera en la industria de producción y comercialización de productos higiénicos y de aseo personal y del hogar, que por su propia naturaleza, está menos expuesta que otras actividades de los efectos negativos de los cambios en las condiciones económicas.

Sin embargo, es importante destacar que el Grupo opera en un país cuya economía es vulnerable a los efectos de la crisis mundial.

En consecuencia, a la luz de los aspectos anteriores, la continuación de la crisis económica, las situaciones locales de la incertidumbre geopolítica o eventos ambientales podrían tener un efecto sobre la evolución del Grupo.

## NOTA 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### Categorías de Instrumentos Financieros

A continuación se presenta los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al 31 de diciembre:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Activos financieros corrientes | | |
| **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados** | | |
| Caja y bancos (Nota 11) | 95,845 | 67,449 |
| | | |
| **Activos financieros a costo amortizado** | | |
| Inversiones negociables (Nota 11) | 249,307 | 180,656 |
| Cuentas por cobrar (Nota 12) | 367,309 | 364,308 |
| **Total activos financieros corrientes** | **712,461** | **612,413** |
| | | |
| Activos financieros no corrientes | | |
| **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados** | | |
| Instrumentos de patrimonio (Nota 13) | 139 | 164 |
| | | |
| **Activos financieros a costo amortizado** | | |
| Cuentas por cobrar (Nota 12) | 7,047 | 4,008 |
| **Total activos financieros no corrientes** | **7,186** | **4,172** |
| **Total activos financieros** | **719,647** | **616,585** |
| | | |
| **Pasivos financieros** | | |
| **Pasivos financieros corrientes a costo amortizado** | | |
| Obligaciones financieras (Nota17) | 38,395 | 49,106 |
| Cuentas por pagar (Nota 19) | 290,409 | 268,875 |
| **Total pasivos financieros corrientes** | **328,804** | **317,981** |
| | | |
| **Pasivos financieros no corrientes a costo amortizado** | | |
| Obligaciones financieras (Nota 17) | 39,664 | 55,968 |
| **Total pasivos financieros no corrientes** | **39,664** | **55,968** |
| **Total pasivos financieros** | **368,468** | **373,949** |

### Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de los instrumentos financieros corresponde o se aproxima a su valor razonable.



## NOTA 6 COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes.

| | 2017 | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Costo de ventas | Gastos de administración | Gastos de ventas | Total |
| Costos directos de producción | 840,185 | - | - | 840,185 |
| Beneficios empleados | 138,947 | 60,260 | 139,470 | 338,677 |
| Publicidad y Promoción | - | - | 272,259 | 272,259 |
| Servicios | 97,831 | 7,111 | 37,499 | 142,441 |
| Depreciación | 67,436 | 1,600 | 6,690 | 75,726 |
| Otros gastos | 23,061 | 8,971 | 22,912 | 54,944 |
| Mantenimiento y reparaciones | 24,194 | 7,408 | 14,077 | 45,679 |
| Licencias de ventas | - | - | 42,622 | 42,622 |
| Impuestos | 1,675 | 11,739 | 14,225 | 27,639 |
| Arrendamientos | 4,279 | 3,477 | 14,997 | 22,753 |
| Honorarios | 3,447 | 8,079 | 4,091 | 15,617 |
| Seguros | 4,914 | 1,506 | 3,513 | 9,933 |
| Gastos de viaje | 1,060 | 1,519 | 5,604 | 8,183 |
| Donaciones | - | 2,979 | 619 | 3,598 |
| Contribuciones y afiliaciones | 133 | 1,058 | 241 | 1,432 |
| Amortizaciones | 337 | 115 | 145 | 597 |
| Gastos legales | 64 | 238 | 173 | 475 |
| | **1,207,563** | **116,060** | **579,137** | **1,902,760** |

| | 2016 | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Costo de ventas | Gastos de administración | Gastos de ventas | Total |
| Costos directos de producción | 880,136 | - | - | 880,136 |
| Beneficios empleados | 132,402 | 49,939 | 125,554 | 307,895 |
| Publicidad y promoción | - | - | 262,031 | 262,031 |
| Servicios | 106,704 | 7,223 | 40,985 | 154,912 |
| Depreciación | 60,904 | 1,568 | 5,143 | 67,615 |
| Otros gastos | 23,266 | 8,785 | 24,725 | 56,776 |
| Mantenimiento y reparaciones | 23,359 | 7,558 | 13,863 | 44,780 |
| Licencias de ventas | - | - | 42,367 | 42,367 |
| Impuestos | 1,688 | 19,201 | 7,886 | 28,775 |
| Arrendamientos | 7,078 | 3,990 | 13,999 | 25,067 |
| Honorarios | 4,329 | 6,965 | 4,031 | 15,325 |
| Seguros | 4,645 | 1,493 | 2,911 | 9,049 |
| Gastos de viaje | 707 | 1,637 | 5,980 | 8,324 |
| Donaciones | 9 | 3,379 | 606 | 3,994 |
| Contribuciones y afiliaciones | 106 | 1,169 | 176 | 1,451 |
| Amortizaciones | 199 | 180 | 71 | 450 |
| Gastos legales | 52 | 187 | 107 | 346 |
| | **1,245,584** | **113,274** | **550,435** | **1,909,293** |

## NOTA 7 OTROS INGRESOS Y GASTOS

Los otros ingresos y gastos por los años terminados al 31 de diciembre, comprenden:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| **Otros Ingresos** | | |
| Arrendamientos | 66 | 22 |
| Servicios | 535 | 908 |
| Otros ingresos menores | 2,537 | 1,921 |
| **Total otros ingresos** | **3,138** | **2,851** |
| | | |
| **Otros gastos** | | |
| Impuestos asumidos | 11,243 | 22,208 |
| Retiros activos de inventarios | 2,063 | 4,139 |
| Otros gastos menores | 838 | 298 |
| **Total otros gastos** | **14,144** | **26,645** |

## NOTA 8 GASTOS POR SANCIONES

Los otros ingresos y gastos por los años terminados al 31 de diciembre, comprenden:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Multas, sanciones y litigios | 191 | 96,575 |

Corresponde al proceso administrativo adelantado por la Superintendencia de Industria y Comercio a Productos Familia S.A., según resoluciones 69906 y 86817 de 2016 que generaron como consecuencia la sanción monetaria impuesta a la Compañía, la cual fue pagada dentro del plazo y condiciones impuestas por dicha Superintendencia, para esto se utilizaron recursos financieros disponibles de la Compañía provenientes del desarrollo de su actividad económica. El valor total de la sanción fue reconocido con cargo al estado de resultados del año 2016.



## NOTA 9 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos y gastos financieros están constituidos de la siguiente manera al 31 de diciembre:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| **Ingresos Financieros** | | |
| Intereses por inversiones temporales | 13,014 | 8,224 |
| Descuentos bancarios | 31 | 21 |
| Intereses por préstamos al personal y otros terceros | 538 | 374 |
| Cobertura derivados | 1,827 | 1,410 |
| Valoración de productos financieros | 875 | 955 |
| **Total ingresos financieros** | **16,285** | **10,984** |
| | | |
| **Gastos Financieros** | | |
| Intereses Obligaciones financieras | 12,346 | 14,427 |
| Cobertura derivados | 3,640 | 4,393 |
| Valoración de productos financieros | (273) | 1,368 |
| **Total gastos financieros** | **15,713** | **20,188** |

En el año 2016 se presentaron los descuentos por pronto pago en la línea de egresos financieros del estado de resultados por valor de $11,307; para el año 2017 se reclasifican a la línea de ventas nacionales.

## NOTA 10 DIFERENCIA EN CAMBIO

La diferencia en cambio al 31 de diciembre comprende:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Importaciones | (5,363) | (2,653) |
| Exportaciones | 1,060 | (2,746) |
| Préstamos y obligaciones financieras | 1,423 | (206) |
| Efectivo y equivalente | (665) | 394 |
| **Total diferencia en cambio** | **(3,545)** | **(5,211)** |

## NOTA 11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre, comprende:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Caja | 151 | 1,225 |
| Bancos | 95,694 | 66,224 |
| Inversiones corrientes (1) | 249,307 | 180,656 |
| | **345,152** | **248,105** |

(1) Las inversiones corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 tienen calificaciones de riesgo entre AAA y AA+, los cuales presentan un vencimiento inferior a 90 días y comprenden:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| CDTs | 86,617 | 84,285 |
| Carteras colectivas | 144,912 | 75,337 |
| Over night | 15,098 | 13,748 |
| Súper depósitos | 2,680 | 4,711 |
| Bonos | - | 2,575 |
| | **249,307** | **180,656** |

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el grupo en las sociedades colombianas tenía disponibles líneas de crédito comprometidas sin utilizar por $693,300.

## NOTA 12 CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre, comprenden:

| | 2017 | | 2016 | |
|---|---|---|---|---|
| | Corriente | No corriente | Corriente | No corriente |
| Cuentas nacionales y del exterior (1) | 292,455 | 643 | 281,791 | 1,349 |
| Partes relacionadas (Nota 20) | 37,986 | - | 33,190 | - |
| Impuestos (Nota 21) | 33,744 | - | 40,669 | - |
| Empleados (2) | 990 | 5,384 | 1,967 | 4,081 |
| Otras cuentas por cobrar | 2,690 | 1,020 | 3,138 | 1,097 |
| Gastos pagados por anticipado | 2,189 | - | 3,553 | - |
| Deterioro | (2,745) | - | - | (2,519) |
| | **367,309** | **7,047** | **364,308** | **4,008** |

(1) Los deudores comerciales no devengan intereses, y, generalmente, las condiciones de pago son de 30 a 90 días.

(2) La Compañía concede préstamos a los trabajadores con tasas de interés inferiores a las ofrecidas por el sistema financiero las cuales oscilan entre 0% y 8%, La Compañía reconoce inicialmente a su valor razonable y posteriormente al costo amortizado, entendido éste, como el valor presente de los flujos futuros descontados a una tasa de mercado para préstamos de similar destinación a los que concede la Compañía.

El vencimiento de la porción no corriente de las cuentas por cobrar para los próximos años es como se detalla a continuación:

| Año de vencimiento | Valor |
|---|---|
| 2019 | 599 |
| 2020 | 562 |
| 2021 | 508 |
| 2022 y siguientes | 5,378 |
| | **7,047** |

El movimiento del deterioro de cartera se presenta a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Saldo inicial | 2,519 | 2,267 |
| Provisión del ejercicio | 904 | 1,147 |
| Castigo o recuperación de provisión | (626) | (820) |
| Efecto por conversión | (52) | (75) |
| **Saldo final** | **2,745** | **2,519** |

## NOTA 13 INVERSIONES

Las inversiones al 31 de diciembre, comprenden:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Papeles y cartones S.A. | 133 | 133 |
| Poblado Country Club | 6 | 31 |
| | **139** | **164** |

A continuación se presenta información complementaria relacionada con las inversiones que poseía la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

| | | | Acciones Poseídas | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Inversiones en sociedades** | **Objeto Social Principal** | **Clasificación** | **Cantidad** | **Porcentaje** | **Clase** |
| Papeles y Cartones S.A. | Fabricación de papel y cartón | P, RV, NC, V, Pa | 8,889,728 | 0.90% | Ordinarias |
| Poblado Country Club | Prestación de servicios a socios | P, RV, NC, V, Pa | 1 | 0.11% | Ordinarias |

**P=** Permanente
**NC=** No controlada
**Pa=** Participativa
**V=** Voluntaria
**RV=** Renta variable

Durante 2017 y 2016 no se registraron ingresos provenientes de las sociedades no controladas.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se tenía restricciones sobre las inversiones permanentes.

## NOTA 14 INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre, comprenden:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Materias primas | 121,330 | 114,880 |
| Repuestos | 33,239 | 31,780 |
| Productos en proceso | 28,284 | 29,764 |
| Producto terminado | 156,963 | 147,566 |
| Mercancía no fabricada por la empresa | 15,325 | 14,576 |
| Deterioro | (14,022) | (18,653) |
| | **341,119** | **319,913** |

El movimiento del deterioro al 31 de diciembre comprende:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Saldo al inicio del período | 18,653 | 16,503 |
| Provisión | 7,470 | 6,213 |
| Castigos o recuperaciones | (12,005) | (3,685) |
| Efecto por conversión | (96) | (378) |
| **Saldo al final del período** | **14,022** | **18,653** |



## NOTA 15 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El movimiento y los saldos de las propiedades, planta y equipo se presentan a continuación:

| Descripción | Terrenos | Edificios | Maquinaria y equipo | Equipo de oficina | Equipo de cómputo | Equipo de transporte | Construcciones en curso | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Saldo al 31 de diciembre de 2015 | 147,239 | 209,227 | 635,253 | 12,940 | 4,193 | 13,623 | 58,361 | 1,080,836 |
| Efecto por conversión de moneda extranjera | (912) | (1,891) | (8,207) | (151) | (119) | (123) | (825) | (12,228) |
| Adiciones | 3,265 | 34 | 704 | 766 | 1,981 | 2,382 | 52,616 | 61,748 |
| Bajas costo histórico | - | - | (1,900) | (184) | (158) | (469) | (2) | (2,713) |
| Bajas y traslados depreciación acumulada | - | - | 816 | 79 | 130 | 241 | - | 1,266 |
| Traslados | - | 9,855 | 50,968 | 5,882 | 1,236 | 2,581 | (71,834) | (1,312) |
| Depreciación | - | (6,435) | (53,767) | (2,681) | (2,013) | (2,719) | - | (67,615) |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2016** | **149,592** | **210,790** | **623,867** | **16,651** | **5,250** | **15,516** | **38,316** | **1,059,982** |
| Efecto por conversión de moneda extranjera | (383) | (590) | (3,693) | (50) | (155) | (43) | (299) | (5,213) |
| Adiciones | 357 | - | 956 | 1,138 | 1,422 | 4,474 | 52,774 | 61,121 |
| Bajas costo histórico | - | - | (9,499) | (713) | (577) | (413) | (203) | (11,405) |
| Bajas y traslados depreciación acumulada | - | (75) | 9,216 | 633 | 500 | 148 | - | 10,422 |
| Traslados | - | 9,624 | 34,349 | 166 | 447 | 1,480 | (45,989) | 77 |
| Depreciación | - | (6,731) | (60,082) | (2,632) | (2,585) | (3,696) | - | (75,726) |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2017** | **149,566** | **213,018** | **595,114** | **15,193** | **4,302** | **17,466** | **44,599** | **1,039,258** |

En los años 2017 y 2016 no se tuvieron evidencias de deterioro en las propiedades planta y equipo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Grupo no tenía restricciones en las propiedades, planta y equipo.

Durante 2017 y 2016, el Grupo no capitalizó costos por intereses a las propiedades, planta y equipo.

Las obras en curso al 31 de diciembre de 2017 principalmente comprenden los siguientes proyectos:

| | | |
|---|---|---|
| Towels machine No. 10 - SARA 8 | 3,757 | Colombia |
| Improvements trim machines Room | 2,072 | Colombia |
| Odin 2- Mill & Packing Machine - Arg | 1,134 | Colombia |
| Toy Story Ew Glue Application Spray | 859 | Colombia |
| Third Unwinder Perini 3 | 707 | Colombia |
| Locative Requirements for Product Safety | 704 | Colombia |
| Gemini Towel (Sara 4) | 689 | Colombia |
| Security Management TI | 683 | Colombia |
| Third Unwinder Perini 11 | 525 | Colombia |
| Maquinaria en Via | 5,863 | Colombia |
| Baby 6 - Baby Diapers Machine 6 | 8,170 | Colombia |
| New RDC Inco Lines (GDM) | 1,064 | Colombia |
| Otras obras en Curso | 871 | Colombia |
| Spiderhunter Colombia Fam 1 | 591 | Colombia |
| Spiderhunter Colombia Fam 2 | 552 | Colombia |
| PM7 Alarm Syst Fire Network & Evacuation | 540 | Colombia |
| Multiple Wrapper Machine Perini Bravo | 1,020 | Ecuador |
| Life Lines Plant | 636 | Ecuador |
| Taurus Perini 10 | 550 | Ecuador |
| Otros proyectos en curso | 13,612 | Varios |
| | **44,599** | |

Los componentes de vehículos, maquinaria y equipos incluyen activos que se encuentran bajo contratos de arrendamiento financiero, en los que el grupo es el arrendatario, cuyos importes se muestran a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Costo | 1,200 | 7,038 |
| Depreciación acumulada | (87) | (2,047) |
| **Importe neto en libros** | **1,113** | **4,991** |

## NOTA 16 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El valor razonable de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2017 y 2016 comprende:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Construcciones y edificaciones | 449 | 449 |

El valor razonable de las propiedades de inversión se determinó a través de peritos independientes quienes aplicaron el método comparativo, residual y factor de comercialización para definir el avalúo de los terrenos; y el método de reposición para las construcciones y edificaciones. A continuación se describen los métodos usados:

a) El método comparativo se adelantó mediante el examen de la oferta y la demanda de inmuebles similares, operaciones realizadas y avalúos en el sector y zonas similares, estudio de valores de tierras con predios equiparables previos ajustes de tiempo y conformación, potencial desarrollo y localización y consulta a la base de datos de la Lonja de Propiedad Raíz (entidad colombiana calificada).
b) El método residual se aplicó para estimar el valor que estaría dispuesto a pagar un constructor que desarrollara un proyecto, a la luz de la normatividad existente y teniendo en cuenta la realidad del mercado.
c) Para determinar el factor de comercialización se utilizó la tabla Herweet, estableciendo los coeficientes de oferta y demanda de acuerdo al criterio del comité de avalúos de la Lonja Propiedad Raíz, para este tipo de predios.
d) El método de reposición consiste en que, a partir de la base del costo de reproducción hacer una construcción igual. Luego de determinar dicho costo, se aplicaron castigos o deméritos por acabados y obsolescencia de éstos en el mercado.

El perito avaluador fue Rodrigo Echeverry Giraldo con matricula No. 0435 del Registro Nacional de Avaluadores, establecimiento de comercio dedicado a esta actividad por más de 30 años.

Los movimientos presentados en las propiedades de inversión corresponden:

| | Valor razonable a 2015 | Ventas realizadas en 2016 | Valor razonable a 2016 | Valor razonable a 2017 |
|---|---|---|---|---|
| Terrenos | 4,404 | (4,404) | - | - |
| Construcciones y edificaciones | 449 | - | 449 | 449 |
| | **4,853** | **(4,404)** | **449** | **449** |

El ingreso por arrendamiento generado por las propiedades de inversión en 2017 fue de $24 (2016 $27). Para generar los ingresos mencionados, no fue necesario realizar reparaciones, adecuaciones y mantenimiento a las instalaciones.

A continuación se detallan las principales pólizas de seguro contratadas:

| Bienes Asegurados | Ramo | Vencimiento | Valores Asegurados |
|---|---|---|---|
| Edificios, maquinaria y equipo, obras de arte e inventarios | Daños materiales combinado (multirriesgo) | 30/03/2018 | US$ 10,000,000 límite asegurado para las ubicaciones diversas (no plantas de producción y distribución) |

## NOTA 17 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre, comprenden:

| 2017 | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Capital | | | |
| Entidad financiera | Tasa de interés | Garantía | Corriente | No corriente | Interés corriente | Vencimiento final |
| Bancolombia S.A. | IBR+2.9% M.V. - DTF+2.55% N.A.T | Pagaré | 12,600 | 32,700 | 474 | 11/09/2023 |
| Banco de Bogotá | DTF+2.25% N.A.T | Pagaré | 4,147 | 6,221 | - | 11/06/2020 |
| Leasing Banco de Bogotá | DTF+4.3 % -4.5% | Vehículo | 209 | 743 | 4 | 24/12/2020 |
| Banco de la Nación | 20% | Pagaré | 855 | - | 9 | 30/08/2018 |
| HSBC Bank Argentina S.A, | 26.01% - 30.4% | | 9,434 | - | 111 | 15/06/2018 |
| Banco Santander Rio S.A. | 28.45% | | 6,574 | - | 81 | 15/05/2018 |
| Banco Macro S.A. | 30.2% | Pagaré | 2,331 | - | 21 | 18/06/2018 |
| Banco Múltiple Santa Cruz S.A. | 8% | Pagaré | 1,545 | - | - | 28/08/2018 |
| | | | **37,695** | **39,664** | **700** | |

| 2016 | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Capital | | | |
| Entidad financiera | Tasa de interés | Garantía | Corriente | No corriente | Interés corriente | Vencimiento final |
| Bancolombia | DTF + 2.55% | Pagaré | 3,000 | 16,500 | 581 | 12/03/2023 |
| Banco de Bogotá | DTF + 2.25% | Pagaré | 4,148 | 10,370 | 73 | 11/06/2020 |
| Bancolombia | IBR + 2.9% | Pagaré | 9,600 | 28,800 | 185 | 11/09/2020 |
| Leasing Bancolombia | DTF + 3.7% | | 74 | - | 1 | 2/10/2017 |
| Leasing Bancolombia | DTF + 2.85% | | 1,847 | - | 44 | 19/12/2017 |
| Leasing de Occidente | DTF + 3% | | 85 | - | 1 | 26/09/2017 |
| Leasing Banco de Bogotá | DTF + 3.84% | | 70 | 298 | 2 | 26/03/2021 |
| Banco BBVA Francés | 26% | | 1,416 | - | 23 | 3/05/2017 |
| Banco BBVA Francés | 25.5% | | 472 | - | 5 | 15/05/2017 |
| Banco Santander Rio S.A. | 29.75% | Standby | 4,212 | - | 86 | 6/01/2017 |
| Banco Santander Rio S.A. | 26% | Standby | 3,776 | - | 72 | 2/11/2017 |
| HSBC Bank Argentina S.A, | 25.63% | Standby | 151 | - | 1 | 15/05/2017 |
| HSBC Bank Argentina S.A. | 26.95% | Standby | 4,835 | - | 57 | 15/03/2017 |
| HSBC Bank Argentina S.A. | 27.25% | Standby | 680 | - | - | 29/01/2017 |
| HSBC Bank Argentina S.A. | 25% | Standby | 1,511 | - | 25 | 5/06/2017 |
| HSBC Bank Argentina S.A. | 25.75% | Standby | 1,416 | - | 18 | 13/06/2017 |
| Banco Patagonia S.A. | 30.5% | Standby | 3,210 | - | 460 | 9/01/2017 |
| Sobregiros bancarios y otros | | | 6,969 | - | - | |
| | | | **47,472** | **55,968** | **1,634** | |





Todos los préstamos que tienen como garantía el pagaré fueron utilizados para financiar capital de trabajo y fueron adquiridos en pesos colombianos.

El vencimiento para los próximos años de las obligaciones financieras no corrientes al 31 de diciembre de 2016 se detalla a continuación:

| Vencimiento | Valor |
|---|---|
| 2019 | 16,977 |
| 2020 | 14,911 |
| 2021 | 3,238 |
| 2022 | 3,039 |
| 2023 en adelante | 1,499 |
| | **39,664** |

## NOTA 18 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados al 31 de diciembre, comprenden:

| | 2017 | | 2016 | |
|---|---|---|---|---|
| | Corriente | No corriente | Corriente | No corriente |
| Cesantías | 7,306 | 263 | 7,711 | 277 |
| Intereses a las cesantías | 799 | - | 809 | - |
| Vacaciones | 8,645 | - | 8,674 | - |
| Beneficios extralegales | 18,854 | 23,377 | 17,620 | 19,927 |
| Pensiones de jubilación | - | 16,630 | - | 15,969 |
| | **35,604** | **40,270** | **34,814** | **36,173** |

### Beneficios Post - Empleo

**a) Plan de Aportación Definido**

Mensualmente las compañías aportan por concepto de pensiones de jubilación en un fondo público o privado de cada país elegido por el empleado el valor correspondiente a los aportes de pensión. El gasto generado por aportes a fondos de pensiones durante el año 2017 fue de $17,184 (2016 - $16,119).

**b) Plan de Beneficios Definido**

### Pensiones de Jubilación

Corresponde a las pensiones directamente a cargo del Grupo controlador por normalización del pasivo pensional. Los ajustes anuales del pasivo a cargo del Grupo se hacen con base en estudios actuariales, sin inversión específica de fondos.

Por su parte la subsidiaria Productos Familia del Ecuador S.A. determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los resultados del año y otra parte al ORI aplicando el método de valor actuarial presente.

De acuerdo con la norma vigente, el tipo de interés a utilizar para descontar las prestaciones post-empleo a pagar a los trabajadores debe determinarse utilizando como referencia los rendimientos del mercado, en la fecha de corte de los estados financieros, correspondiente a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En los países donde no exista un mercado amplio para tales títulos, deberá utilizarse el rendimiento correspondiente a los bonos emitidos por las administraciones públicas, en la fecha de corte.

A continuación se presentan las hipótesis financieras y demográficas consideradas en la estimación de los beneficios post-empleo:

### Bases técnicas actuariales de la Compañía Matriz

**Sobrevivencia física:** Se empleó la tabla de mortalidad de rentistas discriminada por sexo, tomando como base la experiencia obtenida para el periodo 2005-2008. Dicha tabla es emitida por la Superintendencia Financiera mediante la Resolución 1555 de 2010. Es de anotar que no hay personas catalogadas como inválidas en la nómina de pensionados.

**Incremento Proyectado de la Mesada:** Las mesadas pensionales están atadas al incremento del salario Mínimo Mensual Vigente (S.M.M.L.V). Para efectos de la estimación del incremento futuro, se tomará el promedio de la variación del S.M.M.L.V. en el período 2010-2018 (5.11 %).

El incremento para el 2018 estará dado por la variación estimada del IPC durante 2017 más el spread promedio del IPC anual y el incremento del S.M.M.L.V. en los último 8 años (5.48%). Los datos fueron tomados de la serie histórica en pesos del S.M.M.L.V., emitidos por el Ministerio del Trabajo y soportados por decretos del Gobierno Nacional.

Para Productos Familia Sancela del Ecuador S.A. el incremento proyectado de la mesada pensional para el año 2017 fue del 1.5%. (2016 – 3%)

**Tasa de Descuento:** Según los lineamientos prescritos por la NIC 19, para efectos de descuento se emplea la tasa de bonos corporativos de alta calidad cuyo vencimiento esté acorde a los beneficios establecidos. Sin embargo, el mercado colombiano no tiene la suficiente liquidez y profundidad en este tipo de bonos, razón por la cual se toman como referencia los títulos soberanos en pesos vigentes a Octubre 24 de 2017. La información relacionada a cada título público fue extraída del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Por su parte Productos Familia Sancela del Ecuador utilizó para sus cálculos una tasa de descuento del 4.02 % anual.

A continuación, se detallan el plazo y las tasas consideradas para el cálculo:

| Plazo (En años) | Tasa |
|---|---|
| 1 | 4.81% |
| 2 | 5.34% |
| 5 | 6.20% |
| 10 | 6.72% |
| 15 | 6.91% |
| 20 | 7.00% |

Para Productos Familia Sancela del Ecuador S.A., la tasa de descuento utilizada fue del 4.14%

El número de personas incluidas en el cálculo al 31 de diciembre de 2017 para la Compañía Matriz fue de dos (2) personas y para Productos Familia Sancela del Ecuador S.A., fue de 1,045 (2016 - 1,082)

Los movimientos del valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación es el siguiente:

| | |
|---|---|
| Valor actual del beneficio a diciembre 2015 | 10,728 |
| Costo por servicios | 6,077 |
| Beneficios pagados | (338) |
| Efecto por conversión | (498) |
| **Valor actual del beneficio a diciembre de 2016** | **15,969** |
| Costo por servicios | 1,109 |
| Beneficios pagados | (360) |
| Efecto por conversión | (88) |
| **Valor actual del beneficio a diciembre de 2017** | **16,630** |

## NOTA 19 CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre, comprenden:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Proveedores | 158,061 | 132,697 |
| Compras y servicios | 89,050 | 84,430 |
| Acreedores oficiales | 17,919 | 30,983 |
| Partes relacionadas (Nota20) | 13,876 | 10,073 |
| Dividendos (Nota 19) | 11,325 | 10,679 |
| Anticipos de clientes | 178 | 13 |
| | **290,409** | **268,875** |

## NOTA 20 SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los siguientes son los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre:

a) Cuentas por cobrar (Véase Nota 12)

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Química Suiza S.A. | 36,211 | 30,314 |
| Essity Higiene y Salud México S.A. de C.V. | 851 | 1,056 |
| Essity Chile S.A. | 130 | 946 |
| Otras compañías del Grupo SCA. | 794 | 874 |
| | **37,986** | **33,190** |

b) Los saldos por cobrar al personal directivo de la Compañía Matriz al 31 de diciembre de 2017 correspondían a préstamos por $89 (2016 - $99).

c) Cuentas por pagar (Nota 19)

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Essity Hygiene and Health AB | 7,035 | 5,940 |
| Essity Canada INC | 3,072 | 822 |
| SCA Hygiene Products Holding GMBH | 1,376 | 1,164 |
| SCA Hygiene Products GMBH | 1,041 | 680 |
| Química Suiza S.A. | 691 | 582 |
| Otras compañías del Grupo SCA. | 661 | 885 |
| | **13,876** | **10,073** |

d) Dividendos por pagar (Nota 17)

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Essity Hygiene and Health AB | 2,956 | 2,785 |
| SCA Hygiene Products Holding GMBH | 2,669 | 2,515 |
| Grupo Gómez | 5,601 | 5,277 |
| Otros minoritarios | 99 | 102 |
| | **11,325** | **10,679** |

Las transacciones realizadas con compañías en las cuales los miembros de la Junta Directiva, los representantes legales y los administradores poseen una participación directa e indirecta igual o superior al 10% se presenta a continuación:



| | 2017 | 2016 | Concepto |
|---|---|---|---|
| Reforestadora y Manufacturera Los Retiros | 235 | 172 | Dividendos y préstamos |
| Reforestadora y Manufacturera Los Retiros | 229 | 147 | Compras generales |
| **Total Reforestadora y Manufacturera Los Retiros** | **464** | **319** | |
| Productos Químicos Panamericanos | 497 | 399 | Compras |
| Brinsa S.A. | 826 | 866 | Compras y Servicios |
| Ezgo S.A. | 169 | 359 | Compras y Servicios |

Adicionalmente, la Compañía Matriz otorgó donaciones a Fundación Grupo Familia por $2,387 (2016 - $2,905)

Durante los años 2017 y 2016 no se presentaron entre Productos Familia S.A., y sus subordinadas transacciones con las siguientes características:

1. Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros, que impliquen diferencias importantes entre los precios del mercado para operaciones similares.
2. Servicios o asesorías sin costo.
3. Transacciones por otros conceptos, a miembros de Junta Directiva, Representantes Legales y Administradores, a excepción de los pagos inherentes a la vinculación directa y a los honorarios por la participación en las reuniones de Junta Directiva aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

## NOTA 21 IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

### Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El siguiente es el detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| **Activos por impuestos corrientes** | | |
| Saldo a favor de impuesto a las ganancias | 28,348 | 37,009 |
| Otros impuestos por cobrar | 5,396 | 3,660 |
| | **33,744** | **40,669** |
| **Pasivos por impuestos corrientes** | | |
| Impuesto a las ganancias | 34,809 | 31,899 |
| Otros impuestos por pagar | 7,261 | 10,301 |
| | **42,070** | **42,200** |

Los principales elementos del gasto del impuesto sobre la renta por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2017 y de 2016, respectivamente, son los siguientes:

## Estado de Resultados

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| **Impuesto sobre la renta corriente** | | |
| Gasto por impuesto sobre la renta corriente de la matriz | 14,964 | 14,457 |
| Ajuste relacionado con el impuesto corriente del ejercicio anterior de la matriz | (48) | - |
| Gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias de la matriz | 1,809 | (21,492) |
| Impuesto sobre la renta imputado al resultado de la casa matriz | 16,725 | (7,035) |
| Impuesto sobre la renta imputado al resultado de las subsidiarias | 73,832 | 58,991 |
| Gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias de las compañías subsidiarias | 8,017 | 13,318 |
| **Impuesto sobre la renta imputado al estado de resultados del grupo** | **98,574** | **65,274** |

La conciliación de la tasa efectiva de tributación del Grupo aplicable por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente, es la siguiente:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| **Utilidad del ejercicio antes del impuesto sobre la renta de la Matriz** | **248,701** | **106,346** |
| | | |
| **A la tasa legal de impuestos del 40% (2016 25%)** | **99,480** | **26,587** |
| Ajuste relacionado con el impuesto a la renta corriente del año anterior | 48 | - |
| Gastos no deducibles de impuestos | 3,334 | 28,549 |
| Gastos fiscales | 1,063 | (2,968) |
| Ingresos gravados | 3,830 | 13,983 |
| Ingresos no gravables | (91,647) | (47,215) |
| Renta exenta | (12,753) | (18,936) |
| Impuestos pagados en el exterior | 11,561 | 12,075 |
| Impuesto CREE | - | 2,382 |
| **A la tasa efectiva de impuesto de la Matriz del 6% (2016 14%)** | **14,916** | **14,457** |
| | | |
| Utilidad del ejercicio antes del impuesto sobre la renta del grupo | 340,270 | 181,008 |
| Gasto por impuesto sobre la renta en el resultado de la Matriz | 14,916 | 14,457 |
| Impuesto a las ganancias de las subsidiarias | 73,832 | 58,991 |
| **A la tasa efectiva de impuesto del Grupo del 26% (2016 41%)** | **88,748** | **73,448** |



## Impuesto a las Ganancias Diferido

El pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferido se compone de los siguientes conceptos:

| | Estado de Situación Financiera | | Estado de Resultados | |
|---|---|---|---|---|
| | 2017 | 2016 | 2017 | 2016 |
| Depreciación acelerada de propiedades, planta y equipo para fines impositivos | (120,276) | (121,437) | 656 | 9,576 |
| Provisiones | 15,872 | 22,759 | (6,947) | (226) |
| Plusvalía | (8,048) | (7,348) | (556) | (1,459) |
| Pérdidas fiscales disponibles para compensación contra utilidades fiscales futuras | 2,187 | 5,518 | (2,682) | 1,609 |
| Demás diferencias temporarias | 1,837 | 2,050 | (297) | (1,326) |
| **Pasivo neto por impuesto diferido antes del efecto por conversión** | **(108,428)** | **(98,458)** | **(9,826)** | **8,174** |
| Efecto por conversión | - | - | (144) | (150) |
| **Pasivo neto por impuesto diferido** | **(108,428)** | **(98,458)** | **(9,970)** | **8,024** |

El pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferido se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Activo por impuesto diferido | 18,265 | 28,727 |
| Pasivo por impuesto diferido | (126,693) | (127,185) |
| **Pasivo neto por impuesto diferido** | **(108,428)** | **(98,458)** |

El movimiento del pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferido correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue el siguiente:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Saldo al inicio del ejercicio | (98,458) | (106,482) |
| (Gasto) Ingreso reconocido en el resultado | (9,826) | 8,174 |
| Efecto por conversión | (144) | (150) |
| **Saldo al cierre del ejercicio** | **(108,428)** | **(98,458)** |

## Impuestos a las ganancias

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, Productos Familia S.A., (Compañía Matriz) está sujeta al impuesto de renta y complementarios. Las tarifas aplicables serán las siguientes: 34% en 2017 y 33% en 2018 y años siguientes, más una sobretasa del 6% en 2017 y 4% en 2018. Dicha sobretasa es aplicable cuando la base gravable del impuesto sea mayor o igual a $800 millones de pesos.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales de la compañía Matriz se gravan a la tarifa del 10%.

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3,5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior (renta presuntiva).

De acuerdo con el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012 y el Decreto Reglamentario 2548 de 2014, para efectos tributarios, las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, continuarán vigentes durante los cuatro (4) años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera. No obstante, dicha Ley y Decreto Reglamentario fueron derogados según el artículo 22 de la Ley 1819 de 2016, que agregó un nuevo artículo al Estatuto Tributario Nacional, que dispone lo siguiente para la vigencia de 2017 y subsiguientes: "para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad aplicarán los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia.

En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009".

En consecuencia, durante los años 2016 y 2015 inclusive, las bases fiscales de las partidas que se incluyeron en las declaraciones tributarias de la compañía Matriz continúan inalteradas y la determinación del pasivo por el impuesto corriente de renta y CREE, se realizó con base en las normas tributarias vigentes.

i) Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2015 y 2016 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.
ii) Las declaraciones del impuesto sobre la renta para la equidad CREE de los años 2015 y 2016 de la compañía Matriz están sujetas a revisión por las autoridades fiscales; no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.
iii) La compañía Matriz no cuenta con pérdidas fiscales acumuladas hasta el año 2017, pendientes por compensar, adicionalmente no cuenta con excesos de renta presuntiva sobre la ordinaria que se encuentren pendientes por compensar.

## Provisiones, Pasivos Contingentes del Impuesto a las Ganancias

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias de la compañía Matriz son las siguiente 2014, 2015, 2016.

De las anteriores declaraciones la Autoridad Tributaria no ha iniciado el proceso de revisión de los años gravables 2016, 2015 y 2014.



Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las Autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

## Incertidumbres en Posiciones Tributarias Abiertas

No se prevén impuestos adicionales con ocasión de posibles visitas de las autoridades tributarias o por la existencia de incertidumbres relacionadas con posiciones tributarias aplicadas por la Compañía Matriz.

## Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y CREE

Las declaraciones de impuestos de la compañía Matriz de 2016, 2015 y 2014, pueden ser revisadas por las autoridades de impuestos dentro de los 2 años siguientes a la fecha de presentación y/o corrección, considerando que las declaraciones presentaron no pérdidas fiscales, en opinión de la Administración, en el evento que ello ocurra, no se esperan diferencias significativas que impliquen la modificación del Impuesto liquidado, ni de la imposición de sanciones que conlleven el reconocimiento de contingencias en los estados financieros.

A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias será de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Respecto de las declaraciones de precios de transferencia, el término de su firmeza será de 6 años.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza será de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales, quedarán en firme a los 6 años contados a partir de la fecha de su presentación.

Respecto de aquellas declaraciones en las que se liquiden pérdidas fiscales, el término de firmeza será de 12 años y si las pérdidas se compensan en los últimos 2 años, de los 12 permitidos, su término de firmeza se extenderá hasta 3 años más, desde el año de su compensación.

## Reforma tributaria

El 29 de diciembre de 2016 fue sancionada la Ley 1819 de 2016, mediante la cual se introducen nuevas reglas en materia tributaria, cuyos aspectos más relevantes se presentan a continuación:

### Cambio en Tarifas del Impuesto Sobre la Renta

A partir de 2013 se creó el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE). Este impuesto se calculó hasta el 31 de diciembre de 2016 con base a los ingresos brutos obtenidos, menos los ingresos no constitutivos de renta, costos, deducciones, rentas exentas y ganancias ocasionales a una tarifa del 9%.

La Ley 1739 de 2014 estableció una sobretasa al impuesto a la renta CREE progresiva y temporal desde el año 2015 empezando con 5% y para 2016 el 6%, aplicable a bases gravables de $800 millones en adelante.

La Ley 1819 de 2016 eliminó el impuesto CREE y la sobretasa al impuesto CREE para los años 2017 y 2018 y a su vez incrementó la tarifa general del impuesto a la renta al 34% para 2017 y 33% para los años siguientes creando una sobre tasa al impuesto de renta y complementarios del 6% y 4% para los años gravables 2017 y 2018, respectivamente, aplicable esta última a bases gravables de $800 millones en adelante.

### Impuesto Sobre la Renta y CREE

A partir de 2017 se elimina el impuesto sobre la renta para la equidad CREE y se unifica el impuesto de renta y complementarios.

### Compensación de Pérdidas Fiscales

A partir de 2017 las pérdidas fiscales sólo podrán ser compensadas contra las rentas líquidas obtenidas dentro de los 12 períodos gravables siguientes y se elimina la posibilidad de reajustar los créditos fiscales derivados de excesos de renta presuntiva y pérdidas fiscales.

El valor de las pérdidas fiscales y los excesos de renta presuntiva generados antes de 2017 en el impuesto de renta y complementarios y/o en el impuesto sobre la renta para la equidad CREE, serán compensadas de manera proporcional y no estarán limitadas en el tiempo. Los excesos de renta presuntiva se continuarán amortizando en un término de cinco (5) años.

### Firmeza de las Declaraciones

A partir de 2017 el término general de firmeza de las declaraciones tributarias se estableció en tres (3) años siguientes a la fecha del vencimiento del plazo para declarar, si no se ha notificado requerimiento especial. Para las entidades sujetas a estudio de precios de transferencia el término de firmeza será de seis (6) años, término que aplicará también para el caso de las declaraciones en las cuales se compensen pérdidas fiscales.

La firmeza de las declaraciones en las cuales se generen pérdidas fiscales será el mismo tiempo que tiene para compensarlas, es decir doce (12) años; sin embargo, si el contribuyente compensa la pérdida en los dos últimos años que tiene para hacerlo, el término de firmeza se extenderá por tres (3) años más a partir de esa compensación con relación a la declaración en la cual se liquidó dicha pérdida, por lo que el período para fiscalización podría ser de 15 años.

### Pagos al Exterior

Se modifican las tarifas de retención en la fuente por pagos al exterior quedando en el 15% para rentas de capital y de trabajo, consultoría, servicios técnicos, asistencia técnica, pagos a casas matrices por conceptos de administración y rendimientos financieros, entre otros. Se mantiene la tarifa correspondiente al 33% sobre el 80% del pago o abono en cuenta, para explotación de programas de computador.

En materia de impuesto sobre las ventas, se modificó la tarifa general pasando de 16% a 19% y se modificó el hecho generador incluyendo la venta o cesión de derechos sobre activos intangibles asociados a propiedad industrial y los servicios prestados desde el exterior.

Para este efecto, los servicios prestados y los intangibles adquiridos o licenciados desde el exterior, se entenderán prestados, adquiridos o licenciados en el territorio nacional, cuando el beneficiario directo o destinatario, tenga su residencia fiscal, domicilio, establecimiento permanente o la sede de su actividad económica en el territorio nacional.

### Impuesto a los Dividendos

Sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, aplicará a las sociedades y entidades extranjeras el nuevo impuesto a los dividendos.

La tarifa de este impuesto será del 5%. De otra parte, el dividendo gravado con el impuesto sobre la renta, tendrá una tarifa del 35%. En este escenario, el impuesto a los dividendos del 5% aplicará sobre el monto de la distribución gravada, una vez el mismo se haya disminuido con el impuesto sobre la renta a la tarifa del 35%.

Para personas naturales residentes fiscales en Colombia, el impuesto a los dividendos tendrá una tarifa máxima del 10% que recaerá sobre los dividendos no gravados y del 35% respecto de los dividendos distribuidos como gravados.





### Renta Presuntiva

La renta líquida del contribuyente no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. A partir del año 2017 será el 3.5%.

### Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2017. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de julio de 2018.

El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Gerencia y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2017.

### Impuesto Sobre las Ventas

A partir del año gravable 2017, la tarifa general del impuesto sobre las ventas en Colombia es del diecinueve por ciento (19%) y una tarifa diferencial del 5%, para algunos bienes y servicios de conformidad con el artículo 184 y 185 de la Ley 1819 de 2016.

A partir del año gravable 2017, el hecho generador del IVA se amplió a la venta de bienes en general, la venta o concesión de intangibles relacionados con la propiedad industrial y, a la prestación de servicios en Colombia, o desde el exterior, salvo exclusiones expresas de la norma, de conformidad con el artículo 173 de la Ley 1819 de 2016.

A partir del año gravable 2017, los periodos de declaraciones y pagos de IVA serán bimestral y cuatrimestralmente, de conformidad con el artículo 600 de la Ley 1819 de 2016.

La Ley 1819 en su artículo 194 señaló que los periodos para solicitar descontables, será de tres periodos bimestrales inmediatamente siguientes al periodo de su causación.

## NOTA 22 PROVISIONES

A continuación se presenta el movimiento y los saldos de los conceptos que componen las provisiones:

| | Saldo al inicio | Pagos, utilizaciones y otros movimientos | Saldo al final |
|---|---|---|---|
| **Año 2017** | | | |
| Provisión para garantías de litigios laborales en Argentina | 2,725 | (188) | 2,537 |
| Provisión para contingencias, multas y sanciones (1) | 2,517 | (87) | 2,430 |
| **Total** | **5,242** | **(275)** | **4,967** |

| | Saldo al inicio | Pagos, utilizaciones y otros movimientos | Saldo al final |
|---|---|---|---|
| **Año 2016** | | | |
| Provisión para garantías de litigios laborales en Argentina | 5,201 | (2,476) | 2,725 |
| Provisión para contingencias, multas y sanciones (1) | 7,638 | (5,121) | 2,517 |
| **Total** | **12,839** | **(7,597)** | **5,242** |

(1) Está conformado por la provisión para posibles litigios con la entidad fiscalizadora en Colombia respecto a la renta de años anteriores que aún no se encuentran en firme y otros posibles requerimientos originados en la operación del negocio.

## NOTA 23 CAPITAL SOCIAL

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre del 2017 y 2016 comprende 1,110,667,888 acciones ordinarias con un valor nominal en pesos colombianos de $0.10 cada una.







## NOTA 24 RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

### Legal

De acuerdo con la Ley colombiana, la Compañía Matriz está obligada a apropiar el 10% de su ganancia neta anual con destino a la reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente por lo menos al 50% del capital suscrito. Dicha reserva, que no es distribuible antes de la liquidación de la sociedad puede utilizarse para absorber pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

### Reserva Estatutaria

Esta reserva es de libre disposición por parte de la Asamblea General de Accionistas. Véase el estado de cambios en el patrimonio.

### Otras Reservas

Se ha constituido una reserva del 70% sobre el mayor valor de la depreciación solicitada para efectos fiscales, con el fin de tener derecho a dicha deducción.

### Resultados Acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Asamblea General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas.

### Resultados Acumulados de Aplicación Inicial de Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia los ajustes de adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el patrimonio en la subcuenta denominada resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, separada del resto de los resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socios, no será utilizado en aumentar su capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales. De existir un saldo acreedor, éste podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere o devuelto, en caso de liquidación del Grupo a sus accionistas.

## NOTA 25 DIVIDENDOS POR ACCIÓN

Los dividendos decretados por la casa matriz en 2017 y 2016 fueron de $85,000 ($76.53 por acción) y $62,400 ($56.18 por acción), respectivamente. Los dividendos pagados durante el año 2017 ascendieron a $84,354 (2016 - $61,790)

En la Asamblea de Accionistas de marzo de 2018 se va a proponer un dividendo por acción de $88.24 respecto al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017, lo que supondrá un dividendo total de $98,000. Estos estados financieros no reflejan este dividendo.

## NOTA 26 ACTIVOS ENTREGADOS EN GARANTÍA

Los activos entregados en garantía al 31 de diciembre se describen a continuación:

| Activos entregados en Fiducia | Fiduciaria | 2017 | 2016 |
|---|---|---|---|
| Terrenos Planta Medellín | Fiducolombia | 57,552 | 57,552 |
| Edificios Planta Medellín | Fiducolombia | 22,167 | 22,431 |
| Terrenos Planta Cajicá | Acción Fiduciaria | 3,335 | 3,335 |
| | | **83,054** | **83,318** |

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el Grupo tenía constituida una fiducia de garantía con "FIDUCOLOMBIA", en la cual la fiduciaria recibió de Productos Familia S. A., una parte de los terrenos y edificios en los cuales opera la Compañía Matriz.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el Grupo tenía constituida una fiducia de garantía con "ACCION FIDUCIARIA", en la cual la fiduciaria recibió de Productos Familia S. A., una parte de los terrenos en la cual funciona la planta de producción de papel de Cajicá.

Los activos anteriormente descritos, fueron constituidos en garantía para soportar créditos solicitados por compañías del grupo, los cuales ya fueron cancelados, sin embargo, aun no se han retirado estos activos de la fiducia que constituye la garantía.

## NOTA 27 CONTRATOS SUSCRITOS

Contrato SCA Royalties: Essity Hygiene and Health AB localizada en Goteborg, concede la licencia exclusiva no asignable ni transferible bajo todas las patentes, diseños industriales, para usar el Know - How en el embalaje y mercadeo en lo relacionado con los diseño de embalaje o materiales de propaganda a Productos Familia S.A.





## NOTA 28 LITIGIOS

### Comunidad Andina de Naciones (CAN)

La Secretaría General de la Comunidad Andina de Naciones inició en 2016 una investigación por presuntas prácticas anticompetitivas con supuestos efectos en el mercado de papeles suaves a nivel regional. La mencionada investigación involucra a Productos Familia S.A., a su filial en Ecuador y a otras compañías papeleras de terceros. De acuerdo con las evaluaciones realizadas por la Compañía y soportada en sus asesores legales, respecto a esta investigación considera que no tiene impacto sobre los estados financieros de 2017.

## NOTA 29 HECHOS POSTERIORES

Posterior al cierre de los estados financieros se presentaron los siguientes eventos los cuales no implican ajustes al 31 de diciembre de 2017:

a) La Superintendencia de Control del Poder del Mercado de Ecuador autorizó a Productos Familia Sancela del Ecuador S.A., filial de Productos Familia S.A., para la adquisición de la compañía Industrial Papelera Ecuatoriana S.A. - INPAECSA.

   Productos Familia Sancela del Ecuador S.A., planea utilizar recursos propios y líneas de crédito bancarias que actualmente tiene disponibles para la financiación de esta operación, con un valor estimado de US$36 millones.

   Esta es una operación de gran importancia que permite a Grupo Familia continuar entregando propuestas de valor a clientes y consumidores y ratifica el interés de seguir creciendo en Ecuador.

b) Productos Familia S.A., ha adquirido una participación accionaria del 50% adicional en la sociedad Productos Sancela del Perú. Con esta adquisición logra consolidar el control sobre el 100% de las acciones en la sociedad peruana, la cual cuenta con sucursal en Bolivia.

   El valor de esta operación por el 50% de las acciones asciende a la suma de US$37.7 millones, que ya fueron pagados a la sociedad vendedora (la peruana Selafín S.A.C.), y para los cuales se utilizaron recursos propios y líneas de crédito bancarias.

   Esta es una decisión estratégica que se suma a la consolidación internacional del Grupo en la región, convirtiéndose en la tercera adquisición de acciones que Grupo Familia logra materializar en los últimos meses.

   Con esta adquisición se fortalece la presencia en los mercados de Perú y Bolivia. En Perú se cuenta con marcas líderes en las categorías de cuidado femenino y cuidado del adulto, y en Bolivia es líder en la categoría de protección femenina.

## CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

PRODUCTOS FAMILIA S. A.

Los suscritos Representante Legal y Contador de Productos Familia S.A., certificamos que los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

**a)** Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.

**b)** Todos los hechos económicos realizados por la Compañía, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017, han sido reconocidos en los estados financieros consolidados.

**c)** Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2017.

**d)** Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

**e)** Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

**f)** Los estados financieros consolidados y otros informes relevantes para el público, no contienes vicios, impresiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la compañía.

**Andrés Felipe Gómez Salazar**
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

**Wilson Oswaldo Sierra Leyton**
Contador
Tarjeta Profesional No. 63926-T
(Ver certificación adjunta)





# Estados Financieros Separados

## PRODUCTOS FAMILIA S. A.

**Certificación sobre los resultados de la evaluación a los sistemas de control interno – art. 47 ley 964 de 2005**

Señores
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
Productos Familia S.A.
Medellín

El suscrito representante legal de Productos Familia S.A.

CERTIFICA:

Que en cumplimento de las obligaciones establecidas en el artículo 47 de la Ley 964 de 2005, Productos Familia S.A. cuenta con una adecuada estructura de control interno en la que intervienen, entre otros, el Comité de Auditoría, la Gerencia General, el Departamento de Auditoría Interna y la Dirección de Contraloría y Gestión de riesgos.

La Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal han establecido un sistema de evaluación del control interno con mecanismos de control y monitoreo. Este sistema, el avance de la ejecución del mismo y los hallazgos en las auditorías son sometidas al conocimiento y/o aprobación del Comité de Auditoría.

Los procesos de revisión y control sobre la operación del control interno no han presentado resultados sobre debilidades relevantes en la estructura ni en el ambiente de control interno que le hayan impedido a la Sociedad registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la información financiera de la misma ni se han identificado casos de fraude al interior de la Compañía.

Cordialmente,

André Felipe Gómez Salazar
Representante Legal





***Certificación de los estados financieros***
***Ley 964 de 2005***

Señores
Asamblea General de Accionistas
Grupo Familia
Medellín

El suscrito Representante Legal de Productos Familia S. A.

CERTIFICA:

Que los estados financieros y las operaciones del Grupo Familia al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial del mismo.

Lo anterior para efectos de dar cumplimiento al Artículo 46 de la Ley 964 de 2005.

Para constancia se firma el 21 de febrero de 2018.

Andrés Felipe Gómez Salazar
Representante Legal

Building a better working world

## Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de:
Productos Familia S.A.

**Informe Sobre los Estados Financieros Separados**

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Productos Familia S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

**Responsabilidades de la Administración en Relación con los Estados Financieros**

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

**Responsabilidad del Auditor**

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base razonable para emitir mi opinión.



Building a better working world

**Opinión**

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

**Otros Asuntos**

Los estados financieros de Productos Familia S.A., por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 fueron auditados por otro revisor fiscal, quien emitió su opinión sin salvedades el 28 de febrero de 2017.

**Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios**

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; y 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 23 de febrero de 2018.

Zendy Julieth Marulanda Hincapié
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 88023-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
23 de febrero de 2018

# ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS

| AL 31 DE DICIEMBRE (EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS) | NOTA | 2017 | 2016 |
|---|---|---|---|
| **ACTIVOS** | | | |
| Activos corrientes | | | |
| Efectivo y equivalente de efectivo | 11 | 195,473 | 148,295 |
| Cuentas por cobrar, neto | 12 | 221,962 | 217,574 |
| Inventarios, neto | 13 | 113,563 | 107,697 |
| **Total activos corrientes** | | **530,998** | **473,566** |
| Activos no corrientes | | | |
| Cuentas por cobrar, neto | 12 | 23,579 | 22,513 |
| Inversiones en subsidiarias | 14 | 881,215 | 955,953 |
| Propiedades de inversión | 16 | 449 | 449 |
| Propiedades, planta y equipo, neto | 15 | 586,099 | 598,098 |
| Impuesto diferido activo | 21 | 15,455 | 19,263 |
| Otros intangibles | | 1,306 | 1,511 |
| **Total activos no corrientes** | | **1,508,103** | **1,597,787** |
| **TOTAL ACTIVOS** | | **2,039,101** | **2,071,353** |
| **PASIVOS Y PATRIMONIO** | | | |
| Pasivos | | | |
| Pasivos corrientes | | | |
| Obligaciones financieras | 17 | 17,435 | 26,666 |
| Beneficios a empleados | 18 | 15,121 | 15,634 |
| Cuentas por pagar | 19 | 289,771 | 432,774 |
| Impuestos, gravámenes y tasas | 21 | 3,334 | 6,611 |
| Provisiones | 22 | 2,571 | 2,882 |
| **Total pasivos corrientes** | | **328,232** | **484,567** |
| Pasivos no corrientes | | | |
| Obligaciones financieras | 17 | 39,664 | 55,968 |
| Beneficios a empleados | 18 | 16,219 | 16,983 |
| Impuesto diferido pasivo | 21 | 88,069 | 90,085 |
| **Total pasivos no corrientes** | | **143,952** | **163,036** |
| **Total pasivos** | | **472,184** | **647,603** |
| Patrimonio | | | |
| **Patrimonio atribuible a los propietarios (ver estado adjunto)** | | **1,566,917** | **1,423,750** |
| **Total pasivo y patrimonio** | | **2,039,101** | **2,071,353** |

Véanse las notas adjuntas.

**Andrés Felipe Gómez Salazar**
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

**Wilson Oswaldo Sierra Leyton**
Contador
Tarjeta Profesional No. 63926-T
(Ver certificación adjunta)

**Zendy Julieth Marulanda Hincapié**
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional 88023-T
Designada por Ernst & Young Audit S. A. S. TR - 530
(Véase mi informe del 23 de febrero de 2018)

# ESTADOS DE RESULTADOS SEPARADOS

| AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE (EN MILLONES DE PESOS, EXCEPTO LA UTILIDAD NETA POR ACCIÓN) | NOTA | 2017 | 2016 |
|---|---|---|---|
| Ventas nacionales | | 749,054 | 763,276 |
| Ventas en el exterior | | 210,678 | 227,849 |
| **Ingresos por ventas** | | **959,732** | **991,125** |
| Costo de ventas | 6 | (573,643) | (612,812) |
| **Utilidad bruta** | | **386,089** | **378,313** |
| | | | |
| Método de participación de resultados | 20 | 229,119 | 192,450 |
| Otros ingresos de operación | 7 | 62,575 | 62,308 |
| Gastos de distribución | | (16,900) | (31,683) |
| Gastos de administración | 6 | (71,961) | (61,408) |
| Gastos de ventas | 6 | (342,529) | (326,547) |
| Gastos por sanción | 8 | (150) | (96,575) |
| Otros gastos | 7 | (3,702) | (8,734) |
| **Utilidad operacional** | | **242,541** | **108,124** |
| | | | |
| Ingresos financieros | 9 | 14,029 | 8,610 |
| Gastos financieros | 9 | (6,473) | (7,939) |
| Diferencia en cambio, neto | 10 | (1,396) | (2,449) |
| **Utilidad antes de impuestos** | | **248,701** | **106,346** |
| | | | |
| Impuesto a la renta | 21 | (14,916) | (14,457) |
| Impuesto diferido | 21 | (1,809) | 21,492 |
| **Utilidad neta** | | **231,976** | **113,381** |
| | | | |
| **Utilidad neta por acción** | | **208.86** | **102.08** |

Véanse las notas adjuntas.

**Andrés Felipe Gómez Salazar**
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

**Wilson Oswaldo Sierra Leyton**
Contador
Tarjeta Profesional No. 63926-T
(Ver certificación adjunta)

**Zendy Julieth Marulanda Hincapié**
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional 88023-T
Designada por Ernst & Young Audit S. A. S. TR - 530
(Véase mi informe del 23 de febrero de 2018)



# ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES SEPARADOS

| AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE (EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS) | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| **UTILIDAD NETA** | **231,976** | **113,381** |
| | | |
| Componentes que no se reclasificarán al resultado del período | | |
| Participación de otro resultado integral de subsidiarias | 1,846 | (3,071) |
| | | |
| Componentes que se reclasificarán al resultado del período | | |
| Diferencias de cambio de conversión | (870) | (3,599) |
| Participación de otro resultado integral de subsidiarias | (4,785) | (21,293) |
| | **(5,655)** | **(24,892)** |
| | | |
| **Total otros resultados integrales** | **(3,809)** | **(27,963)** |
| **Resultados integrales totales** | **228,167** | **85,418** |

Véanse las notas adjuntas.

**Andrés Felipe Gómez Salazar**
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

**Wilson Oswaldo Sierra Leyton**
Contador
Tarjeta Profesional No. 63926-T
(Ver certificación adjunta)

**Zendy Julieth Marulanda Hincapié**
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional 88023-T
Designada por Ernst & Young Audit S. A. S. TR - 530
(Véase mi informe del 23 de febrero de 2018)

# ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE
(EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS)

| ACTIVOS | CAPITAL SOCIAL (NOTA 23) | PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES | RESERVAS (NOTA 24) | | | | RESULTADO DEL EJERCICIO | ADOPCIÓN Y RESULTADOS POR CONVERGENCIA NIIF | MÉTODO DE PARTICIPACIÓN | ORI | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | LEGAL | ESTATUTARIA | OCASIONAL | OTRAS RESERVAS | | | | | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2015 | 111 | 67,094 | 56 | 514,462 | 20 | 16,942 | (202,555) | 482,261 | 16,847 | 100,360 | 1,400,708 |
| Resultado del año | - | - | - | - | - | - | 113,381 | - | - | - | 113,381 |
| Otros resultados integrales del año | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (27,963) | (27,963) |
| Apropiaciones efectuadas por la asamblea | - | - | - | 191,873 | - | 10,682 | (202,555) | - | - | - | - |
| Distribución de dividendos (Nota 25) | - | - | - | (62,400) | - | - | - | - | - | - | (62,400) |
| Método de participación por otras variaciones patrimoniales diferentes al ORI | - | - | - | - | - | - | - | - | 24 | - | 24 |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2016** | **111** | **67,094** | **56** | **643,935** | **20** | **27,624** | **113,381** | **482,261** | **16,871** | **72,397** | **1,423,750** |
| Resultado del año | - | - | - | - | - | - | 231,976 | - | - | - | 231,976 |
| Otros resultados integrales del año | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (3,809) | (3,809) |
| Apropiaciones efectuadas por la asamblea | - | - | - | 113,381 | - | - | (113,381) | - | - | - | - |
| Distribución de dividendos (Nota 25) | - | - | - | (85,000) | - | - | - | - | - | - | (85,000) |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2017** | **111** | **67,094** | **56** | **672,316** | **20** | **27,624** | **231,976** | **482,261** | **16,871** | **68,588** | **1,566,917** |

Véanse las notas adjuntas.

**Andrés Felipe Gómez Salazar**
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

**Wilson Oswaldo Sierra Leyton**
Contador
Tarjeta Profesional No. 63926-T
(Ver certificación adjunta)

**Zendy Julieth Marulanda Hincapié**
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional 88023-T
Designada por Ernst & Young Audit S. A. S. TR - 530
(Véase mi informe del 23 de febrero de 2018)

# ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADOS

| AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE (EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS) | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| **Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:** | | |
| **Clases de cobros por actividades de operación** | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | 1,012,653 | 1,063,373 |
| Menos pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | (942,397) | (786,792) |
| Pagos a los empleados | (176,058) | (157,719) |
| Flujos de efectivo netos (utilizados en) operaciones | (105,802) | 118,862 |
| Menos impuestos a las ganancias pagados | (18,210) | (28,305) |
| Otras entradas de efectivo | 91 | 81 |
| **Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de operación** | **(123,921)** | **90,638** |
| **Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión** | | |
| Menos flujos de efectivo utilizados en la adquisición de acciones en subsidiarias | (53,044) | (4,143) |
| Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo | 264 | 2,659 |
| Compras de propiedades, planta y equipo | (30,807) | (33,064) |
| Pagos de gastos por anticipado | (186) | - |
| Dividendos recibidos | 355,751 | 47,715 |
| Intereses recibidos | 14,029 | 8,610 |
| Otras entradas de efectivo | 25 | 31 |
| **Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de inversión** | **286,032** | **21,808** |
| **Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento** | | |
| Menos reembolsos de préstamos | (23,031) | (13,663) |
| Dividendos pagados | (84,354) | (61,790) |
| Intereses pagados | (6,473) | (7,939) |
| **Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación** | **(113,858)** | **(83,392)** |
| **Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio** | **48,253** | **29,054** |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | (206) | 554 |
| Efecto neto en la conversión de los estados financieros de la sucursal | (869) | (3,599) |
| **Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo** | **47,178** | **26,009** |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año | 148,295 | 122,286 |
| **Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año** | **195,473** | **148,295** |

Véanse las notas adjuntas.

**Andrés Felipe Gómez Salazar**
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

**Wilson Oswaldo Sierra Leyton**
Contador
Tarjeta Profesional No. 63926-T
(Ver certificación adjunta)

**Zendy Julieth Marulanda Hincapié**
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional 88023-T
Designada por Ernst & Young Audit S. A. S. TR - 530
(Véase mi informe del 23 de febrero de 2018)





# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

## NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

Las cifras están expresadas en millones de pesos colombianos y las monedas extranjeras en miles, excepto el valor nominal de las acciones, la utilidad por acción y los dividendos por acción que están expresados en pesos colombianos.

### Entidad y Objeto Social

Productos Familia S. A., (puede identificarse igualmente como Familia S. A., Sancela S. A., PRFA S. A., Productos Familia Sancela S. A. y Familia Sancela de Colombia S. A.) fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 31 de diciembre de 1958 mediante Escritura Pública No. 7973 de la Notaría Cuarta de Medellín.

El objeto social principal de la Compañía comprende, entre otros, la manufactura, compra, venta, distribución, importación y exportación de pulpa, papel, celulosa y de materiales similares; adquirir por concesión y explotar bosques de la nación o de particulares y plantar, cultivar y explotar toda clase de madera o cosecha para obtener celulosa.

El objeto social de la Compañía incluye además actividades como la comercialización, dentro del territorio nacional, de mercancías producidas por terceros y adicionalmente la participación como constituyente o adquirente de acciones o derechos de sociedades ya existentes que se dediquen a la explotación, procesamiento y comercialización de productos naturales como madera, sal, café, oro y sus derivados de papel.

Los ingresos que obtiene la Compañía corresponden principalmente a la venta de papel higiénico, servilletas, toallas sanitarias y otros para la higiene personal y el aseo del hogar.

La duración de la sociedad es hasta el 22 de mayo del año 2058, y su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín.

El 8 de febrero de 2006, la Compañía constituyó una sucursal en República Dominicana denominada Productos Familia Sancela S. A. Dicha sucursal fue registrada oficialmente ante las autoridades legales en República Dominicana en febrero de 2006 e inició sus operaciones en abril del mismo año. El objeto social de la sucursal es similar al de la Compañía.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 fueron aprobados por la Junta Directiva el 21 de febrero de 2018 según consta en el acta No. 642 para ser presentados ante la Asamblea General de Accionistas para su aprobación definitiva.

Productos Familia S. A., es la casa matriz del Grupo Familia que a su vez pertenece a Essity Aktiebolag.

## NOTA 2 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

### 2.1 Bases de Preparación de Estados Financieros

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), incluidas en el Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) contenidas en el "Libro Rojo versión 2015" publicado por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Adicionalmente, la compañía aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con las leyes y otras normas vigentes en Colombia, y que constituyen excepciones a las normas internacionales de información financiera como se emiten por el IASB:

El artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificado con el Decreto 2131 de 2016 requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, al costo, al valor razonable o al método de participación.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros incluyen información comparativa correspondiente al período anterior.

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entienden como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo, no corrientes.

La preparación de estados financieros de conformidad con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía.

### 2.1.1. Cambios Normativos

#### 2.1.1.1. Nuevas Normas, Modificaciones e Interpretaciones Incorporadas al Marco Contable Aceptado en Colombia Cuya Aplicación Debe ser Evaluada más Allá del 1 de Enero de 2017 o que Pueden ser Aplicadas de Manera Anticipada

La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y ésta no tiene impactos.

NIC 16 "Propiedades, planta y equipo", NIC 38 - "Activos intangibles".

NIC 16 y NIC 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a NIC 16 y NIC 38 publicadas en mayo de 2015, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y ésta no tiene impactos.

NIIF 9 "Instrumentos financieros"

En julio de 2014 el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 Instrumentos financieros que reemplaza la NIC 39 "Instrumentos financieros: reconocimiento y medición" y todas las versiones previas de la NIIF 9. Esta norma hace parte del anexo del Decreto 2496 de 2015, modificado por el Decreto 2131 de 2016, con aplicabilidad para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada.

La NIIF 9 incluye tres aspectos de la contabilidad de instrumentos financieros: clasificación y medición, deterioro y contabilidad de coberturas. La aplicación retrospectiva es requerida pero la presentación de información comparativa no es obligatoria, excepto para la contabilidad de coberturas, para la que los requerimientos son aplicados prospectivamente, con algunas excepciones.

La Compañía ha realizado una evaluación del impacto de la adopción de la NIIF 9 con base a sus posiciones al 31 de diciembre de 2017. El análisis consideró las tres fases para el análisis de las categorías de activos y pasivos financieros:

Fase 1: clasificación y medición de los activos y pasivos financieros: los activos financieros se clasifican sobre la base del modelo de negocio en el que se mantienen y de las características de sus flujos de efectivo contractuales. Los pasivos financieros de la Compañía mantienen bajo NIIF9 y los requerimientos que existían en la NIC39.

La Compañía no prevé un impacto significativo en su estado de situación financiera por la aplicación de los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9. Se espera continuar con la medición al valor razonable de todos los activos financieros que a la fecha se miden al valor razonable.

Fase 2: Metodología del deterioro de valor: La NIIF 9 requiere que se registre la pérdida crediticia esperada para todos sus títulos de deuda, préstamos y cuentas por cobrar ya sea durante el tiempo de vida del activo o por las pérdidas crediticias esperadas en los siguientes 12 meses. La Compañía aplicará el enfoque simplificado y registrará las pérdidas esperadas por el tiempo de vida del activo en todas sus cuentas por cobrar.

La Compañía considera que no existe un impacto material sobre la contabilización de sus activos financieros corrientes medidos a valor razonable, la cartera comercial se encuentra cubierta al 100% a través de garantías reales y las inversiones negociables se valoran a costo amortizado, se trata de inversiones en carteras colectivas, súper depósitos, CDTs, los cuales tienen alta calidad crediticia por lo que no se espera deterioro alguno.

Fase 3: Contabilidad de coberturas: Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía no posee instrumentos de cobertura.

NIIF 15 "Ingresos de contratos con clientes"

La NIIF 15 fue emitida en mayo de 2014 y modificada en abril de 2016 por parte de la IASB. Esta norma fue incluida en el Decreto 2496 de 2015 y su enmienda fue incluida en el Decreto 2131 de 2016, con vigencia a partir del 1 de enero de 2018, por lo que es requerida una aplicación retrospectiva completa o una aplicación retrospectiva modificada para períodos anuales que inicien a partir del 1 de enero de 2018.

Esta norma establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuando se reconocen y en que monto. Reemplaza las guías de reconocimiento de ingresos existentes, incluyendo la NIC 18 "Ingresos de Actividades Ordinarias", la NIC 11 "Contratos de Construcción" y la CINIIF 13 "Programas de Fidelización de Clientes. Bajo NIIF 15 los ingresos se reconocen por un importe que refleja la consideración que la entidad espera tener derecho a recibir a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

La Compañía planea adoptar el nuevo estándar en la fecha establecida usando el método de aplicación retrospectiva modificada. Durante 2017 la Compañía ejecutó una evaluación preliminar de la NIIF 15 la cual será continuada con mayor detalle en 2018.

La Compañía tiene como propósito principal generar bienestar a través de soluciones de cuidado, higiene y aseo que construyen marcas líderes, creando valor para los grupos de interés y rentabilidad para los accionistas, se dedica principalmente a la producción y comercialización de productos para la higiene y aseo del hogar en sus diferentes categorías:

Cuidado de la Familia: Familia es el aliado de las amas de casa que enseña y ayuda a cuidar de forma práctica mejorando el bienestar de la familia dentro y fuera del hogar con un portafolio completo de soluciones de higiene para el cuidado personal y el cuidado del hogar: papel higiénico, servilletas, toallas de cocina, pañuelos desechables, eliminador de olores, paños húmedos, paños durables, entre otros.

Cuidado del bebé: Pequeñín brinda un acompañamiento permanente a los papás en el cuidado, higiene y protección de sus bebés, ofreciendo soluciones innovadoras que ayudan y simplifican la labor de los padres. En su portafolio tiene: pañales, cremita, shampoo, baño líquido y pañitos húmedos.

Cuidado Femenino: Nosotras es una marca para el cuidado femenino con presencia en más de seis países en Latinoamérica. Ofrece un portafolio de productos íntimos femeninos, entre los que se encuentran: toallas higiénicas, protectores diarios, tampones, pañitos y jabón íntimo.

Cuidado del Adulto: TENA es una marca líder y especialista en productos para la incontinencia, logrando con esto el bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de los adultos. TENA se enfoca en la satisfacción de necesidades de los adultos desde la higiene y cuidado corporal.

Cuidado de la Mascota: Petys es la marca que ofrece un portafolio completo de soluciones para el aseo y cuidado de las mascotas y de su entorno. Ofrece productos de alto desempeño en los segmentos de aseo corporal, aseo oral y aseo del entorno. Actualmente, cuenta en su portafolio con paños húmedos, eliminador de olores, spray removedor de pelos y tapetes absorbentes.

Higiene Institucional, Familia Institucional entrega soluciones completas a la medida de las necesidades de sus clientes. Soluciones de higiene y aseo que permiten optimizar recursos, mejorar comportamientos y promover una cultura de higiene. Cuenta con un portafolio completo de productos y sistemas de dispensado para la higiene y el aseo como: papel higiénico, toallas de mano, jabones, geles antibacteriales, servilletas, limpiones, paños húmedos, paños semidesechables, pañuelos, eliminador de olores, detergente líquido para baños, desincrustante, limpiavidrios y sistemas de dispensado para incentivar un consumo adecuado y optimizar los recursos.

En la Compañía se tiene un claro compromiso con la calidad como factor primordial para conseguir la aceptación y fidelidad de nuestros clientes a través de:

- El cumplimiento de sus requisitos proporcionándoles productos que satisfagan sus expectativas de forma oportuna.
- El mejoramiento continuo de nuestros procesos y productos, haciendo que estos sean amigables con el medio ambiente y la sociedad.
- Para esto contamos con accionistas, proveedores y personal altamente comprometidos con nuestras políticas.

## Venta de Bienes

De acuerdo a los contratos existentes con clientes y del portafolio de productos que ofrece la Compañía, se ha determinado que la única obligación de desempeño es la venta de bienes. La Compañía no espera impacto en sus resultados tras la adopción de la NIIF 15 debido a que la Compañía reconoce y considera desde el momento de la venta todas las variables que afectan el ingreso, tales como descuentos, rebajas, reducciones de precios, acuerdos de crecimiento, entre otros.

El reconocimiento del ingreso se realiza en el momento en el que el control del activo es transferido al cliente y ocurre con la entrega del mismo en el territorio nacional, así mismo con la ocurrencia de la transferencia del riesgo en la operación de ventas al exterior según los incoterms acordados en la transacción comercial.

## Clientes objetivo

La estrategia para llegar al mercado se realiza a través de los siguientes canales:

- Autoservicios, Tradicional e Institucional, atienden directamente en el canal autoservicios a supermercados grandes cadenas que tienen cobertura nacional, supermercados cadenas regionales que tienen más tres puntos de venta en una región y supermercados independientes: supermercados que tienen un punto o dos puntos de venta.
- Hiperbodegas, son grandes superficies que tienen la característica de venderle a instituciones, tenderos, consumo local, normalmente se encuentran ubicados en plazas o sectores especializados.
- Distribuidores Tradicionales con fuerza de ventas que venden productos de un gran número de proveedores incluyendo la competencia.

Los subcanales atienden los grupos de detallistas como supermercados independientes, droguerías, pañaleras y tiendas. Para el caso de institucional los distribuidores son casas de aseo, catering y además clientes finales (instituciones) que cumplen con el pedido mínimo.

En la preparación para la adopción de la NIIF 15, La Compañía considera lo siguiente:

## Consideración Variable

Los contratos o acuerdos comerciales con nuestros clientes otorgan derecho a devolución únicamente por calidad defectuosa en el empaque o producto y la originada en el proceso de fabricación y/o transporte, así mismo otorga el derecho a descuentos comerciales y condicionados, a bonificaciones por metas de crecimiento y promociones, todo esto enmarcado en la política de clientes y según la transacción comercial vigente para la organización. Actualmente, La Compañía reconoce el ingreso de la venta de los bienes medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, incluyendo sus devoluciones y descuentos y en todos los casos es posible medirlo de manera fiable, es decir libre de incertidumbre sobre la ocurrencia de la contraprestación por parte de los clientes.

Las políticas generales de crédito y cartera dan las directrices y condiciones necesarias para el buen funcionamiento y ejecución de los procesos a través de los cuales se administra el crédito de los clientes y se efectúa el recaudo en la Compañía. El conocer y cumplir estas políticas es responsabilidad de todos los empleados de la Compañía que interactúan con los procesos de Crédito y Cartera por lo que se tiene establecido lo siguiente:

## Otorgamiento y aumento de cupos

El otorgamiento de crédito está sujeto a previo estudio realizado por un tercero y su respectivo análisis por parte de Crédito y Cartera. Para el aumento de cupos de crédito se tiene en cuenta la trayectoria comercial y las garantías entregadas por el cliente a la Compañía. El otorgamiento del cupo y modificaciones del mismo solo es potestad de la Dirección de Crédito y Cartera.

### Extracupos

Se otorga si el cliente presenta un buen manejo de su cuenta y no registra cheques devueltos por causas imputables a él. El monto del extracupo es discrecional del área de Crédito y Cartera.

### Plazos

Se otorgan de acuerdo a la negociación con el cliente y el área de ventas. Además, se tiene en cuenta la trayectoria y conocimiento del mismo. El otorgamiento del plazo y modificaciones del mismo solo es potestad de la Dirección de Crédito y Cartera.

### Descuentos por pronto pago

El otorgamiento de descuento por pronto pago no es una política abierta en la Compañía. Si un cliente solicita este tipo de descuento, se realiza evaluación de viabilidad por parte del equipo de Crédito y Cartera, evaluando situaciones de riesgo y desarrollo comercial. Este descuento aplica para el 100% de la cartera, la tasa y los días son definidos para cada caso de acuerdo con la negociación con el cliente y la situación del mercado. El otorgamiento o suspensión de este descuento, solo es potestad de la Dirección de Crédito y Cartera.

### Bloqueo manual del cliente

Sólo se realiza por el equipo de Crédito y Cartera ante situaciones de riesgo que puedan presentarse con el cliente.

### Devolución de mercancías y rechazos

Se aceptan devoluciones únicamente por calidad defectuosa en el empaque o producto, originada en nuestro proceso de fabricación y/o transporte, las devoluciones por otras causas deberán ser aprobadas por el Director de Canal. Respecto a los rechazos, se consideran como tal las devoluciones parciales o totales que no alcanzan a ser recibidas y registradas por el cliente, es decir, son devueltas al momento de la entrega, porque las cantidades y referencias no correspondan a las solicitadas por el cliente, por incumplimiento con la fecha y/o lugar de entrega pactada. No son aceptados rechazos por causas diferentes.

Actualmente la Compañía reconoce en el mismo período y por el valor de venta todas las devoluciones y rechazos de clientes y con ello se registra la respectiva actualización del ingreso, los inventarios y contraprestación recibida o por cobrar originada inicialmente, cumpliendo con lo establecido en la NIIF 15.

### Promociones

Se define como promoción las ofertas, amarres o descuentos en precios; las variaciones más frecuentes en los precios netos obedecen a estrategias promocionales previamente diseñadas por los gerentes de mercadeo de las UENS y la gerencia nacional de ventas y/o directores del canal. En cualquier caso, las promociones no deben generar conflictos entre canales y deben ser equitativas para todos los clientes del mismo canal.

Para el desarrollo de actividades promocionales debe existir previa concertación entre el director del canal, trade marketing, KAM, y desarrollo de categorías, una vez aprobadas las actividades, estas serán informadas por el KAM a los gerentes de distrito, jefes de mercadeo de campo y ejecutivos de cuenta para su implementación.

Bajo NIIF 15, estas promociones dan lugar a una contraprestación variable y en tal sentido su reconocimiento se produce a través de nota crédito que afecta directamente el ingreso en cada unidad de negocio y la contraprestación a recibir, este reconocimiento se registra contablemente en el mismo período en el que se realiza la actividad promocional. Durante el año 2017 Productos Familia S. A., afectó sus ingresos por este concepto en $104,283.



### Acuerdos de crecimiento

Consiste en fijar tres objetivos de volumen por UEN en el caso de los autoservicios y por segmentos en el caso de distribuidores, con base en las ventas del año inmediatamente anterior y se paga un porcentaje sobre las compras por cumplimiento de estos objetivos, este reconocimiento aplica para las cadenas regionales, Supermercados Independientes y Distribuidores; los porcentajes acordados se fundamentan en el logro de los objetivos propuestos en la transacción comercial y van desde el 1% hasta el 3% sobre las compras realicen los clientes en el período estipulado en el acuerdo.

El período de liquidación del convenio (mensual, trimestralmente, semestralmente o anualmente) y el porcentaje del mismo se determina según lo pactado a comienzo de año con el cliente y es únicamente definido por la Gerencia Nacional de Ventas. Este tipo de convenio se puede negociar por rotación o por colocación. Los acuerdos de crecimiento para clientes nuevos y cualquier cambio en los objetivos son aprobados por el Gerente de Ventas Región.

Desde el año 2014 con la adopción de NIIF La Compañía ha incluido las erogaciones originadas en los acuerdos de crecimiento como menor valor de sus ingresos por ventas, para ello se realizan evaluaciones sobre el cumplimiento de objetivos en los últimos años y se procede de manera mensual a realizar la provisión, esto permite que sin importar la periodicidad de liquidación (mensual, trimestral, semestral o anual) se reconozca su impacto en cada período mensual basados en las estadísticas que ha generado el comportamiento de dicho rubro, este monitoreo y evaluación está a cargo de la administración de ventas de la gerencia comercial.

Para los estados financieros de Productos Familia S. A. no existen nuevos impactos con la aplicación de la NIIF 15 en el tema de acuerdos de crecimiento, el reconocimiento con afectación a los ingresos de la Compañía para 2017 fue de $13,896.

### Descuentos Financieros

La Compañía no tiene política abierta de descuentos por pronto pago, sin embargo, se encuentra a discreción de la dirección de crédito y cartera el otorgamiento de este tipo de descuento que va de acuerdo a la tasa del mercado. El descuento se oficializa con la expedición de un comunicado donde se le informa al cliente las condiciones de dicho descuento.

Generalmente este descuento está dirigido a tres grandes grupos de clientes:

- PAET y TAT, son clientes con plazos bajos en la Compañía que por su modalidad de recaudo (contado), deben de cancelar sus obligaciones a la Compañía dentro de plazos también pequeños, además su estructura financiera y logística hacen que asuma cierto nivel de riesgo.
- Distribuidores, son clientes vigentes que requieren mayor desarrollo comercial y por tanto demandan más cupo del que la Compañía puede otorgarle. Se les concede el beneficio del DPP o triangulación para que dicho cupo rote más rápido. Para clientes nuevos que por sus características financieras y de riesgo no se les puede otorgar el cupo por la Compañía y que se les otorga el beneficio de la triangulación.
- Grandes cadenas, son clientes que, por su estructura y forma de pago, retrasan muchos los pagos y dificultaría la operación comercial normal, se concede el beneficio del DPP o triangulación.

De acuerdo con la NIIF 15 el precio de la transacción es el monto de la consideración el cual la entidad espera percibir por la transferencia de bienes o servicios y dicho precio incluye el estimado de la consideración variable tales como: derechos de retorno, descuentos, rebates.

Así las cosas, Productos Familia S. A., traslada en la presentación de su estado de resultados el valor de este descuento del rubro de egresos

financieros a menor valor de los ingresos por ventas del período 2017 y se hace la respectiva comparación con el período 2016, este es un cambio significativo en la presentación de la información financiera y será revelado en las notas inherentes al tema, pero no tiene afectación en el resultado final del ejercicio. En 2017 el monto por este concepto asciende a $10,711.

La principal finalidad de los descuentos por pronto pago radica en disminución de riesgo de recaudo que se tiene con algunos grupos de sus clientes y no a la falta de flujo de caja para la organización.

### Programas de lealtad

Bajo la CINIIF 13 "Programas de lealtad de clientes", el principal objetivo es establecer cómo medir la obligación que la entidad tiene de proporcionar en el futuro, bienes y servicios gratuitos o descuentos sobre estos, además cuanto debe asignarse y cuando se reconoce el ingreso, normalmente estos programas se establecen a través de puntos y aplica a créditos o premios por fidelización de clientes y está sujeta a cumplimiento de condiciones.

El programa de fidelización que apoya la estrategia de ventas de la Compañía tiene como objetivo fundamental la fidelización de la fuerza de ventas de las distribuidoras a través de los vendedores de nuestros productos logrando mayor penetración en el mercado y capturando información valiosa para la inteligencia de negocio. El foco principal de este programa no se radica en precio de nuestros productos sino en incrementar la percepción de valor de las demás cosas que se ofrece y poder ser reconocidos como el proveedor que más apoya el desarrollo de la venta, cercano y confiable, experto e innovador en los negocios que participa y en el Go to Market.

Los participantes permanentemente manifiestan su satisfacción con el programa porque les ha permitido dotar su casa de electrodomésticos y equipos de entretenimiento y decoración, viajar y surtirse de ropa, zapatos, salidas a comer a diferentes sitios con los Bonos Familia Premium.

Dada la dinámica establecida por la Compañía para los programas de fidelización se concluye que la aplicación de la NIIF 15 no tendrá impacto que deba revelarse en los estados financieros o que sean objeto de mayores análisis.

### Presentación y revelaciones requeridas

La NIIF 15 requiere que la Compañía realice revelaciones con respecto a los contratos con clientes (desagregación de ingresos, saldos de contratos y obligaciones de desempeño) entre otras divulgaciones cualitativas por las cuales la administración se encuentra finalizando su evaluación.

Muchos de los requerimientos de revelación de la NIIF 15 son nuevos y la Compañía ha concluido que el impacto no será significativo, sin embargo, en la presentación del estado de resultado se verá reflejado un menor valor del ingreso por ventas en 2017 por $10,711 millones y en 2016 por $11,117 millones debido a la reclasificación de los descuentos por pronto pago.

La Compañía espera que las notas a los estados financieros se amplíen debido a la revelación de los juicios significativos aplicados en la determinación del precio de la transacción para aquellos contratos que incluyen contraprestaciones variables y que desde períodos anteriores se ha considerado con la afectación directa en los ingresos, por lo que concluye que todas las contraprestaciones variables ya estaban presentadas según lo establecido por NIIF 15.



Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2015

| NORMA | OBJETO DE LA MODIFICACIÓN |
|---|---|
| NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas | Cambios en los métodos de disposición. |
| NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar | Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados. |
| NIC 19 Beneficios a los empleados | Tasa de descuento: emisión en un mercado regional. |

a) El Decreto 2131 del 22 de diciembre de 2016, introdujo al marco técnico normativo de información financiera nuevas normas, modificaciones o enmiendas emitidas o efectuadas por el IASB a las Normas Internacionales de Información Financiera durante los años 2015 y 2016, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen más adelante del 1 de enero de 2018, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada:

NIC 7 "Estado de flujos de efectivo"

La enmienda requiere la divulgación de: cambios en los flujos de efectivo de financiamiento, cambios derivados de la obtención o pérdida de control, cambios en los tipos de cambio, cambios en los valores justos, y otros cambios.

NIC 12 " Impuesto a las ganancias"

Cuando una entidad evalúa si los beneficios imponibles estarán disponibles contra los cuales puede utilizar una diferencia temporal deducible, considera si la ley fiscal restringe las fuentes de los beneficios imponibles contra los que puede efectuar deducciones.

Si la legislación fiscal no impone restricciones, una entidad evalúa una diferencia temporal deducible en combinación con todas sus otras diferencias temporarias deducibles.

**2.1.1.2. Nuevas Normas, Modificaciones e Interpretaciones Emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia.**

Durante el año 2016 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros se ha emitido una nueva norma y se han incluido modificaciones a las NIIF, que podrían llegar a ser incorporadas al marco normativo colombiano, a saber:

La NIIF 16 fue emitida por el IASB en enero de 2016 y reemplaza la NIC 17, la CINIIF 4, SIC 15 y SIC 27. Esta norma establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere a los arrendatarios contabilicen todos sus arrendamientos bajo un mismo modelo de balance similar a la contabilización bajo NIC 17 de los arrendamientos financieros.

La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios: arrendamiento de activos de bajo monto (por ejemplo, computadores personales) y arrendamientos de corto plazo (es decir, arrendamientos con un término menor a 12 meses).

Al inicio del arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para el pago de los cánones (pasivo por arrendamiento) y un activo que representaría el derecho a usar el activo subyacente durante el término del arrendamiento (derecho de uso del activo).

Los arrendatarios deberán reconocer de manera separada el gasto por intereses del pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación del derecho de uso.

Los arrendatarios deberán también remedir el pasivo por arrendamiento a partir de la ocurrencia de ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el término del arrendamiento, un cambio en los cánones futuros como resultado

de un cambio en el índice o tasa usada para determinar dichos cánones). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la remedición del pasivo por arrendamiento como un ajuste en el activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador bajo NIIF 16 no tiene modificaciones sustanciales con respecto a la efectuada bajo NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos sus arrendamientos usando los mismos principios de clasificación de la NIC 17, entre arrendamientos financieros y operativos.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y arrendadores incluyan unas revelaciones más extensas a las incluidas bajo NIC 17. Esta norma se incluye en el anexo 1.3 del Decreto 2420 de 2015, por medio del Decreto 2170 de 2017, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

### 2.1.2. Presentación Razonable y Cumplimiento de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia:

La Sociedad presenta los efectos de las transacciones, así como otros sucesos y condiciones de forma fidedigna y de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en las normas contables.

### 2.1.3. Negocio en Marcha

La sociedad prepara sus estados financieros bajo el principio de negocio en marcha.

### 2.1.4. Base Contable de Acumulación (o Devengo)

La Compañía elabora sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo). De acuerdo con la base contable de acumulación (o devengo), las partidas se reconocen como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfacen las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos en el marco conceptual.

### 2.1.5. Materialidad o Importancia Relativa

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido.

La Compañía define como materialidad el 2% del activo total, con un error tolerable del 10% de la materialidad.

### 2.1.6. Arrendamientos

La determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento se basa en el fondo económico del acuerdo a la fecha de inicio del arrendamiento. El contrato es, o contiene, un arrendamiento si el cumplimiento del mismo depende del uso de un activo (o activos) específico y el acuerdo implica un derecho de uso del activo (o activos), aunque dicho activo (o activos) no esté especificado explícitamente en el contrato.

#### 2.1.6.1. La Compañía como arrendatario

Un arrendamiento se clasifica en la fecha de inicio como un arrendamiento financiero o arrendamiento operativo. Un arrendamiento que transfiere a la Compañía sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifica como un arrendamiento financiero.



Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento por el valor razonable del elemento arrendado o, si es inferior, por el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo por arrendamiento de forma que se logre una tasa de interés constante en el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros se registran en el estado de resultados.

Los activos arrendados se amortizan durante el período de vida útil del activo. Sin embargo, si no hay certeza razonable de que la Compañía obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento, el activo se amortiza durante el período más corto entre la vida útil del bien arrendado y el período del arrendamiento. Un arrendamiento operativo es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto a un arrendamiento financiero. Los pagos por arrendamientos operativos se registran linealmente como gastos en el estado de resultados a lo largo del período del arrendamiento.

#### 2.1.6.2. La Compañía como arrendador

Los arrendamientos en los que la Compañía mantiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado se clasifican como arrendamientos operativos. Los costes directos iniciales incurridos al negociar y contratar el arrendamiento operativo se añaden al valor en libros del activo arrendado y se registran a lo largo del período del arrendamiento aplicando el mismo criterio que para los ingresos por alquiler. Las rentas contingentes se registran como ingresos en el período en el que son obtenidas.

### 2.1.7. Costos por intereses

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo cuya puesta en marcha o venta requiere necesariamente un período dilatado de tiempo son capitalizados como parte del coste del activo. El resto de costes por intereses se reconocen como gastos en el período en el que se incurren. Los gastos financieros incluyen los intereses y otros costes en los que incurre la Compañía en relación con la financiación obtenida.

### 2.1.8. Compensación

No se compensan activos con pasivos o ingresos con gastos a menos que así lo requiera o permita el marco conceptual.

### 2.1.9. Frecuencia de la Información

Se tiene definido por estatutos efectuar un corte de cuentas, preparar y difundir estados financieros comparativos de propósito general una vez al año, con corte al 31 de diciembre.

### 2.1.10. Reclasificaciones

Para la presentación del año 2016 se han reclasificado algunas subpartidas en el Estado de Resultados para efectos de comparabilidad de los estados financieros. Estas reclasificaciones corresponden a:

- Descuentos por pronto pago por $11,117 los cuales fueron reclasificados como un menor valor del Ingreso por ventas nacionales.
- Gastos por impuesto de Industria y Comercio por $6,131 que fueron reclasificados a gastos de ventas.

## 2.2. Transacciones en Moneda Extranjera

### Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

La moneda funcional de la sucursal constituida en República Dominicana es el peso dominicano. Los estados financieros de la sucursal se convierten a moneda de presentación peso colombiano para la inclusión en estos estados financieros.

### Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados.

Las pérdidas y ganancias por diferencias en cambio se presentan en la línea de "Diferencia en cambio, neto".

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta se analizan considerando las diferencias de conversión resultantes de cambios en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión relativas a variaciones en el costo amortizado se reconocen en la cuenta de resultados, y los otros cambios en el importe en libros se reconocen en el otro resultado integral.

## 2.3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de obligaciones financieras corrientes en el estado de situación financiera.

## 2.4. Instrumentos Financieros

### 2.4.1. Activos Financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición: los que se miden al valor razonable y los que se miden al costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es un instrumento de deuda o de patrimonio.

#### Instrumento de Deuda

(a) Activos financieros al costo amortizado

1. Un instrumento de deuda se clasifica como medido al "costo amortizado" sólo si los siguientes criterios se cumplen: 1) el objetivo del modelo de negocio de la Compañía es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y 2) los términos contractuales dan lugar en fechas especificadas a recibir flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.

2. La naturaleza de los derivados implícitos en una inversión de deuda se considera para determinar si los flujos de efectivo de la inversión son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente de pago, y en ese caso no se contabilizan por separado.

(b) Activos financieros al valor razonable

Si cualquiera de los dos criterios indicados para los activos financieros al costo amortizado no se cumplen, el instrumento de deuda se clasifica como medido al "valor razonable con cambios en resultados".

#### Instrumento de Patrimonio

Todos los instrumentos de renta variable se miden por su valor razonable. Los instrumentos de patrimonio que se mantienen para negociar se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Para el resto de instrumentos de patrimonio, la Compañía puede realizar una elección irrevocable en el reconocimiento inicial para reconocer los cambios en el valor razonable con cargo a los otros resultados integrales en el patrimonio, en lugar de los resultados.

### 2.4.2. Reconocimiento y Medición

Compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la cual la Compañía se compromete a adquirir o vender el activo.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o se han transferido y la Compañía ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

En el reconocimiento inicial, la Compañía valora los activos financieros a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se mide al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los costos de transacción de activos financieros que se miden a su valor razonable con cambios en resultados se contabilizan directamente en la cuenta de resultados.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su valor razonable y no es parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados y se presentan en el estado de resultados dentro de "otras (pérdidas) / ganancias - neto" en el período en que se producen.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su costo amortizado y no forma parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados del período cuando el activo financiero se da de baja o se deteriora y a través del proceso de amortización utilizando el método de interés efectivo.

Posteriormente, la Compañía mide todos los instrumentos de patrimonio a valor razonable. Cuando la Gerencia haya elegido presentar ganancias o pérdidas de valor razonable no realizadas y realizadas y pérdidas en instrumentos de patrimonio en otros resultados integrales, no pueden ser recicladas las ganancias y pérdidas de valor razonable a los resultados del ejercicio.

Los dividendos de los instrumentos de patrimonio son reconocidos en los resultados, siempre y cuando representan un retorno de la inversión. La Compañía debe reclasificar todos los instrumentos de deuda afectados cuando, y sólo cuando su modelo de negocio para la gestión de los activos financieros cambie.

### 2.4.3. Compensación de Instrumentos Financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presente en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

### 2.4.4. Valores Razonables

Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) la Compañía establece su valor razonable usando técnicas de valuación.

Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opciones haciendo

máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

### 2.4.5. Deterioro de los Activos Financieros

**Activos Medidos al Costo Amortizado**

La Compañía evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva sobre el deterioro del valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos al costo amortizado.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro del valor han sido incurridas, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de manera confiable.

### 2.4.6. Cuentas por Pagar Comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

### 2.4.7. Deudas (Obligaciones financieras)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirán.

En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba.

En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Las acciones preferentes, que son redimibles obligatoriamente en una fecha específica, se clasifican en el pasivo. Los dividendos que pagan estas acciones preferentes se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas como gasto por intereses.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización.

Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

## 2.5. Inventarios

Los inventarios se valoran por el menor entre el costo y el valor neto de realización. El costo se determina usando el método del promedio ponderado para las materias primas, material de empaques, repuestos y accesorios. Para los productos terminados y semielaborados el método de valoración utilizado es el estándar con revisiones permanentes dependiendo de las condiciones de operación de las plantas y de los precios de las materias primas en los mercados nacional y del exterior.

El costo de los productos terminados y en proceso incluye los costos de las materias primas, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de producción relacionados (basados en una capacidad operativa normal), y no incluye costos por intereses.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables de venta aplicables.

## 2.6. Inversiones en Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades (incluidas las entidades estructuradas) sobre las que la Compañía tiene control. La Compañía controla otra entidad, cuando está expuesta a, o tiene derecho a, retornos variables procedentes de su implicación con la entidad y tiene la capacidad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Compañía y dejan de consolidarse a partir de la fecha en que el control cesa.

Control es el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica, y sólo existirá cuando las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad requieran el consentimiento unánime de todas las partes que comparten el control (los partícipes).

Una dependiente (o filial) es una entidad controlada por otra (conocida como dominante o matriz). La dependiente puede adoptar diversas modalidades, entre las que se incluyen las entidades sin forma jurídica definida, tales como las fórmulas asociativas con fines empresariales.

Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma.

Para la preparación de los estados financieros separados se mantiene vigente el Artículo 35 de la Ley 222 de 1995, la cual requiere que las inversiones en subordinadas se reconozcan aplicando el método de participación patrimonial.

## 2.7. Activos Intangibles

**Software**

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputos identificables y únicos que controla la Compañía se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- Que técnicamente sea posible completar el programa de cómputo de modo que pueda ser usado.

- Que se pueda demostrar que es probable que el programa de cómputo generará beneficios económicos futuros.

- Que se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso o venta.

- Que el gasto atribuible al programa de cómputo durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Los costos directos que se capitalizan como parte del costo de los programas de cómputo incluyen costos de los empleados que desarrollan los programas de cómputo y la porción apropiada de otros costos directos.

Otros costos de desarrollo que no cumplan con los criterios de capitalización se reconocen en los resultados conforme se incurren. Los costos de desarrollo que previamente fueron reconocidos en los resultados no se reconocen como un activo en períodos subsiguientes.

Los costos de desarrollo de software reconocidos como activos intangibles se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 3 a 5 años.

## 2.8. Crédito Mercantil

La plusvalía mercantil se origina en la adquisición de subsidiarias y representa el exceso entre la contraprestación transferida respecto de la participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes y el valor razonable de la participación no controladora de una entidad adquirida a la fecha de adquisición.

En los estados financieros separados la plusvalía mercantil resultante de la adquisición de subsidiarias se muestra dentro del grupo de las inversiones.

La plusvalía mercantil se prueba por deterioro anualmente o con más frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican un deterioro potencial. El valor en libros de la plusvalía mercantil se compara con el importe recuperable, que es el valor más alto entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de venta.

Cualquier deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y no se revierte. Las ganancias y pérdidas en la venta de una entidad incluyen el valor en libros de la plusvalía mercantil relacionada con la entidad vendida.

## 2.9. Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo, representan los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de construcción, con la intención de emplearlos en forma permanente para la producción o suministro de otros bienes y servicios, para usarlos en la administración del ente económico, que no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios y cuya vida útil excede de un año.

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación y las pérdidas por deterioro en caso de que existan. Comprenden terrenos, edificios (relacionados principalmente con fábricas, tiendas y oficinas), maquinaria, vehículos, muebles y enseres, equipo de oficina, y equipos de comunicación y cómputo. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas.

El costo también incluye los costos de endeudamiento incurridos durante la etapa de construcción de proyectos que requieren un tiempo sustancial para su puesta en operación.

Las propiedades en curso de construcción para fines de producción, suministro o administrativos se contabilizan al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye para los activos calificados, los costos por préstamos capitalizados bajo el método de la tasa de interés efectiva. Estas propiedades se clasifican en las categorías de propiedades, planta y equipo cuando estén terminadas y listas para su uso previsto.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que genere beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultado del período.

La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las propiedades, planta y equipo diferentes a los terrenos se calcula utilizando el método de línea recta para asignar su costo hasta su valor residual durante el estimado de su vida útil, como sigue:

| CLASE DE ACTIVO | VIDA ÚTIL EN AÑOS |
|---|---|
| Construcciones y edificaciones | 20 - 50 |
| Maquinarias y equipos varios | 5 - 30 |
| Equipo de oficina | 7 - 10 |
| Equipo de cómputo y comunicación | 3 - 5 |
| Equipo de transporte | 5 - 10 |

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario al final de cada período contable. Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por la venta o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor neto en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados del período.

Las propiedades, planta y equipo en régimen de arrendamiento financiero se deprecian de la misma manera que los activos propios si se tiene certeza razonable de obtener la propiedad al término del contrato de arrendamiento. El activo se depreciará a lo largo de su vida útil esperada, en caso contrario se depreciará en el término del arrendamiento el que sea menor.

## 2.10. Propiedades de Inversión

Las propiedades (terrenos y edificios) que se mantienen para su alquiler a largo plazo o para su valorización o para ambas cosas, y que no están ocupadas por la Compañía, se clasifican como propiedad de inversión. Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente por su costo, incluyendo los costos de transacción relacionados y cuando sea aplicable los costos de préstamos. Para su valoración posterior se aplica el modelo de valor razonable como política para la valoración posterior al reconocimiento. El valor razonable de las propiedades de inversión no reflejará desembolsos futuros que vayan a mejorar la propiedad y no refleja los beneficios futuros relacionados con futuros gastos distintos de los que un participante de mercado racional tendría en cuenta para determinar el valor de la propiedad. Los cambios en el valor razonable se reconocen en la cuenta de resultados.

Los desembolsos posteriores son capitalizados al valor en libros del activo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros asociados fluyan a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El resto de reparaciones y gastos de mantenimiento se cargan a gastos cuando se incurren.

Cuando parte de una propiedad de inversión se sustituye, se dará de baja el importe en libros de la parte sustituida.

Si una propiedad de inversión pasa a ser ocupada por su propietario, se reclasifica como propiedades, planta y equipo y su valor razonable a la fecha de la reclasificación se convierte en su costo a efectos contables posteriores.

Si un elemento de la propiedad ocupada por el propietario se convierte en una propiedad de inversión, ya que su uso ha cambiado, la diferencia resultante entre el valor en libros y el valor razonable en la fecha de la transferencia es tratada de la misma forma que una revaluación de propiedades, planta y equipo.

El aumento resultante en el importe en libros de la propiedad se reconoce en los resultados en la medida en que suponga una reversión de una pérdida por deterioro, y el incremento restante se reconocerá en otros resultados integrales.
Cualquier disminución en el importe en libros de la propiedad se carga inicialmente contra los otros resultados integrales, y cualquier disminución adicional con cargo a los resultados.

## 2.11. Pérdidas por Deterioro de Valor de los Activos no Financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el monto por el cual el valor contable del activo excede su valor recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso.

## 2.12. Impuesto a la Renta Corriente, Impuesto a la Renta Para la Equidad (CREE) e Impuestos diferidos

### 2.12.1. Impuesto corriente

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Administración evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

### 2.12.2. Impuesto diferido

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos aplicando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. El impuesto de renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o cuando el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos de renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias o temporales. Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

## 2.13. Beneficios a Empleados

Los beneficios a empleados comprenden todas las compensaciones a empleados, ex-empleados y pensiones a cargo de la Compañía. Estas son los salarios, los beneficios corrientes y no corrientes, los beneficios de terminación y beneficios posteriores al empleo.

### 2.13.1. Beneficios Post Empleo

#### a) Planes de aportación definido

El plan de aportación definido es un beneficio post-empleo en el que la Compañía paga contribuciones fijas a un fondo de pensiones, y donde no tiene ninguna obligación legal de pagar montos adicionales. Las obligaciones por pago de contribuciones a planes de pensiones definidos se reconocen como un gasto por beneficios a empleados en resultados, en los períodos en los que los servicios son prestados por los empleados.

#### b) Planes de beneficio definido

En el caso de los planes de beneficios definidos, la obligación y el costo de tales beneficios es determinado utilizando el método del valor actuarial presente, con valoraciones actuariales independientes con una periodicidad anual.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera respecto de los planes de pensiones de beneficios definidos, es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado de situación financiera, menos el valor razonable de los activos del plan, junto con los ajustes por ganancias o pérdidas actuariales no reconocidas y los costos por servicios pasados. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina bajo la metodología denominada valor actuarial presente, descontando los flujos de salida de efectivo estimados, usando como bases técnicas actuariales las siguientes:

Sobrevivencia física: para lo cual se emplea la tabla de mortalidad de rentistas discriminada por sexo, tomando como base la experiencia obtenida para el período 2005-2008. Dicha tabla es emitida por la Superintendencia Financiera mediante la Resolución 1555 de 2010.

El Incremento proyectado de la mesada: que está atada al incremento del Salario Mínimo Mensual Vigente (S.M.M.L.V.), para efectos de la estimación del incremento futuro, se toma el promedio de la variación del S.M.M.L.V. de los últimos 9 años. Los datos se toman de la serie histórica en pesos del S.M.M.L.V., emitidos por el Ministerio del trabajo y soportados por decretos del Gobierno Nacional.

Tasa de descuento: para efectos de descuento se emplea la tasa de bonos corporativos de alta calidad cuyo vencimiento esté acorde a los beneficios establecidos, sin embargo, el mercado colombiano no tiene la suficiente liquidez y profundidad en este tipo de bonos, razón por la cual se toman como referencia los títulos soberanos en pesos vigentes. La información relacionada a cada título público se extrae del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

#### Otros beneficios a los trabajadores a largo plazo

Son beneficios que surgen a medida que los trabajadores prestan sus servicios y tiene el derecho a disfrutar de beneficios futuros, que se liquidan en un período mayor a doce meses del período anual sobre el que se informa.

Para la determinación del pasivo de los beneficios de largo plazo, se utilizan técnicas actuariales descritas en los planes de beneficios definidos para hacer una estimación fiable del valor de los beneficios.

Las variaciones del pasivo, diferentes del pago de este pasivo, se contabilizan en resultados del período. En este beneficio se incluye los quinquenios.

**Préstamos a trabajadores a tasas de interés inferiores a las del mercado**

La Compañía concede préstamos a los trabajadores con tasas de interés inferiores a las ofrecidas por el sistema financiero, lo cual bajo NIIF, se considera un beneficio de largo plazo.

La normatividad establece que estos préstamos son instrumentos financieros activos que se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente al costo amortizado, entendido éste, como el valor presente de los flujos futuros descontados a una tasa de mercado para préstamos de similar destinación a los que concede la Compañía.

Dado que la diferencia entre el valor actual del préstamo y el valor presente calculado bajo la metodología del costo amortizado es inmaterial, la Compañía decide mantener los préstamos a trabajadores al valor del préstamo según el plan de pago y políticas internas aplicables a cada tipo de préstamo.

## 2.14. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación si el término de la vigencia para la que estableció se considera como largo plazo, es decir mayor a 12 meses.

Las provisiones temporales o de corto plazo no estarán sujetas a ser valoradas ya que se consideran corrientes dentro del período fiscal vigente.

## 2.15. Ingresos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la Compañía, tal como se describe a continuación. La Compañía basa su estimación de devoluciones sobre la base de los resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de operación y las características específicas de cada acuerdo.

**Ventas de bienes – al por mayor**

La Compañía fabrica y comercializa una gama de productos en el mercado mayorista. Las ventas de bienes se reconocen cuando la Compañía ha entregado los productos al mayorista que tiene total discreción sobre el canal y el precio de venta de los productos, y no se ha incumplido ninguna obligación que podría afectar la aceptación de los productos por parte del mayorista. La entrega no se produce hasta que los productos se han enviado al lugar acordado, los riesgos de obsolescencia y pérdida se han transferido al mayorista, y, o bien el mayorista ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, las disposiciones sobre aceptación han desaparecido o la Compañía tiene evidencia objetiva que todos los criterios de aceptación se han cumplido.

**Ventas de Bienes – Al por Menor**

La Compañía opera una cadena de tiendas de venta de productos. Las ventas se reconocen cuando la Compañía entrega un producto al cliente. Las ventas al por menor son generalmente en efectivo o con tarjeta débito o crédito.

**Ventas por Internet**

Los ingresos por la venta de productos en internet son reconocidos en el punto en que los riesgos y beneficios del inventario han sido transferidos al cliente, que es el punto de despacho. Las transacciones son canceladas mediante tarjeta de crédito o medios similares y aplica la misma política establecida en la ventas al por menor respecto al derecho de devolución.

**Prestación de Servicios**

La Compañía presta servicios de diversas actividades. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios.

**Regalías**

Los ingresos por regalías se reconocen sobre la base de estimados definidos de acuerdo con la sustancia de los acuerdos o contratos suscritos.

**Intereses**

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo. Cuando una cuenta por cobrar o préstamo está deteriorado, la Compañía reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, usando el tipo de interés efectivo original del instrumento, y si aplica reversa el descuento como parte de los ingresos por intereses. Los ingresos por intereses de cuentas por cobrar y préstamos de dudoso recaudo se registran de acuerdo con el tipo de interés efectivo original.

**Dividendos**

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

**Arrendamiento**

Los ingresos por arrendamientos operativos sobre propiedades de inversión se reconocen en forma lineal a lo largo del plazo del contrato.

## 2.16. Instrumentos Financieros Derivados

Los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra el contrato y son permanentemente remedidos a su valor razonable. Los instrumentos financieros derivados se registran a su valor razonable a través del estado de resultados y cualquier cambio en el valor razonable de estos derivados se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como “otras ganancias/pérdidas, neto”.

La ganancia o pérdida relacionada con la porción efectiva de los derivados se reconoce en el estado de resultados como “ingresos financieros” o “gastos financieros”.

## 2.17. Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como un pasivo en los estados financieros de la Compañía en el período en el que estos dividendos se aprueban.

## 2.18. Reconocimiento de Costos y Gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

## 2.19. Partidas Excepcionales

Las partidas excepcionales se presentan por separado en los estados financieros cuando es necesario para proporcionar una comprensión adicional del rendimiento financiero de la Compañía. Hay partidas significativas de ingresos o gastos que se muestran por separado debido a la importancia de su naturaleza o importe.



# NOTA 3 ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

### a. Vidas útiles de los activos fijos y valor razonable de las propiedades de inversión:

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la Administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

El valor razonable de las propiedades de inversión se estima usando el conocimiento técnico de peritos independientes especializados en propiedad raíz.

### b. Beneficios por planes de pensión

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales, usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

El cálculo de esta estimación es realizado por peritos independientes, con metodologías técnicamente aceptadas para este tipo de estimaciones. Los supuestos clave para establecer las obligaciones por planes de pensión se basan en parte en las condiciones de mercado. En la Nota 16 se presenta la información adicional al respecto.

### c. Deterioro de cuentas por cobrar

La Compañía revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Compañía realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Compañía.

La Gerencia utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

### d. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Compañía aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general.

Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados. Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede

disponer la Compañía para instrumentos financieros similares.

### e. Provisiones y estimaciones

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

### f. Impuesto a la renta diferido

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos (fundamentalmente efectos de la adopción de las NIIF) se revertirán en el futuro.

### g. Impuesto sobre la renta

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones.

La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

## NOTA 4 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

### 4.1. Factores de Riesgo Operacional

En el curso normal de las operaciones de la Compañía, la Administración considera que Productos Familia S. A., está expuesta a los riesgos operativos que se derivan de la posible ocurrencia de accidentes, fallas y averías que ocasionen daños a las personas, a la calidad del producto o al medio ambiente, que podrían tener un impacto en los resultados integrales y el balance de situación financiera.

La calidad de los productos y la protección de la salud de los clientes son los principales objetivos de Productos Familia S. A.

Para garantizar la calidad de sus productos, la Compañía adoptó los procedimientos y controles que se aplican en todo el proceso de producción, desde la adquisición de materias primas hasta la distribución de los productos terminados.



### 4.2. Factores de Riesgo Financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

Las direcciones de Crédito y Cartera y Financiera tienen a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Gerencia General. Dichos departamentos identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. La Gerencia General proporciona principios para la administración general de riesgos así como políticas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y para la inversión de los excedentes de liquidez.

#### (a) Riesgos de mercado

**(i) Riesgo de cambio:**

Debido a sus operaciones la Compañía está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición del peso colombiano, principalmente respecto al dólar y al euro. El riesgo de cambio surge de transacciones comerciales asociadas principalmente a la adquisición de materias primas y a la venta de productos terminados al exterior.

La Gerencia ha establecido una política que requiere que la Compañía administre el riesgo de tipo de cambio respecto de su moneda funcional. El riesgo de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras se denominan en una moneda que no es la moneda funcional de la entidad.

A continuación se presentan los saldos que posee la Compañía en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

| | Dólar estadounidense | |
|---|---|---|
| | 2017 | 2016 |
| Caja (Nota 11) | 21 | 15 |
| Bancos (Nota 11) | 2,833 | 2,523 |
| Cuentas por cobrar clientes del exterior (Nota 12) | 558 | 639 |
| Cuentas por cobrar partes relacionadas (Nota 12) | 20,304 | 19,298 |
| Cuentas por pagar proveedores (Nota 19) | (8,162) | (5,196) |
| Cuentas por pagar partes relacionadas (Nota 19) | (1,743) | (1,766) |
| Cuentas por pagar por compras y servicios (Nota 19) | (254) | (53) |
| Provisiones | (850) | (908) |
| **Total posición neta activa** | **12,707** | **14,552** |

La Compañía posee también saldos en moneda extranjera diferente al dólar estadounidense en menor proporción, las cuales se presentan en las respectivas notas. Así mismo en la nota 14 de Inversiones se presentan cada una de las monedas en las cuales la Compañía tiene participación accionaria.

**(ii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo:**

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento a largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. El endeudamiento a tasas fijas expone la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. La Compañía analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de forma permanente a través del monitoreo del comportamiento de las tasas de interés en el mercado, ofrecidas por diferentes instituciones financieras. Se cuantifican los diversos efectos, comparando las tasas que tiene la Compañía, con respecto a las tasas ofrecidas por dichas instituciones; en la medida que se observan efectos importantes que permitan optimizar el costo financiero, se refinancian los créditos con aquellas entidades financieras que ofrecen la mejor alternativa.

### (b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes mayoristas y minoristas, incluyendo las cuentas comerciales a cobrar y las transacciones comprometidas. La Dirección de Crédito y Cartera es responsable de la gestión y análisis del riesgo de crédito de los clientes nuevos antes de proceder a ofrecerles los plazos y condiciones de pago habituales. De igual forma, la gestión y análisis del riesgo de crédito con las instituciones financieras es realizada por la Dirección Financiera. Para los bancos y las instituciones financieras, sólo se aceptan aquellas clasificadas, de acuerdo con calificadoras independientes, con un rating mínimo de "AA+". Los límites individuales de riesgo se establecen con base en clasificaciones internas y externas de acuerdo con los límites establecidos por la Gerencia General. La utilización de límites de crédito se monitorea regularmente.

### (c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales.

Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

El cuadro a continuación analiza los pasivos no derivados de la Compañía sobre bases netas agrupados sobre la base del período remanente a la fecha del balance general hasta la fecha de su vencimiento.

| | Menos de 1 año | Entre 1 y 2 años | Más de 2 años |
|---|---|---|---|
| Al 31 de diciembre de 2017 | | | |
| Obligaciones financieras | 17,435 | 31,888 | 7,776 |
| Beneficios a empleados | 15,121 | 1,243 | 14,976 |
| Cuentas por pagar | 289,771 | - | - |

| | Menos de 1 año | Entre 1 y 2 años | Más de 2 años |
|---|---|---|---|
| Al 31 de diciembre de 2016 | | | |
| Obligaciones financieras | 26,666 | 33,661 | 22,307 |
| Beneficios a empleados | 15,634 | 845 | 16,138 |
| Cuentas por pagar | 432,774 | - | - |

### (d) Riesgo de capitalización

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta por el capital total. El capital total se obtiene de la suma de la deuda neta y el total del patrimonio.

El índice de apalancamiento al 31 de diciembre fue el siguiente:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Total obligaciones financieras | 57,099 | 82,634 |
| Menos: efectivo y equivalente de efectivo | (195,473) | (148,295) |
| **Deuda neta** | **(138,374)** | **(65,661)** |
| Total patrimonio | 1,566,917 | 1,423,750 |
| **Capital total** | **1,428,543** | **1,358,089** |
| **Índice de apalancamiento** | **0%** | **0%** |

## NOTA 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### Categorías de Instrumentos Financieros

A continuación se presenta los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al 31 de diciembre

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| **Activos financieros** | | |
| **Activos financieros corrientes** | | |
| **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados** | | |
| Caja y bancos (Nota 11) | 12,305 | 24,323 |
| **Activos financieros a costo amortizado** | | |
| Inversiones negociables | 183,168 | 123,972 |
| Cuentas por cobrar (Nota 12) | 221,962 | 217,574 |
| **Total activos financieros corrientes** | **417,435** | **365,869** |
| **Activos financieros no corrientes** | | |
| Instrumentos de patrimonio (Nota 14) | 821,635 | 932,519 |
| **Activos financieros a costo amortizado** | | |
| Cuentas por cobrar (Nota 12) | 23,579 | 22,513 |
| **Total activos financieros no corrientes** | **845,214** | **955,032** |
| **Total activos financieros** | **1,262,649** | **1,320,901** |
| **Pasivos financieros** | | |
| **Pasivos financieros corrientes a costo amortizado** | | |
| Obligaciones financieras (Nota 17) | 17,435 | 26,666 |
| Cuentas por pagar (Nota 19) | 289,771 | 432,774 |
| **Total pasivos financieros corrientes** | **307,206** | **459,440** |
| **Pasivos financieros no corrientes a costo amortizado** | | |
| Obligaciones financieras (Nota 17) | 39,664 | 55,968 |
| **Total pasivos financieros no corrientes** | **39,664** | **55,968** |
| **Total pasivos financieros** | **346,870** | **515,408** |

### Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de los instrumentos financieros corresponde o se aproxima a su valor razonable.



## NOTA 6 COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

| | 2017 | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Costo de ventas | Gastos de administración | Gastos de ventas | Total |
| Costos directos de producción | 400,523 | - | - | 400,523 |
| Beneficios a empleados | 62,153 | 39,226 | 73,054 | 174,433 |
| Publicidad y promoción | - | - | 173,007 | 173,007 |
| Servicios | 47,288 | 1,706 | 23,458 | 72,452 |
| Depreciación | 36,023 | 1,036 | 5,202 | 42,261 |
| Mantenimiento y reparaciones | 10,543 | 6,011 | 10,364 | 26,918 |
| Otros gastos | 8,536 | 5,228 | 13,097 | 26,861 |
| Regalías | - | - | 20,750 | 20,750 |
| Arrendamientos | 3,258 | 2,504 | 11,277 | 17,039 |
| Impuestos | 1,067 | 5,593 | 3,609 | 10,269 |
| Honorarios | 1,562 | 5,180 | 2,909 | 9,651 |
| Gastos de viaje | 691 | 1,156 | 3,953 | 5,800 |
| Donaciones | - | 2,808 | 619 | 3,427 |
| Seguros | 1,645 | 802 | 967 | 3,414 |
| Contribuciones y afiliaciones | 104 | 590 | 83 | 777 |
| Amortizaciones | 230 | 41 | 119 | 390 |
| Gastos legales | 20 | 80 | 61 | 161 |
| | **573,643** | **71,961** | **342,529** | **988,133** |

| | 2016 | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Costo de ventas | Gastos de administración | Gastos de ventas | Total |
| Costos directos de producción | 440,070 | - | - | 440,070 |
| Beneficios a empleados | 58,383 | 28,813 | 73,464 | 160,660 |
| Publicidad y promoción | - | - | 155,631 | 155,631 |
| Servicios | 54,923 | 1,893 | 24,985 | 81,801 |
| Depreciación | 31,139 | 945 | 3,820 | 35,904 |
| Mantenimiento y reparaciones | 10,225 | 6,247 | 10,514 | 26,986 |
| Otros gastos | 9,225 | 4,964 | 10,489 | 24,678 |
| Regalías | - | - | 20,349 | 20,349 |
| Arrendamientos | 3,387 | 3,069 | 12,155 | 18,611 |
| Impuestos | 1,173 | 5,887 | 6,259 | 13,319 |
| Honorarios | 1,883 | 4,153 | 3,192 | 9,228 |
| Gastos de viaje | 480 | 1,232 | 4,130 | 5,842 |
| Seguros | 1,681 | 829 | 801 | 3,311 |
| Donaciones | 9 | 2,640 | 606 | 3,255 |
| Contribuciones y afiliaciones | 74 | 657 | 68 | 799 |
| Amortizaciones | 155 | 41 | 41 | 237 |
| Gastos legales | 5 | 38 | 43 | 86 |
| | **612,812** | **61,408** | **326,547** | **1,000,767** |

## NOTA 7 OTROS INGRESOS Y GASTOS

Los otros ingresos y gastos por los años terminados al 31 de diciembre, comprenden:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| **Otros ingresos** | | |
| Regalías | 30,543 | 31,284 |
| Honorarios | 18,654 | 18,974 |
| Arrendamientos | 3,779 | 3,658 |
| Servicios | 8,171 | 7,245 |
| Otros ingresos menores | 1,428 | 1,147 |
| **Total otros ingresos** | **62,575** | **62,308** |
| | | |
| **Otros gastos** | | |
| Impuestos asumidos | 3,144 | 5,953 |
| Retiro activos fijos | 112 | 2,678 |
| Retiro inventarios | 273 | 46 |
| Otros gastos menores | 173 | 57 |
| **Total otros gastos** | **3,702** | **8,734** |

## NOTA 8 GASTOS POR SANCIONES

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Multas, sanciones y litigios | 150 | 96,575 |

Corresponde al proceso administrativo adelantado por la Superintendencia de Industria y Comercio según resoluciones 69906 y 86817 de 2016 que generaron como consecuencia la sanción monetaria impuesta a la Compañía, la cual fue pagada dentro del plazo y condiciones impuestas por dicha superintendencia. Para esto se utilizaron recursos financieros disponibles de las compañías provenientes del desarrollo de su actividad económica. El valor total de la sanción fue reconocido con cargo al estado de resultados del año 2016.



## NOTA 9 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos y gastos financieros están constituidos de la siguiente manera al 31 de diciembre:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| **Ingresos Financieros** | | |
| Intereses por inversiones temporales | 11,522 | 6,053 |
| Descuentos bancarios | 31 | 300 |
| Intereses por préstamos al personal y otros terceros | 351 | 206 |
| Cobertura derivados | 361 | 3 |
| Valoración de productos financieros | 823 | 970 |
| Intereses a partes relacionadas | 941 | 1,078 |
| **Total ingresos financieros** | **14,029** | **8,610** |
| | | |
| **Gastos Financieros** | | |
| Intereses obligaciones financieras | 6,085 | 7,371 |
| Cobertura derivados | 414 | - |
| Valoración de productos financieros | (26) | 568 |
| **Total gastos financieros** | **6,473** | **7,939** |

En el año 2016 se presentaron los descuentos por pronto pago en la línea de egresos financieros del estado de resultados por valor de $11,117; para el año 2017 se reclasifican a la línea de ventas nacionales.

## NOTA 10 DIFERENCIA EN CAMBIO, NETO

La diferencia en cambio al 31 de diciembre de 2017 y 2016 comprende:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Importaciones | 753 | (109) |
| Efectivo y equivalente | 374 | (2,061) |
| Exportaciones | 159 | 2,125 |
| Inversiones | 69 | 1,834 |
| Préstamos y obligaciones financieras | 41 | 660 |
| **Total ingreso por diferencia en cambio** | **1,396** | **2,449** |

## NOTA 11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre, comprende:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Caja | 112 | 1,152 |
| Bancos | 12,193 | 23,171 |
| Inversiones corrientes (1) | 183,168 | 123,972 |
| | **195,473** | **148,295** |

(1) Comprende inversiones en súper depósito por $2,681(2016 - $4,711), CDTs por $38,784 (2016 - $44,338), carteras colectivas por $141,703 (2016 - $74,923). Calificaciones de riesgo entre AAA y AA+, los cuales presentan un vencimiento inferior a 90 días.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía tenía disponibles líneas de crédito comprometidas sin utilizar por $650,000.

El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre incluyen saldos en moneda extranjera, así:

| | 2017 | | 2016 | |
|---|---|---|---|---|
| | Dólar americano | Euros | Dólar americano | Euros |
| Caja | 21 | 7 | 15 | 2 |
| Bancos | 2,833 | - | 2,523 | - |
| | **2,854** | **7** | **2,538** | **2** |





## NOTA 12 CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre, comprenden:

| | 2017 | | 2016 | |
|---|---|---|---|---|
| | Corriente | No corriente | Corriente | No corriente |
| Clientes nacionales y del exterior (1) | 142,206 | 643 | 139,120 | 1,349 |
| Partes relacionadas (Nota 20) (2) | 53,738 | 18,031 | 47,250 | 18,244 |
| Dividendos | - | - | 1,883 | - |
| Impuestos (Nota 21) | 25,686 | - | 26,753 | - |
| Empleados (3) | 262 | 3,885 | 1,089 | 2,712 |
| Gastos pagados por anticipado | 876 | - | - | - |
| Otras cuentas por cobrar | 583 | 1,020 | 1,479 | 1,097 |
| Deterioro | (1,389) | - | - | (889) |
| | **221,962** | **23,579** | **217,574** | **22,513** |

(1) Los deudores comerciales no devengan intereses, y, generalmente, las condiciones de pago son de 30 a 90 días.

(2) Las cuentas por cobrar a partes relacionadas de largo plazo, corresponden a un préstamo realizado a su filial en Chile - Productos Familia Chile SPA por USD 6,540,000 a una tasa de libor + 4% anual vencido

(3) la compañía concede préstamos a los trabajadores con tasas de interés inferiores a las ofrecidas por el sistema financiero, las cuales oscilan entre el 0% y el 8%. La compañía reconoce inicialmente a su valor razonable y posteriormente al costo amortizado, entendido este, como el valor presente de los flujos futuros descontados a una tasa de mercado para préstamos de similar destinación a los que concede la compañía.

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre incluyen saldos en moneda extranjera, así:

| | 2017 | | 2016 | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Dólar americano | Pesos dominicanos | Dólar americano | Pesos dominicanos | Euros |
| Clientes del exterior | 558 | - | 639 | - | - |
| Partes relacionadas | 20,304 | 137,696 | 19,298 | 112,065 | 116 |
| | **20,862** | **137,696** | **19,937** | **112,065** | **116** |

Los saldos en pesos dominicanos (DOP) corresponden a las cuentas por cobrar que tiene la sucursal en República Dominicana con Continental de Negocios S. A.

El vencimiento de la porción no corriente de las cuentas por cobrar para los próximos años es como se detalla a continuación:

| Año de vencimiento | Valor |
|---|---|
| 2019 | 2,641 |
| 2020 | 2,618 |
| 2021 | 2,591 |
| 2022 y siguientes | 15,729 |
| | **23,579** |

El movimiento del deterioro de cartera durante los años 2017 y 2016 se presenta a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Saldo inicial | 889 | 1,029 |
| Provisión del ejercicio | 500 | 600 |
| Castigo de cartera | - | (740) |
| **Saldo final** | **1,389** | **889** |

## NOTA 13 INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre, comprenden:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Producto terminado | 47,023 | 42,328 |
| Materias primas | 46,993 | 48,845 |
| Repuestos | 12,930 | 12,655 |
| Productos en proceso | 10,658 | 11,458 |
| Mercancía no fabricada por empresa | 4,919 | 3,950 |
| Deterioro | (8,960) | (11,539) |
| | **113,563** | **107,697** |

El movimiento del deterioro durante los años 2017 y 2016 comprende:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Saldo al inicio del período | 11,539 | 9,191 |
| Provisión | 5,838 | 3,664 |
| Castigos o recuperaciones | (8,417) | (1,316) |
| **Saldo al final del período** | **8,960** | **11,539** |



## NOTA 14 INVERSIONES

Las inversiones al 31 de diciembre, comprenden:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Inversiones en subsidiarias | 821,635 | 932,519 |
| Crédito mercantil (1) | 59,441 | 23,270 |
| Inversiones menores | 139 | 164 |
| | **881,215** | **955,953** |

(1) El crédito mercantil comprende $23,270 como parte de la inversión en Algodonera Aconcagua y $36,171 en la adquisición del 50 % de Continental de Negocios.

Durante el 2017 la Compañía recibió dividendos por $355,751 (2016 - $47,715).

Las inversiones al 31 de diciembre de 2017 y 2016 incluyen saldos en moneda extranjera, así:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Dólar estadounidense | 84,716 | 72,318 |
| Pesos chilenos | 2,705,443 | 1,791,620 |
| Pesos dominicanos | 464,106 | 254,022 |
| Pesos argentinos | 134,886 | 140,383 |
| Nuevos soles peruanos | 29,208 | 27,455 |

La participación de Productos Familia S. A., en las subsidiarias donde registró método de participación al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

| | 2017 | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Sociedad | % de participación | Activos | Pasivos | Patrimonio | Valor de la inversión en libros | Resultado del período | Método de participación |
| Familia del Pacífico S. A. S. | 100 | 475,860 | 141,301 | 334,559 | 334,559 | 149,988 | 149,988 |
| Productos Familia Cajicá S. A. S. | 100 | 169,176 | 27,095 | 142,081 | 142,081 | 29,743 | 29,743 |
| Diamoni Logística S. A. S. | 100 | 6,779 | 1,125 | 5,654 | 5,654 | 975 | 975 |
| Productos Familia Sancela del Ecuador S. A. | 100 | 340,134 | 95,478 | 244,656 | 244,656 | 32,998 | 32,998 |
| Productos Familia Chile SPA | 100 | 42,465 | 29,342 | 13,123 | 13,123 | 4,182 | 4,182 |
| Productos Sancela del Perú S. A. | 50 | 73,287 | 19,553 | 53,734 | 26,867 | 14,807 | 7,404 |
| Productos Familia del Perú S.A.C. | 100 | 2,657 | 7,599 | (4,942) | - | (2,170) | - |
| Continental de Negocios S. A. | 100 | 55,909 | 30,312 | 25,597 | 25,597 | 6,024 | 3,012 |
| Productos Familia de Puerto Rico INC | 100 | 15,164 | 7,028 | 8,136 | 8,136 | 1,791 | 1,791 |
| Algodonera Aconcagua S. A. | 97.98 | 79,129 | 58,953 | 20,176 | 19,777 | (755) | (740) |
| Val Plottier S. A. | 90 | 3,528 | 2,209 | 1,319 | 1,185 | (260) | (234) |
| | | **1,264,088** | **419,995** | **844,093** | **821,635** | **237,323** | **229,119** |

| | 2016 | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Sociedad | % de participación | Activos | Pasivos | Patrimonio | Valor de la inversión en libros | Resultado del período | Método de participación |
| Familia del Pacífico S. A. S. | 100 | 588,945 | 117,682 | 471,263 | 471,263 | 126,795 | 126,795 |
| Productos Familia Cajicá S. A. S. | 100 | 187,100 | 19,823 | 167,277 | 167,277 | 19,295 | 19,295 |
| Diamoni Logística S. A. S. | 100 | 5,767 | 968 | 4,799 | 4,799 | 877 | 877 |
| Productos Familia Sancela del Ecuador S. A. | 100 | 306,905 | 96,261 | 210,644 | 210,644 | 30,582 | 30,582 |
| Productos Familia Chile SPA | 100 | 37,540 | 29,483 | 8,057 | 8,057 | 3,450 | 3,450 |
| Productos Sancela del Perú S. A. | 50 | 71,532 | 22,496 | 49,036 | 24,518 | 12,710 | 6,355 |
| Productos Familia del Perú S. A. C. | 100 | 3,187 | 5,850 | (2,663) | - | (1,732) | - |
| Continental de Negocios S. A. | 50 | 54,037 | 27,862 | 26,175 | 13,088 | 6,441 | 3,220 |
| Productos Familia de Puerto Rico INC | 100 | 10,298 | 3,936 | 6,362 | 6,362 | 1,555 | 1,555 |
| Algodonera Aconcagua S. A. | 97.98 | 78,396 | 53,075 | 25,321 | 24,818 | 1,256 | 1,230 |
| Val Plottier S. A. | 90 | 4,236 | 2,355 | 1,881 | 1,693 | (1,010) | (909) |
| | | **1,347,943** | **379,791** | **968,152** | **932,519** | **200,219** | **192,450** |

En el año 2017 el método de participación se presenta dentro de la utilidad operacional del estado de resultados ya que las sociedades donde se tiene participación hacen parte de la operación de la Compañía dado su objeto social y relacionamiento con la casa Matriz. En el año 2016 se había presentado por debajo de la utilidad operacional.

Las cifras que se presentan a continuación representan la conformación del patrimonio de las compañías subsidiarias y fueron tomadas de los estados financieros de dichas compañías al 31 de diciembre:

| | 2017 | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Sociedad | Capital social | Prima en colocación de acciones | Reservas | Resultado del período | Resultados acumulados | Otros resultados integrales | Total patrimonio |
| Familia del Pacífico S. A. S. | 33,610 | 15,747 | 18,448 | 149,988 | 116,766 | - | 334,559 |
| Productos Familia Cajicá S. A. S. | 21,500 | 59,450 | 22,137 | 29,743 | 9,251 | - | 142,081 |
| Diamoni Logística S. A. S. | 401 | 1,349 | 2,588 | 975 | 746 | (405) | 5,654 |
| Productos Familia Sancela del Ecuador S. A. | 62,870 | - | 5,412 | 32,998 | 72,952 | 70,424 | 244,656 |
| Productos Familia Chile SPA | 21 | 6,107 | - | 4,182 | 1,008 | 1,805 | 13,123 |
| Productos Sancela del Perú S. A. | 1,179 | 255 | 286 | 14,807 | 28,831 | 8,376 | 53,734 |
| Productos Familia del Perú S. A. C. | 3,620 | - | - | (2,170) | (5,715) | (677) | (4,942) |
| Continental de Negocios S. A. | 1,475 | - | 147 | 6,024 | 12,967 | 4,984 | 25,597 |
| Productos Familia de Puerto Rico INC | 95 | - | - | 1,791 | 4,996 | 1,254 | 8,136 |
| Algodonera Aconcagua S. A. | 40,702 | - | 27 | (755) | (4,501) | (15,297) | 20,176 |
| Val Plottier S. A. | 4 | 1,001 | - | (260) | 2,431 | (1,857) | 1,319 |
| | **165,477** | **83,909** | **49,045** | **237,323** | **239,732** | **68,607** | **844,093** |





| | 2016 | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Sociedad | Capital social | Prima en colocación de acciones | Reservas | Resultado del período | Resultados acumulados | Otros resultados integrales | Total patrimonio |
| Familia del Pacífico S.A S. | 33,610 | 15,747 | 178,344 | 126,795 | 116,767 | - | 471,263 |
| Productos Familia Cajicá S. A. S. | 21,500 | 59,450 | 57,781 | 19,295 | 9,251 | - | 167,277 |
| Diamoni Logística S. A. S. | 401 | 1,349 | 1,711 | 877 | 747 | (286) | 4,799 |
| Productos Familia Sancela del Ecuador S. A. | 72,172 | - | 18,489 | 30,582 | 19,991 | 69,410 | 210,644 |
| Productos Familia Chile SPA | 6,127 | - | - | 3,450 | (2,442) | 922 | 8,057 |
| Productos Sancela del Perú S. A. | 1,179 | 255 | 286 | 12,710 | 27,892 | 6,714 | 49,036 |
| Productos Familia del Perú S. A. C. | 3,620 | - | - | (1,732) | (3,983) | (568) | (2,663) |
| Continental de Negocios S. A. | 1,475 | - | 147 | 6,441 | 11,990 | 6,122 | 26,175 |
| Productos Familia de Puerto Rico INC | 95 | - | - | 1,555 | 3,441 | 1,271 | 6,362 |
| Algodonera Aconcagua S. A. | 40,702 | - | 27 | 1,256 | (5,757) | (10,907) | 25,321 |
| Val Plottier S. A. | 4 | 1,001 | - | (1,010) | 3,442 | (1,556) | 1,881 |
| | **180,885** | **77,802** | **256,785** | **200,219** | **181,339** | **71,122** | **968,152** |

El objeto social de las compañías sobre las cuales se calculó el método de participación, se describe a continuación:

### Familia del Pacífico S. A. S.

El objeto social comprende, entre otros, la construcción, montaje y puesta en marcha de plantas para desarrollar y ejecutar procesos industriales o de manufactura, parciales, intermedios o integrales, relacionados con pulpa de papel, con papel, con celulosa u otro tipo de materiales similares a los anteriores, derivados de ellos, o fabricados con ellos, los cuales darán como resultado, productos intermedios o finales destinados al consumo industrial o al consumidor final, según el caso.

Su objeto también incluye comercializar su propia producción con destino a compradores del país o del extranjero, importar a Colombia o comprar dentro del país toda clase de materias primas brutas, procesadas o semi procesadas que hayan sido objeto o no, de otros procesos industriales intermedios y que sean necesarias o adecuadas para la manufactura o procesamiento de productos intermedios o finales de papel, de celulosa o de elementos derivados. En 2017 y 2016 la Compañía posee 3,360,958,490 acciones en esta subsidiaria.

A partir del 30 de diciembre de 2009, la Compañía recibió la calificación como Usuario Industrial de Bienes y Usuario Industrial de Servicios de la Zona Franca Permanente del Cauca, mediante el Acto de Calificación No. 001 expedido por el usuario operador.

### Productos Familia Sancela del Ecuador S. A.

El objeto social, entre otras cosas, permite dedicarse a la fabricación, comercialización, distribución de papel, así como de pulpa y celulosa de papel, papel desechable, toallas sanitarias, servilletas, papel higiénico y sus derivados; la compra-venta importación, recolección, comercialización, industrialización y reciclaje de materia prima para la elaboración de toda clase de papel, cartón y sus derivados; la exploración, explotación, industrialización, producción, distribución de la madera como materia prima de papel; y la elaboración, importación, exportación, distribución y

comercialización dentro y fuera del Ecuador de toallas sanitarias, pañales desechables y demás productos relacionados con la higiene corporal.

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía posee 35,819,674 acciones ordinarias (100%) en esta subsidiaria (2016 - 34,419,675).

### Productos Sancela del Perú S. A.

El objeto social incluye la importación y exportación y/o venta de productos de protección sanitaria interna y/o externa, así como de productos para el control de incontinencia de adultos. La Compañía posee 853,788 acciones ordinarias en esta subsidiaria (50%) al 31 de diciembre de 2017.

### Continental de Negocios S. A.

El objeto social principal es la compra, venta, importación, exportación y representación de mercancías en general, pudiendo dedicarse a cualquier otra operación de lícito comercio. Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía posee 327,347 acciones ordinarias (100%) en esta subsidiaria (2016 - 163,674 (50%)).

En diciembre de 2017 Productos Familia S. A. adquiere el 50% restante de las acciones en su subsidiaria Continental de Negocios en la República Dominicana, el valor de la transacción fue de USD 16,500,000 los cuales fueron cancelados con recursos propios y líneas de crédito bancarias. De esta forma Productos Familia S. A. asume el control total de esta sociedad.

### Algodonera Aconcagua S. A.

Su objeto social consiste en el desarrollo de la actividad industrial, entre la que se contempla la extracción, producción, elaboración y transformación de productos y subproductos derivados de algodón, celulosa o papel. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía poseía 14,456,702 acciones ordinarias en esta subsidiaria.

### Val Plottier S. A.

Su objeto social comprende la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y constitución de inmuebles urbanos y rurales, con fines de explotación, arrendamiento, venta, urbanización, colonización, fraccionamiento, loteo y/o subdivisión.

La Compañía posee 10,800 acciones ordinarias en esta subordinada.

### Diamoni Logística S. A. S.

El objeto social de la Compañía comprende, entre otros, prestar el servicio público de transporte automotor de carga a nivel nacional e internacional y la realización de todo tipo de operaciones de transporte multimodal con vehículos adecuados para conducir bienes de un lugar a otro, propios o tomados en administración o arriendo por cualquier modalidad contractual, o que se vinculen de acuerdo con las normas legales vigentes.

La Compañía posee 401,000 acciones ordinarias en esta subsidiaria que representan el 100% de la composición accionaria de esta sociedad.

### Productos Familia de Puerto Rico, INC

Los ingresos que obtiene provienen de su objeto social, el cual corresponde principalmente a la venta al por mayor de papel higiénico, servilletas, pañales higiénicos, toallas sanitarias y otros productos higiénicos, en el mercado local de Puerto Rico. La Compañía posee 49,500 acciones ordinarias en esta subsidiaria que representan el 100% de la composición accionaria de esta sociedad.



### Productos Familia Cajicá S. A. S.

Esta Compañía fue calificada como Usuario Industrial de Zona Franca y su objeto social consiste en desarrollar de manera exclusiva dentro de la zona franca las siguientes actividades: producir, manufacturar, procesar o terminar productos de higiene, aseo personal, del hogar y cosméticos, importación de materias primas, insumos, bienes intermedios y materiales necesarios para la manufactura. El objeto social de la Compañía incluye además actividades como comercializar desde zona franca, en territorio nacional o en terceros países, los productos manufacturados o procesados. La Compañía posee 215,000 acciones ordinarias en esta subsidiaria.

### Productos Familia del Perú S. A. C.

La sociedad tiene por objeto principal la fabricación, importación, exportación, distribución, confección y comercialización de productos farmacéuticos y afines, productos para la higiene corporal, cosméticos y mercadería en general. Así mismo podrá ejercer actividades directamente relacionadas afines o conexas a las actividades empresariales antes descritas. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía posee 4,024,702 acciones ordinarias en esta subsidiaria.

### Productos Familia Chile SPA

La sociedad tiene como objeto la realización de actividades consistentes en inversiones en todo tipo de bienes, muebles e inmuebles, corporales e incorporales, administrar tales inversiones y bienes, y percibir sus frutos y rentas; la compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización y fabricación de toallas higiénicas femeninas, pañales, protectores diarios y artículos absorbentes de fluidos corporales en general.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía posee 100,100 acciones en esta subsidiaria.

A continuación se presenta la información complementaria requerida por la Circular No. 002 de 1998, relacionada con las demás inversiones que posee la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

| | | | Acciones Poseídas | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Inversiones en sociedades | Objeto social principal | Clasificación | Cantidad | Porcentaje | Clase |
| Papeles y Cartones S. A. | Fabricación de papel y cartón | P,RV,NC,V,Pa | 8,889,728 | 0,90% | Ordinarias |
| Promotora de Proyectos S. A. | Creación de empresas agroindustriales | P,RV,NC,V,Pa | 1,000 | 0,10% | Ordinarias |
| Poblado Country Club | Prestación de servicios a socios | P,RV,NC,V,Pa | 1 | 0,11% | Ordinarias |

**P=** Permanente
**NC=** No controlada
**Pa=** Participativa
**V=** Voluntaria
**RV=** Renta variable

Durante 2017 y 2016 no se registraron ingresos provenientes de las sociedades no controladas.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se tenía restricciones sobre las inversiones permanentes.

## NOTA 15 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

El movimiento y los saldos de las propiedades, planta y equipo se presentan a continuación:

| Descripción | Terrenos | Edificios | Maquinaria y equipo | Equipo de oficina | Equipo de cómputo | Equipo de transporte | Construcciones en curso | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Saldo al 31 de diciembre de 2015 | 126,613 | 108,608 | 312,512 | 9,700 | 2,422 | 10,893 | 36,794 | 607,542 |
| Efecto por conversión de moneda extranjera | - | - | (301) | (8) | (2) | (6) | (11) | (328) |
| Adiciones | 3,265 | - | 465 | 435 | 900 | 2,116 | 25,883 | 33,064 |
| Bajas costo histórico | - | - | (1,398) | (176) | (18) | (91) | (4,143) | (5,826) |
| Bajas y traslados depreciación acumulada | - | - | 347 | 73 | 17 | 52 | - | 489 |
| Traslados | - | 7,482 | 29,316 | 5,494 | 245 | 2,333 | (45,809) | (939) |
| Depreciación | - | (3,412) | (27,705) | (1,828) | (1,068) | (1,891) | - | (35,904) |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2016** | **129,878** | **112,678** | **313,236** | **13,690** | **2,496** | **13,406** | **12,714** | **598,098** |
| Efecto por conversión de moneda extranjera | - | - | (135) | (4) | (1) | (7) | (22) | (169) |
| Adiciones | 357 | - | 236 | 519 | 844 | 3,784 | 25,067 | 30,807 |
| Bajas costo histórico | - | - | (6,421) | (616) | (486) | (413) | - | (7,936) |
| Bajas y traslados depreciación acumulada | - | - | 6,412 | 585 | 415 | 148 | - | 7,560 |
| Traslados | - | 5,400 | 8,189 | 160 | 447 | 988 | (15,184) | - |
| Depreciación | - | (3,663) | (32,660) | (1,908) | (1,312) | (2,718) | - | (42,261) |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2017** | **130,235** | **114,415** | **288,857** | **12,426** | **2,403** | **15,188** | **22,575** | **586,099** |

Durante el año, la Compañía no ha capitalizado costos por intereses a las propiedades, planta y equipo.



Las obras en curso al 31 de diciembre de 2017 principalmente comprenden los siguientes proyectos:

| | |
|---|---|
| Towels Machine No. 10 - Sara 8 | 3,757 |
| Improvements Trim Machines Room | 2,072 |
| Odin 2- Mill & Packing Machine - Arg | 1,134 |
| Toy Story Ew Glue Application Spray | 859 |
| Third Unwinder Perini 3 | 707 |
| Locative Requirements For Product Safety | 704 |
| Gemini Towel (Sara 4) | 689 |
| Security Management Ti | 683 |
| Third Unwinder Perini 11 | 525 |
| Control Cameras Pm4 | 448 |
| Tango | 443 |
| Towels Fragrances Applicators | 342 |
| Pm6 Alarm Syst Fire Network & Evacuation | 327 |
| Cctv Upgrade Cajicá Idc | 323 |
| Otros Proyectos | 9,562 |
| | **22,575** |

Los componentes de vehículos, maquinaria y equipos incluyen activos que se encuentran bajo contratos de arrendamiento financiero, en los que la Compañía es el arrendatario, cuyos importes al 31 de diciembre se muestran a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Costo | 1,200 | 7,038 |
| Depreciación acumulada | (87) | (2,047) |
| Importe neto en libros | 1,113 | 4,991 |

## NOTA 16 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El valor razonable de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2017 y 2016 comprende:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Construcciones y edificaciones | 449 | 449 |

El valor razonable de las propiedades de inversión se determinó a través de peritos independientes quienes aplicaron el método comparativo, residual y factor de comercialización para definir el avalúo de los terrenos; y el método de reposición para las construcciones y edificaciones. A continuación se describe los métodos usados:

a) El método comparativo se adelantó mediante el examen de la oferta y la demanda de inmuebles similares, operaciones realizadas y avalúos en el sector y zonas similares, estudio de valores de tierras con predios equiparables previos ajustes de tiempo y conformación, potencial desarrollo y localización y consulta a la base de datos de la Lonja de Propiedad Raíz (entidad colombiana calificada).

b) El método residual se aplicó para estimar el valor que estaría dispuesto a pagar un constructor que desarrollara en él un proyecto, a la luz de la normatividad existente y teniendo en cuenta la realidad del mercado.

c) Para determinar el factor de comercialización se utilizó la tabla Herweet, estableciendo los coeficientes de oferta y demanda de acuerdo al criterio del comité de avalúos de la Lonja Propiedad Raíz, para este tipo de predios.

d) El método de reposición consiste en que, a partir de la base del costo de reproducción hacer una construcción igual. Luego de determinar dicho costo, se aplicaron castigos o deméritos por acabados y obsolescencia de éstos en el mercado.

El perito avaluador fue Rodrigo Echeverry Giraldo, con matrícula No. 0435 del Registro Nacional de Avaluadores, establecimiento de comercio dedicado a esta actividad por más de 30 años. Los movimientos presentados en las propiedades de inversión corresponden:

| | Valor razonable a 2015 | Ventas realizadas en 2016 | Valor razonable a 2016 | Valor razonable a 2017 |
|---|---|---|---|---|
| Terrenos | 4,404 | (4,404) | - | - |
| Construcciones y edificaciones | 449 | - | 449 | 449 |
| | **4,853** | **(4,404)** | **449** | **449** |

El ingreso por arrendamiento generado por las propiedades de inversión en 2017 fue de $24 (2016 $27). Para generar los ingresos mencionados, no fue necesario realizar reparaciones, adecuaciones y mantenimiento a las instalaciones.



## NOTA 17 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre, comprenden:

**2017**

| | | | Capital | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Entidad financiera | Tasa de interés | Garantía | Corriente | No corriente | Interés corriente | Vencimiento final |
| Bancolombia S. A. | IBR+2.9% M.V. | Pagaré | 9,600 | 19,200 | 139 | 11/09/2020 |
| Bancolombia S. A. | DTF +2.55% N.A.T | Pagaré | 3,000 | 13,500 | 336 | 12/03/2023 |
| Banco de Bogotá | DTF+2.25% N.A.T | Pagaré | 4,147 | 6,221 | - | 11/06/2020 |
| Leasing Banco de Bogotá | DTF+4.3% -4.5% | Vehículo | 209 | 743 | 4 | 24/12/2020 |
| | | | **16,956** | **39,664** | **479** | |

**2016**

| | | | Capital | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Entidad financiera | Tasa de interés | Garantía | Corriente | No corriente | Interés corriente | Vencimiento final |
| Bancolombia | DTF+2.55% | Pagaré | 3,000 | 16,500 | 581 | 12/03/2023 |
| Banco de Bogotá | DTF+2.25% | Pagaré | 4,148 | 10,370 | 73 | 11/06/2020 |
| Bancolombia | IBR+2.9% | Pagaré | 9,600 | 28,800 | 185 | 11/09/2020 |
| Leasing Bancolombia | DTF+3.7% | | 74 | - | 1 | 02/10/2017 |
| Leasing Bancolombia | DTF+2.85% | | 1,847 | - | 44 | 19/12/2017 |
| Leasing de Occidente | DTF+3% | | 85 | - | 1 | 26/09/2017 |
| Leasing Banco de Bogotá | DTF+3.84% | | 70 | 298 | 2 | 26/03/2021 |
| Sobregiros bancarios | | | 6,955 | - | - | |
| | | | **25,779** | **55,968** | **887** | |

El vencimiento para los próximos años de las obligaciones financieras no corrientes al 31 de diciembre de 2017 se detalla a continuación:

| Vencimiento | Valor |
|---|---|
| 2019 | 16,977 |
| 2020 | 14,911 |
| 2021 | 3,238 |
| 2022 | 3,039 |
| 2023 en adelante | 1,499 |
| | **39,664** |

## NOTA 18 BENEFICIOS A EMPLEADOS

La composición de los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

| | 2017 | | 2016 | |
|---|---|---|---|---|
| | Corriente | No corriente | Corriente | No corriente |
| Cesantías | 5,198 | 263 | 5,339 | 277 |
| Intereses a las cesantías | 643 | - | 665 | - |
| Vacaciones | 4,054 | - | 4,046 | - |
| Beneficios extralegales | 5,226 | 15,755 | 5,584 | 16,517 |
| Pensiones de jubilación | - | 201 | - | 189 |
| | **15,121** | **16,219** | **15,634** | **16,983** |

### Beneficios Post -Empleo

**a) Plan de aportación definido**

Conforme a la legislación colombiana, mensualmente la Compañía aporta por concepto de pensiones de jubilación al correspondiente fondo público o privado elegido por el empleado. El gasto generado por aportes a fondos de pensiones durante el año 2017 fue de $11,287 (2016 - $11,405).

**b) Plan de beneficios definido**

### Pensiones de Jubilación

Corresponde a las pensiones directamente a cargo de la Compañía por normalización del pasivo pensional. Los ajustes anuales del pasivo a cargo de la Compañía se hacen con base en estudios actuariales, sin inversión específica de fondos.

De acuerdo con la norma vigente, el tipo de interés a utilizar para descontar las prestaciones post-empleo a pagar a los trabajadores debe determinarse utilizando como referencia los rendimientos del mercado, en la fecha de corte de los estados financieros, correspondiente a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En los países donde no exista un mercado amplio para tales títulos, deberá utilizarse el rendimiento correspondiente a los bonos emitidos por las administraciones públicas, en la fecha de corte. A continuación, se presentan las hipótesis financieras y demográficas consideradas en la estimación de los beneficios post-empleo:

### Bases Técnicas Actuariales

### Sobrevivencia Física

Se empleó la tabla de mortalidad de rentistas discriminada por sexo, tomando como base la experiencia obtenida para el período 2005-2008. Dicha tabla es emitida por la Superintendencia Financiera mediante la Resolución 1555 de 2010.

Es de anotar que no hay personas catalogadas como inválidas en la nómina de pensionados.

### Incremento Proyectado de la Mesada

Las mesadas pensionales están atadas al incremento del salario Mínimo Mensual Vigente (SMMLV). Para efectos de la estimación del incremento futuro, se tomará el promedio de la variación del SMMLV en el período 2010-2018 (5.11 %).

El incremento para el 2018 estará dado por la variación estimada del IPC durante 2017 más el spread promedio del IPC anual y el incremento del s.m.l.m.v. en los últimos 8 años (5.48%). Los datos fueron tomados de la serie histórica en pesos del SMMLV, emitidos por el Ministerio del Trabajo y soportados por decretos del Gobierno Nacional.

### Tasa de Descuento

Según los lineamientos prescritos por la NIC 19, para efectos de descuento se emplea la tasa de bonos corporativos de alta calidad cuyo vencimiento esté acorde a los beneficios establecidos. Sin embargo, el mercado colombiano no tiene la suficiente liquidez y profundidad en este tipo de bonos, razón por la cual se toman como referencia los títulos soberanos en pesos vigentes a octubre 24 de 2017.

La información relacionada a cada título público fue extraída del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

A continuación, se detallan el plazo y las tasas consideradas para el cálculo:

| Plazo (En años) | Tasa |
|---|---|
| 1 | 4.81% |
| 2 | 5.34% |
| 5 | 6.20% |
| 10 | 6.72% |
| 15 | 6.91% |
| 20 | 7.00% |

Número de personas incluidas en el cálculo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue de dos personas.

Los movimientos del valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación es el siguiente:

| | |
|---|---|
| **Valor actual del beneficio a diciembre de 2015** | **175** |
| Costo por servicios | 35 |
| Beneficios pagados | (21) |
| **Valor actual del beneficio a diciembre de 2016** | **189** |
| Costo por servicios | 35 |
| Beneficios pagados | (23) |
| **Valor actual del beneficio a diciembre de 2017** | **201** |

### Flujo Futuro de la Reserva por Concepto de Pensiones:

La siguiente tabla presenta la estimación actuarial de los flujos futuros que se desembolsan cada año por concepto de pensiones de la empresa:

| Año | Flujo de pagos |
|---|---|
| 2019 | 22 |
| 2020 | 20 |
| 2021 | 19 |
| 2022 | 17 |
| 2023 y siguientes | 123 |
| | **201** |

## NOTA 19 CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre, comprenden:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Proveedores | 63,120 | 52,015 |
| Compras y servicios | 56,541 | 52,075 |
| Acreedores oficiales | 4,386 | 14,187 |
| Partes relacionadas (Nota 20) | 154,259 | 303,818 |
| Dividendos (Nota 20) | 11,325 | 10,679 |
| Anticipos de clientes | 140 | - |
| | **289,771** | **432,774** |

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre incluyen saldos en moneda extranjera, así:

| | 2017 | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Dólar americano | Euros | Pesos dominicanos | Coronas suecas | Dólar canadiense |
| Proveedores | 8,162 | 1,086 | 949 | 230 | - |
| Partes relacionadas | 1,743 | 241 | 8 | 1,528 | 1,200 |
| Cuentas por pagar corrientes | 254 | - | 6,193 | - | - |
| | **10,159** | **1,327** | **7,150** | **1,758** | **1,200** |

| | 2016 | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Dólar americano | Euros | Pesos dominicanos | Coronas suecas | Dólar canadiense |
| Proveedores | 5,196 | 586 | 682 | - | - |
| Partes relacionadas | 1,766 | 228 | - | 1,398 | 367 |
| Cuentas por pagar corrientes | 53 | - | 7,845 | - | - |
| | **7,015** | **814** | **8,527** | **1,398** | **367** |

Los saldos en pesos dominicanos corresponden a las cuentas por pagar que tiene la sucursal en República Dominicana con sus proveedores.



## NOTA 20 SALDOS Y TRANSACCIONES CON SUBSIDIARIAS Y PARTES RELACIONADAS

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre, comprenden:

a) Cuentas por cobrar (Nota 12)

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Productos Familia Chile SPA | 18,530 | 19,985 |
| Continental de Negocios S. A. | 12,083 | 10,643 |
| Productos Familia del Ecuador S. A. | 9,184 | 13,295 |
| Algodonera Aconcagua S. A. | 15,447 | 7,148 |
| Productos Sancela del Perú S. A. | 3,066 | 3,906 |
| Productos Sancela del Perú S. A. Suc. Bolivia | 2,594 | 3,156 |
| Productos Familia de Puerto Rico, INC | 3,304 | 1,539 |
| Productos Familia del Perú SAC | 5,834 | 3,526 |
| Otras compañías SCA relacionadas | 1,727 | 2,296 |
| | **71,769** | **65,494** |

b) Los saldos por cobrar al personal directivo al 31 de diciembre de 2017 correspondían a préstamos por $89 (2016 - $99).

c) Cuentas por pagar (Nota 19)

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Familia del Pacífico S. A. S. | 121,855 | 259,370 |
| Productos Familia Cajicá S. A. S. | 15,046 | 30,919 |
| Diamoni Logística S. A. S. | 3,397 | 2,663 |
| Algodonera Aconcagua S. A. | 4,794 | 4,995 |
| Continental de Negocios S. A. | 179 | 61 |
| Productos Sancela del Perú S. A. | 7 | 3 |
| Otras compañías SCA relacionadas | 8,981 | 5,807 |
| | **154,259** | **303,818** |

d) Dividendos por pagar (Nota 19)

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Essity Hygiene and Health AB | 2,956 | 2,785 |
| SCA Hygiene Products Holding GMBH | 2,669 | 2,515 |
| Grupo Gómez | 5,601 | 5,277 |
| Otros minoritarios | 99 | 102 |
| | **11,325** | **10,679** |

## Transacciones

Las transacciones con subsidiarias y partes relacionadas durante los años 2017 y 2016 comprenden:

| Ingresos | 2017 | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Sociedad | Ventas de productos | Regalías | Servicios y honorarios | Arrendamientos | Intereses | Reembolsos | Total |
| Algodonera Aconcagua S. A. | 8,646 | - | - | - | - | 323 | 8,969 |
| Continental de Negocios S. A. | 55,081 | - | - | 968 | - | 558 | 56,607 |
| Diamoni Logística S. A. S. | 61 | - | 3,149 | - | - | 790 | 4,000 |
| Familia del Pacifico S. A. S. | 1,791 | 8,723 | 1,743 | 9 | - | 10,171 | 22,437 |
| Productos Sancela del Perú S. A. Sucursal Bolivia | 15,197 | - | - | - | - | 51 | 15,248 |
| Productos Familia Cajicá S. A. S. | 6,443 | - | 2,817 | 2,778 | - | 14,991 | 27,029 |
| Productos Familia Chile SPA. | 16,042 | - | - | - | 941 | 383 | 17,366 |
| Productos Familia de Puerto Rico, INC | 14,523 | - | - | - | - | 228 | 14,751 |
| Productos Familia del Perú S. A. C. | 2,693 | - | - | - | - | - | 2,693 |
| Productos Sancela del Perú S. A. | 50,007 | - | - | - | - | 222 | 50,229 |
| Productos Familia Sancela del Ecuador S. A. | 27,080 | 21,820 | 18,654 | - | - | 3,553 | 71,107 |
| Essity Higiene y Salud México | 3,054 | - | 5 | - | - | 268 | 3,327 |
| Otras compañías SCA | 2,277 | - | 48 | - | - | 587 | 2,912 |
| | **202,895** | **30,543** | **26,416** | **3,755** | **941** | **32,125** | **296,675** |

| Ingresos | 2016 | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Sociedad | Ventas de productos | Regalías | Servicios y honorarios | Arrendamientos | Intereses | Reembolsos | Total |
| Algodonera Aconcagua S. A. | 4,805 | - | - | - | 98 | 394 | 5,297 |
| Continental de Negocios S. A. | 58,695 | - | - | 1,001 | - | 629 | 60,325 |
| Diamoni Logística S. A. S. | 32 | - | 2,094 | - | - | 683 | 2,809 |
| Familia del Pacifico S. A. S. | 1,811 | 9,049 | 1,643 | 8 | - | - | 12,511 |
| Productos Sancela del Perú S. A. Sucursal Bolivia | 15,897 | - | - | - | - | 40 | 15,937 |
| Productos Familia Cajicá S. A. S. | 3,107 | - | 2,625 | 2,627 | - | 14,698 | 23,057 |
| Productos Familia Chile SPA. | 15,882 | - | - | - | 981 | 295 | 17,158 |
| Productos Familia de Puerto Rico, INC | 13,164 | - | - | - | - | 214 | 13,378 |
| Productos Familia del Perú S. A. C. | 2,308 | - | - | - | - | - | 2,308 |
| Productos Sancela del Perú S. A. | 70,011 | - | - | - | - | 210 | 70,221 |
| Productos Familia Sancela del Ecuador S. A. | 19,518 | 22,236 | 19,457 | - | - | 3,541 | 64,752 |
| Essity Higiene y Salud México | 7,567 | - | 5 | - | - | - | 7,572 |
| Otras compañías SCA | 4,258 | - | 110 | - | - | 363 | 4,731 |
| | **217,055** | **31,285** | **25,934** | **3,636** | **1,079** | **21,067** | **300,056** |

| Costos y Gastos | 2017 | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Sociedad | Compras | Regalías | Mandato | Servicios | Dividendos | Reembolsos | Total |
| Algodonera Aconcagua S. A. | - | - | - | - | - | 221 | 221 |
| Diamoni Logística S. A. S. | - | - | - | 21,347 | - | - | 21,347 |
| Familia del Pacifico S. A. S. | 35,386 | - | 420,738 | 53 | - | - | 456,177 |
| Productos Familia Cajicá S. A. S. | 32,364 | - | 76,336 | 52 | - | - | 108,752 |
| Productos Familia Sancela del Ecuador S. A. | 2 | - | - | - | - | - | 2 |
| Essity Higiene y Salud México | - | - | - | 13 | - | - | 13 |
| Essity Hygiene and Health AB | - | 14,309 | - | 3,713 | 22,331 | 28 | 40,381 |
| SCA. Hygiene Products Holding GMBH | - | 6,441 | - | - | 20,169 | - | 26,610 |
| Essity Canadá INC | 12,033 | - | - | - | - | - | 12,033 |
| Grupo Gómez | - | - | - | - | 42,320 | - | 42,320 |
| Otras compañías SCA | 6,114 | - | - | - | - | - | 6,114 |
| Accionistas minoritarios | - | - | - | - | 180 | - | 180 |
| | **85,899** | **20,750** | **497,074** | **25,178** | **85,000** | **249** | **714,150** |

| Costos y Gastos | 2016 | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Sociedad | Compras | Regalías | Mandato | Servicios | Dividendos | Reembolsos | Total |
| Algodonera Aconcagua S. A. | - | - | - | - | - | 3,220 | 3,220 |
| Continental de Negocios S. A. | 5 | - | - | - | - | 4 | 9 |
| Diamoni Logística S. A. S. | - | - | - | 21,449 | - | - | 21,449 |
| Familia del Pacifico S. A. S. | 36,035 | - | 391,408 | 41 | - | - | 427,484 |
| Productos Familia Cajicá S. A. S. | 37 | - | 66,655 | 157 | - | - | 103,812 |
| Productos Familia del Perú S. A. C. | - | - | - | - | - | 1 | 1 |
| Productos Familia Sancela del Ecuador S. A. | - | - | - | - | - | 18 | 18 |
| Essity Higiene y Salud México | 7,986 | - | - | - | - | 18 | 8,004 |
| Essity Hygiene and Health AB | - | 9,179 | - | 3,056 | 16,393 | - | 28,628 |
| SCA Hygiene Products Holding GMBH | - | 4,498 | - | - | 14,806 | - | 19,304 |
| Grupo Gómez | - | - | - | - | 31,067 | - | 31,067 |
| Otras compañías SCA | 10,806 | - | - | - | - | 76 | 10,882 |
| Accionistas minoritarios | - | - | - | - | 134 | - | 134 |
| | **91,832** | **13,677** | **458,063** | **24,703** | **62,400** | **3,337** | **654,012** |

Adicionalmente, se otorgaron donaciones a Fundación Grupo Familia por $2,205 durante 2017 (2016 - $2,905).

El método de participación se registró en el estado de resultados integrales de la siguiente manera: (Nota 14)

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Productos Familia Sancela del Ecuador S. A. | 32,999 | 30,582 |
| Productos Familia de Puerto Rico, INC | 1,791 | 1,555 |
| Productos Familia Chile SPA. | 4,182 | 3,450 |
| Continental de Negocios S. A. | 3,012 | 3,220 |
| Productos Sancela del Perú S. A. | 7,404 | 6,355 |
| Algodonera Aconcagua S. A. | (739) | 1,230 |
| Val Plottier S. A. | (234) | (909) |
| Diamoni Logística S. A. S. | 975 | 877 |
| Familia del Pacífico S. A. S. | 149,987 | 126,795 |
| Productos Familia Cajicá S. A. S. | 29,742 | 19,295 |
| | **229,119** | **192,450** |



En el año 2017 el método de participación se presenta dentro de la utilidad operacional del estado de resultados ya que las sociedades donde se tiene participación hacen parte de la operación de la Compañía dado su objeto social y relacionamiento con la casa Matriz. En el año 2016 se había presentado por debajo de la utilidad operacional.

Las transacciones realizadas con compañías en las cuales los miembros de la Junta Directiva, los representantes legales y los administradores poseen una participación directa o indirecta igual o superior al 10% se presenta a continuación:

| | 2017 | 2016 | Concepto |
|---|---|---|---|
| Reforestadora y Manufacturera Los Retiros | 235 | 172 | Dividendos y préstamos |
| Reforestadora y Manufacturera Los Retiros | 229 | 147 | Compras generales |
| **Total Reforestadora y Manufacturera Los Retiros** | **464** | **319** | |
| Productos Químicos Panamericanos | 497 | 399 | Compras |
| Brinsa S. A. | 826 | 866 | Compras y servicios |
| Ezgo S. A. | 169 | 359 | Compras y servicios |

Durante los años 2017 y 2016 no se presentaron entre Productos Familia S. A. y sus vinculados económicos transacciones con las siguientes características:

1. Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros, que impliquen diferencias importantes entre los precios del mercado para operaciones similares.

2. Servicios o asesorías sin costo.

3. Transacciones por otros conceptos, a miembros de Junta Directiva, Representantes Legales y Administradores, a excepción de los pagos inherentes a la vinculación directa y a los honorarios por la participación en las reuniones de Junta Directiva aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

4. Con relación al manejo administrativo, Productos Familia S. A. tiene independencia de los demás vinculados económicos con los cuales efectuó operaciones, con excepción al control ejercido sobre las compañías filiales.

# NOTA 21 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

## Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El siguiente es el detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| **Activos por impuestos corrientes (Nota 12)** | | |
| Saldo a favor de impuestos | 25,248 | 26,282 |
| Otros impuestos por cobrar | 438 | 471 |
| | **25,686** | **26,753** |
| | | |
| **Pasivos por impuestos corrientes** | | |
| Otros impuestos por pagar | 3,334 | 6,611 |

Los principales elementos del gasto del impuesto sobre la renta por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2017 y de 2016, respectivamente, son los siguientes:

## Estado de Resultados

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| **Impuesto sobre la renta corriente:** | | |
| Gasto por impuesto sobre la renta corriente | 14,964 | 14,457 |
| Ajuste relacionado con el impuesto corriente del ejercicio anterior | (48) | - |
| Gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias | 1,809 | (21,492) |
| **Impuesto sobre la renta imputado al Estado de resultados** | **16,725** | **(7,035)** |

La conciliación de la tasa efectiva de tributación de la Compañía aplicable por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente, es la siguiente:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| **Utilidad antes del impuesto sobre la renta por operaciones continuadas** | **248,701** | **106,346** |
| **Utilidad del ejercicio antes del impuesto sobre la renta** | **248,701** | **106,346** |
| | | |
| **A la tasa legal de impuestos del 40% (2016 25%)** | **99,480** | **26,587** |
| Ajuste relacionado con el impuesto a la renta corriente del año anterior | 48 | - |
| Gastos no deducibles de impuestos | 3,334 | 28,549 |
| Gastos fiscales | 1,063 | (2,968) |
| Ingresos gravados | 3,830 | 13,983 |
| Ingresos no gravables | (91,647) | (47,215) |
| Renta exenta | (12,753) | (18,936) |
| Impuestos pagados en el exterior | 11,561 | 12,075 |
| Impuesto CREE | - | 2,382 |
| **A la tasa efectiva de impuesto del 6% (2016 14%)** | **14,916** | **14,457** |
| **Gasto por impuesto sobre la renta en el resultado** | **14,916** | **14,457** |

## Impuesto a las Ganancias Diferido

El pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferido se compone de los siguientes conceptos:

| | Estado de Situación Financiera | | Estado de Resultados | |
|---|---|---|---|---|
| | 2017 | 2016 | 2017 | 2016 |
| Depreciación acelerada de propiedades, planta y equipo para fines impositivos | (87,600) | (89,810) | 2,194 | 18,054 |
| Provisiones | 12,973 | 18,959 | (5,986) | (526) |
| Crédito Mercantil | 1,641 | - | 1,641 | 4,168 |
| Demás diferencias temporarias | 372 | 29 | 342 | (204) |
| **Pasivo neto por impuesto diferido antes del efecto por conversión** | **(72,614)** | **(70,822)** | **(1,809)** | **21,492** |
| Efecto por conversión | - | - | 17 | 33 |
| **Pasivo neto por impuesto diferido** | **(72,614)** | **(70,822)** | **(1,792)** | **21,525** |

El pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferido se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Activo por impuesto diferido | 15,455 | 19,263 |
| Pasivo por impuesto diferido | (88,069) | (90,085) |
| **Pasivo neto por impuesto diferido** | **(72,614)** | **(70,822)** |

El movimiento del pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferido correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue el siguiente:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Saldo al inicio del ejercicio | (70,822) | (92,347) |
| (Gasto) Ingreso reconocido en el resultado | (1,809) | 21,492 |
| Efecto por conversión | 17 | 33 |
| **Saldo al cierre del ejercicio** | **(72,614)** | **(70,822)** |

## Impuestos a las ganancias

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, Productos Familia S. A. , está sujeta al impuesto de renta y complementarios. Las tarifas aplicables serán las siguientes: 34% en 2017 y 33% en 2018 y años siguientes, más una sobretasa del 6% en 2017 y 4% en 2018. Dicha sobretasa es aplicable cuando la base gravable del impuesto sea mayor o igual a $800 millones de pesos.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3,5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior (renta presuntiva).

De acuerdo con el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012 y el Decreto Reglamentario 2548 de 2014, para efectos tributarios, las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, continuarán vigentes durante los cuatro (4) años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera.

No obstante, dicha Ley y Decreto Reglamentario fueron derogados según el artículo 22 de la Ley 1819 de 2016, que agregó un nuevo artículo al Estatuto Tributario Nacional, que dispone lo siguiente para la vigencia de 2017 y subsiguientes: "para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad aplicarán los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009".



En consecuencia, durante los años 2016 y 2015 inclusive, las bases fiscales de las partidas que se incluyeron en las declaraciones tributarias continúan inalteradas y la determinación del pasivo por el impuesto corriente de renta y CREE, se realizó con base en las normas tributarias vigentes.

i) Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2015 y 2016 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

ii) Las declaraciones del impuesto sobre la renta para la equidad CREE de los años 2015 y 2016 están sujetas a revisión por las autoridades fiscales; no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

## Provisiones, Pasivos Contingentes del Impuesto a las Ganancias

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguiente 2016, 2015 y 2014.

De las anteriores declaraciones la Autoridad Tributaria no ha iniciado el proceso de revisión de los años gravables 2016, 2015 y 2014.

Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las Autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

## Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas

No se prevén impuestos adicionales con ocasión de posibles visitas de las autoridades tributarias o por la existencia de incertidumbres relacionadas con posiciones tributarias aplicadas por la Compañía.

## Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y CREE

Las declaraciones de impuestos de 2016, 2015, 2014, pueden ser revisadas por las autoridades de impuestos dentro de los 2 años siguientes a la fecha de presentación y/o corrección, considerando que las declaraciones presentaron no pérdidas fiscales, en opinión de la Administración, en el evento que ello ocurra, no se esperan diferencias significativas que impliquen la modificación del impuesto liquidado, ni de la imposición de sanciones que conlleven el reconocimiento de contingencias en los estados financieros.

A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias será de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Respecto de las declaraciones de precios de transferencia, el término de su firmeza será de 6 años.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza será de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales, quedarán en firme a los 6 años contados a partir de la fecha de su presentación.

Respecto de aquellas declaraciones en las que se liquiden pérdidas fiscales, el término de firmeza será de 12 años y si las pérdidas se compensan en los últimos 2 años, de los 12 permitidos, su término de firmeza se extenderá hasta 3 años más, desde el año de su compensación.

## Reforma tributaria

El 29 de diciembre de 2016 fue sancionada la Ley 1819 de 2016, mediante la cual se introducen nuevas reglas en materia tributaria,

cuyos aspectos más relevantes se presentan a continuación:

### Cambio en Tarifas del Impuesto Sobre la Renta

A partir de 2013 se creó el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE). Este impuesto se calculó hasta el 31 de diciembre de 2016 con base a los ingresos brutos obtenidos, menos los ingresos no constitutivos de renta, costos, deducciones, rentas exentas y ganancias ocasionales a una tarifa del 9%.

La Ley 1739 de 2014 estableció una sobretasa al impuesto a la renta CREE progresiva y temporal desde el año 2015 empezando con 5% y para 2016 el 6%, aplicable a bases gravables de $800 millones en adelante.

La Ley 1819 de 2016 eliminó el impuesto CREE y la sobretasa al impuesto CREE para los años 2017 y 2018 y a su vez incrementó la tarifa general del impuesto a la renta al 34% para 2017 y 33% para los años siguientes creando una sobre tasa al impuesto de renta y complementarios del 6% y 4% para los años gravables 2017 y 2018, respectivamente, aplicable esta última a bases gravables de $800 millones en adelante.

### Impuesto sobre la renta y CREE

A partir de 2017 se elimina el impuesto sobre la renta para la equidad CREE y se unifica el impuesto de renta y complementarios.

### Compensación de pérdidas fiscales

A partir de 2017 las pérdidas fiscales sólo podrán ser compensadas contra las rentas líquidas obtenidas dentro de los 12 períodos gravables siguientes y se elimina la posibilidad de reajustar los créditos fiscales derivados de excesos de renta presuntiva y pérdidas fiscales. El valor de las pérdidas fiscales y los excesos de renta presuntiva generados antes de 2017 en el impuesto de renta y complementarios y/o en el impuesto sobre la renta para la equidad CREE, serán compensadas de manera proporcional y no estarán limitadas en el tiempo. Los excesos de renta presuntiva se continuarán amortizando en un término de cinco (5) años.

### Firmeza de las declaraciones

A partir de 2017 el término general de firmeza de las declaraciones tributarias se estableció en tres (3) años siguientes a la fecha del vencimiento del plazo para declarar, si no se ha notificado requerimiento especial. Para las entidades sujetas a estudio de precios de transferencia el término de firmeza será de seis (6) años, término que aplicará también para el caso de las declaraciones en las cuales se compensen pérdidas fiscales.

La firmeza de las declaraciones en las cuales se generen pérdidas fiscales será el mismo tiempo que tiene para compensarlas, es decir doce (12) años; sin embargo, si el contribuyente compensa la pérdida en los dos últimos años que tiene para hacerlo, el término de firmeza se extenderá por tres (3) años más a partir de esa compensación con relación a la declaración en la cual se liquidó dicha pérdida, por lo que el período para fiscalización podría ser de 15 años.

### Pagos al exterior

Se modifican las tarifas de retención en la fuente por pagos al exterior quedando en el 15% para rentas de capital y de trabajo, consultoría, servicios técnicos, asistencia técnica, pagos a casas matrices por conceptos de administración y rendimientos financieros, entre otros. Se mantiene la tarifa correspondiente al 33% sobre el 80% del pago o abono en cuenta, para explotación de programas de computador.

En materia de impuesto sobre las ventas, se modificó la tarifa general pasando de 16% a 19% y se modificó el hecho generador incluyendo la venta o cesión de derechos sobre activos intangibles asociados a propiedad industrial y los servicios prestados desde el exterior. Para este efecto, los servicios prestados y los intangibles adquiridos o licenciados desde el exterior, se entenderán prestados, adquiridos o licenciados en el territorio nacional, cuando el beneficiario directo o destinatario, tenga su residencia fiscal, domicilio, establecimiento permanente o la sede de su actividad económica en el territorio nacional.

### Impuesto a los Dividendos

Sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, aplicará a las sociedades y entidades extranjeras el nuevo impuesto a los dividendos.

La tarifa de este impuesto será del 5%. De otra parte, el dividendo gravado con el impuesto sobre la renta, tendrá una tarifa del 35%. En este escenario, el impuesto a los dividendos del 5% aplicará sobre el monto de la distribución gravada, una vez el mismo se haya disminuido con el impuesto sobre la renta a la tarifa del 35%.

Para personas naturales residentes fiscales en Colombia, el impuesto a los dividendos tendrá una tarifa máxima del 10% que recaerá sobre los dividendos no gravados y del 35% respecto de los dividendos distribuidos como gravados.

### Renta Presuntiva

La renta líquida del contribuyente no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. A partir del año 2017 será el 3.5%.

### Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2017. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de julio de 2018. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Gerencia y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2017.

### Impuesto Sobre las Ventas

A partir del año gravable 2017, la tarifa general del impuesto sobre las ventas es del diecinueve por ciento (19%) y una tarifa diferencial del 5%, para algunos bienes y servicios de conformidad con el artículo 184 y 185 de la ley 1819 de 2016.

A partir del año gravable 2017, el hecho generador del IVA se amplió a la venta de bienes en general, la venta o concesión de intangibles relacionados con la propiedad industrial y, a la prestación de servicios en Colombia, o desde el exterior, salvo exclusiones expresas de la norma, de conformidad con el artículo 173 de la ley 1819 de 2016.

A partir del año gravable 2017, los períodos de declaraciones y pagos de IVA serían bimestral y cuatrimestralmente, de conformidad con el artículo 600 de la ley 1819 de 2016.

La ley 1819 en su artículo 194 señaló que los períodos para solicitar descontables, será de tres períodos bimestrales inmediatamente siguientes al período de su causación.

## NOTA 22 PROVISIONES

A continuación, se presenta el movimiento y los saldos de los conceptos que componen las provisiones:

| | Saldo al inicio | Incrementos | Pagos, utilizaciones y otros movimientos | Saldo al final |
|---|---|---|---|---|
| **Año 2017** | | | | |
| Provisión para garantías de litigios laborales en Argentina | 2,725 | - | (189) | 2,536 |
| Provisión para contingencias, multas y sanciones (1) | 157 | 9 | (131) | 35 |
| | **2,882** | **9** | **(320)** | **2,571** |

| | Saldo al inicio | Incrementos | Pagos, utilizaciones y otros movimientos | Saldo al final |
|---|---|---|---|---|
| **Año 2016** | | | | |
| Provisión para garantías de litigios laborales en Argentina | 5,201 | - | (2,476) | 2,725 |
| Provisión para contingencias, multas y sanciones (1) | 6,602 | 888 | (7,333) | 157 |
| | **11,803** | **888** | **(9,809)** | **2,882** |

(1) Está conformado por la provisión para posibles litigios con la entidad fiscalizadora local respecto a la renta de años anteriores que aún no se encuentran en firme y otros posibles requerimientos originados en la operación del negocio.

Las provisiones al 31 de diciembre incluyen saldos en moneda extranjera, así:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| | US$ | US$ |
| Provisiones | 850 | 908 |

## NOTA 23 CAPITAL SOCIAL

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre del 2017 y 2016 comprende 1,110,667,888 acciones ordinarias con un valor nominal en pesos colombianos de $0.10 cada una.



## NOTA 24 RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

### Legal

De acuerdo con la ley colombiana, la Compañía está obligada a apropiar el 10% de su ganancia neta anual con destino a la reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente por lo menos al 50% del capital suscrito. Dicha reserva, que no es distribuible antes de la liquidación de la sociedad puede utilizarse para absorber pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

### Reserva Estatutaria

Esta reserva es de libre disposición por parte de la Asamblea General de Accionistas. (Véase el estado de cambios en el patrimonio).

### Otras Reservas

Se ha constituido una reserva del 70% sobre el mayor valor de la depreciación solicitada para efectos fiscales, con el fin de tener derecho a dicha deducción.

### Resultados Acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Asamblea General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas.

### Resultados Acumulados de Aplicación Inicial de Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia los ajustes de adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el patrimonio en la subcuenta denominada resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, separada del resto de los resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socios ni será utilizado en aumentar su capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere devuelto, en caso de liquidación de la Compañía a sus accionistas.

## NOTA 25 DIVIDENDOS POR ACCIÓN

Los dividendos decretados en 2017 y 2016 fueron de $85,000 ($76.53 por acción) y $62,400 ($56.18 por acción), respectivamente. Los dividendos pagados durante el año 2017 ascendieron a $84,354 (2016 - $61,790).

## NOTA 26 ACTIVOS ENTREGADOS EN GARANTÍA

Los activos entregados en garantía al 31 de diciembre se describen a continuación:

| Activos entregados en Fiducia | Fiduciaria | 2017 | 2016 |
|---|---|---|---|
| Terrenos Planta Medellín | Fiducolombia | 57,552 | 57,552 |
| Edificios Planta Medellín | Fiducolombia | 22,167 | 22,431 |
| Terrenos Planta Cajicá | Acción Fiduciaria | 3,335 | 3,335 |
| | | **83,054** | **83,318** |

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía tenía constituida una fiducia de garantía con "FIDUCOLOMBIA", en la cual la fiduciaria recibió de Productos Familia S. A., una parte de los terrenos y edificios en los cuales opera la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía tenía constituida una fiducia de garantía con "ACCION FIDUCIARIA", en la cual la fiduciaria recibió de Productos Familia S. A., una parte de los terrenos en la cual funciona la planta de producción de papel de Cajicá.

Los activos anteriormente descritos, fueron constituidos en garantía para soportar créditos solicitados por la Compañía, los cuales ya fueron cancelados. Sin embargo, la Compañía no ha retirado estos activos de la fiducia que constituye la garantía.



## NOTA 27 CONTRATOS SUSCRITOS

Los siguientes son los contratos más importantes suscritos por la Compañía:

**Contrato de asistencia técnica:** Este tipo de contrato se tiene suscrito con Productos Familia Ecuador S. A., la modalidad de prestación de asistencia técnica comprende el proceso de producción, operación logística, definición de estrategia y plan de Mercadeo.

**Contrato de licencia:** Mediante este tipo de contrato Productos Familia S. A., otorga a sus subsidiarias Productos Familia Ecuador S. A. y Familia del Pacifico S. A. S., el derecho exclusivo para utilizar sus marcas en el país de domicilio respectivo.

**Contrato de servicios profesionales:** Productos Familia S. A., se obliga con Productos Familia Ecuador S. A., a prestar su asesoría en la elaboración de los presupuestos de costos, gastos, ventas y demás estados financieros, de acuerdo con los usos y prácticas que sean de uso para el respectivo sector económico, a través de un contrato de servicios profesionales.

**Contrato de mandato:** Mediante la figura de Mandato sin representación Productos Familia S. A., quien para tales efectos actúa en la calidad de mandataria se encargará de la realización de las ventas y comercialización de todos los productos elaborados por Familia del Pacifico S. A. S., y Productos Familia Cajicá S. A. S. quienes ejercen como mandantes; así mismo Productos Familia S. A., también se encargará de la prestación de los servicios de soporte administrativo y financiero.

**Contrato SCA Royalties:** SCA Hygiene Products AB localizada en Goteborg, concede la licencia exclusiva no asignable ni transferible bajo todas las patentes, diseños industriales, para usar el Know – How en el embalaje y mercadeo en lo relacionado con los diseños de embalaje o materiales de propaganda a Productos Familia S. A.

## NOTA 28 LITIGIOS

### Comunidad Andina de Naciones (CAN)

Actualmente la Secretaría General de la Comunidad Andina de Naciones ha dado inicio a una investigación por presuntas prácticas anticompetitivas con supuestos efectos en el mercado de papeles suaves a nivel regional. La mencionada investigación involucra a Productos Familia S. A., a su filial en Ecuador y a otras compañías papeleras de terceros. La Compañía considera que esta situación no tiene impacto sobre los estados financieros de 2017.

## NOTA 29 HECHOS POSTERIORES

Productos Familia Sancela del Ecuador S. A., planea utilizar recursos propios y líneas de crédito bancarias que actualmente tiene disponibles para la financiación de esta operación, con un valor estimado de US$36 millones.

Esta es una operación de gran importancia que permite a Grupo Familia continuar entregando propuestas de valor a clientes y consumidores y ratifica el interés de seguir creciendo en Ecuador.

b) Productos Familia S. A., ha adquirido una participación accionaria del 50% adicional en la sociedad Productos Sancela del Perú. Con esta adquisición logra consolidar el control sobre el 100% de las acciones en la sociedad peruana, la cual cuenta con sucursal en Bolivia.

El valor de esta operación por el 50% de las acciones asciende a la suma de US$37.7 millones, que ya fueron pagados a la sociedad vendedora (la peruana Selafín S. A. C.), y para los cuales se utilizaron recursos propios y líneas de crédito bancarias.

Esta es una decisión estratégica que se suma a la consolidación internacional del Grupo en la región, convirtiéndose en la tercera adquisición de acciones que Grupo Familia logra materializar en los últimos meses.

Con esta adquisición se fortalece la presencia en los mercados de Perú y Bolivia. En Perú se cuenta con marcas líderes en las categorías de cuidado femenino y cuidado del adulto, y en Bolivia es líder en la categoría de protección femenina.



# CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

PRODUCTOS FAMILIA S. A.

Los suscritos Representante Legal y Contador de Productos Familia S. A., certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

**a)** Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.

**b)** Todos los hechos económicos realizados por la Compañía, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017, han sido reconocidos en los estados financieros.

**c)** Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2017.

**d)** Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

**e)** Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

**f)** Los estados financieros y otros informes relevantes para el público, no contienes vicios, impresiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la compañía.

**Andrés Felipe Gómez Salazar**
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

**Wilson Oswaldo Sierra Leyton**
Contador
Tarjeta Profesional No. 63926-T
(Ver certificación adjunta)

Nuestro informe de gestión fue producido con papel ecológico.
En Grupo Familia nos gusta el papel.

Grupo familia®

Grupo familia®

www.grupofamilia.com.co